

• MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT •  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL PUERTO MONTT

# PADEM

**2024** ..... PLAN ANUAL DE DESARROLLO  
EDUCATIVO MUNICIPAL



[www.dempuertomontt.cl](http://www.dempuertomontt.cl)

 @demPtoMontt

 Daem Puerto Montt

 daem\_ptomontt

 @DaemPuertoMontt



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	p. 3
CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES GENERALES.....	p. 4-51
Antecedentes de la Comuna.....	p. 4-6
Organización Política de la Comuna.....	p. 7-8
Contexto Educativo Comunal.....	p. 9-16
Matrícula.....	p. 17-32
Asistencia.....	p. 33-45
Estudiantes PIE.....	p. 45-46
Estudiantes SEP.....	p. 46-48
Categoría de Desempeño.....	p. 49-50
Encasillamiento Docente.....	p. 51
CAPÍTULO 2: RESULTADOS EDUCATIVOS Y DE APRENDIZAJE.....	p. 52-79
Resultados SIMCE.....	p. 52-66
Resultados IDPS.....	p. 67-68
Resultados PDT.....	p. 69-70
Resultados DIA.....	p. 70-79
CAPÍTULO 3: DOTACIÓN.....	p. 80-83
CAPÍTULO 4: MONITOREO Y SEGUIMIENTO PADEM 2023.....	p. 84-101
CAPÍTULO 5: ACCIONES PADEM 2024.....	p. 102-103
CAPÍTULO 6: PRESUPUESTO.....	p. 104-105
CAPÍTULO 7: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENCIÓN.....	p. 106
CAPÍTULO 8: ANEXOS.....	p. 107

## INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), para el año 2023-2024, se enmarca en el Plan de Transición al Servicio Local Reloncaví, que se ha debido realizar bajo un contexto del retorno a clases y la normalización después de una Pandemia Mundial, que ha afectado profundamente el quehacer educativo a nivel nacional, cambiando las perspectivas formas, el foco de hacer la pedagogía y el funcionamiento de las comunidades escolares.

La propuesta PADEM 2023-2024, debe estar alineada con el nuevo Sistema de Educación Pública que contempla la transferencia de los establecimientos educacionales de los 345 municipios a 70 nuevos Servicios Locales de Educación Pública, con el propósito de construir y consolidar un sistema local y nacional altamente profesionalizado y cuyo foco sea desarrollar y fortalecer las capacidades, según lo declara la Primera Estrategia Nacional de la Educación Pública.

Para la comuna, los focos de mejora seguirán siendo el trabajo en equipo y la inversión de recursos en acciones que lleguen de forma directa a las salas de clases y que detonen en las aulas los aprendizajes correspondientes a cada asignatura y nivel en un marco de mejor convivencia y clima laboral.

Los equipos directivos deberán tender a una “buena gobernanza” educativa, que será entendida como un escenario en el que exista un claro papel de los diferentes actores en la toma de decisiones y en el que también se definan mecanismos de rendición de cuentas que se vinculan con los adecuados resultados educativos.

Por lo anterior, los equipos directivos deben tender a promover los valores que movilizan el trabajo de la Nueva Dirección de Educación Pública que dejaremos de manifiesto en este documento:

1. **Calidad para la educación pública.** Mejora continua de la calidad de la educación pública para llevarla a niveles de excelencia en el marco de las orientaciones rectoras del Mineduc y del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.
2. **Rol público y social de la educación pública.** Compromiso y responsabilidad por la equidad, el acceso universal y la integralidad del Sistema de Educación Pública.
3. **Gestión territorial descentralizada.** Marco institucional capaz de conjugar la coherencia nacional, la pertinencia territorial, el desarrollo de capacidades locales y la participación de las comunidades educativas.
4. **Generación de capacidades.** Excelencia profesional en la gestión de la Educación Pública, y promoción de capacidades en todas las instituciones, regiones y territorios del país.
5. **Innovación y eficiencia.** Trabajo eficaz, eficiente y ágil en la gestión de la Educación Pública.
6. **Coordinación interinstitucional.** Coordinación y coherencia con la institucionalidad pública relevante para la instalación del Sistema de Educación Pública.
7. **Altos estándares de ética institucional.** Acciones y definiciones transparentes, respetuosas, tolerantes, multiculturales y con enfoque de género.

## CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES GENERALES

### ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

La Comuna Puerto Montt se ubica en la Región de Los Lagos y al extremo sur de la Provincia de Llanquihue. La superficie de la comuna de Puerto Montt es de 1.673 km<sup>2</sup>, que corresponde al 11,24 %, de la superficie provincial y al 3,44 % de la superficie regional. (ver imagen 1)

Según los datos de Proyección de Población realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), con base en datos del Censo de 2017 para el 2023, la comuna tiene 278.255 habitantes, de los cuales el 49,7% (136.832 personas) corresponde a hombres, y el 50,3% (138.641 personas) corresponde a mujeres (Fuente: Proyecciones de la Población, INE 2017).

Respecto de la distribución de la población por zona geográfica, el 89,5% (220.143 habitantes) de las personas habita en zona urbana, mientras que el 10,5% (25.759), lo hacen en zona rural. Del total de personas que viven en el área urbana (220.143), 49,2% (121.019 personas) corresponde a hombres, y 50,8% (124.883 personas), a mujeres. Por otra parte, del total de personas que viven en el área rural, (25.759 habitantes), el 51,7% (13.310 personas) corresponde a hombres, mientras que el 48,3% (12.449), a mujeres. De tal manera, se puede apreciar que, en la zona urbana, residen más mujeres que hombres, mientras que en zona rural esto se invierte, habitando más hombres que mujeres (INE, 2017).

Por otra parte, según la proyección de población realizada por el INE, con base en el Censo 2017, la distribución por grupos de edad, para el 2023, es la siguiente:

**TABLA N°1: PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN INE.**

<b>Grupo de Edad</b>	<b>Proyección 2023</b>	<b>%</b>
0 a 14	55.602	20%
15 a 29	62.167	22,3%
30 a 44	65.798	23,7%
45 a 64	66.600	24%
65 o mas	28.088	10%
<b>Total</b>	<b>278.255</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de Datos Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Por otra parte, en cuanto a la población que se considera perteneciente a un pueblo originario, de acuerdo al Censo 2017 un 21,3% (52.483 habitantes) del total de las personas que residen en la comuna, declaran pertenecer a alguno. Respecto a los pueblos originarios a los que declaran pertenecer, el 95,7% (50.247 personas) corresponde al pueblo Mapuche, 0,6% (314 personas) corresponde al pueblo Aymara, 0,1% (73 personas) al pueblo Rapa Nui, 0,04% (19 personas) al pueblo Lican Antai, 0,2% (84 personas) al pueblo Qechua, 0,06% (27 personas) al pueblo Colla, 0,3% (136 personas) al pueblo Diaguita, 0,2% (114 personas) al pueblo Kawésqar, 0,1% (38 personas) al pueblo Yagán o Yámana, 0,3% (175 personas) a otro pueblo originario, y 2,4% (1.256 personas) mencionan pertenecer a algún pueblo originario, pero no indican a cuál.

Respecto a la población nacida fuera del país, de acuerdo a la estimación realizada por el INE el 2019, y la información entregada por la Oficina de Inmigrantes de la Municipalidad de Puerto Montt, en la comuna residen 11.887 extranjeros y extranjeras, correspondiendo 6.458 hombres (54,3%) y 5.429 mujeres (45,7%). Además, según la información entregada por las Estadísticas Migratorias del Departamento de Extranjería y Migración (2020), entre los años 2000 y 2020, se han otorgado 16.643 visas en la comuna de Puerto Montt. De la misma forma, se han entregado 3.335 Permanencias Definitivas, entre los mismos años.

Por otra parte, de acuerdo a lo indicado en los resultados del Censo 2017, el 46,4% (114.137 personas) corresponde a personas mayores a 15 años que declaran trabajar, en la comuna de Puerto Montt. De ese total, la mayor actividad productiva, el 17,2% (19.650 personas), menciona trabajar en Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, mientras que 18.566 personas no declaran su rama de trabajo. Dentro de las otras áreas de trabajo más mencionadas, se encuentran Transporte y almacenamiento, con un 16,3% (10.096 personas), Construcción, con un 8,5% (9.749 personas), Industrias manufactureras, con un 6,8% (7.706 personas), Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria, con un 6,6% (7.535 personas), y Enseñanza, con un 6,7% (7.678 personas).

Respecto de las personas en situación de pobreza, de acuerdo a la Encuesta CASEN 2017, los datos son:

**TABLA N°2: POBREZA POR INGRESOS Y POBREZA MULTIDIMENSIONAL CASEN 2017.**

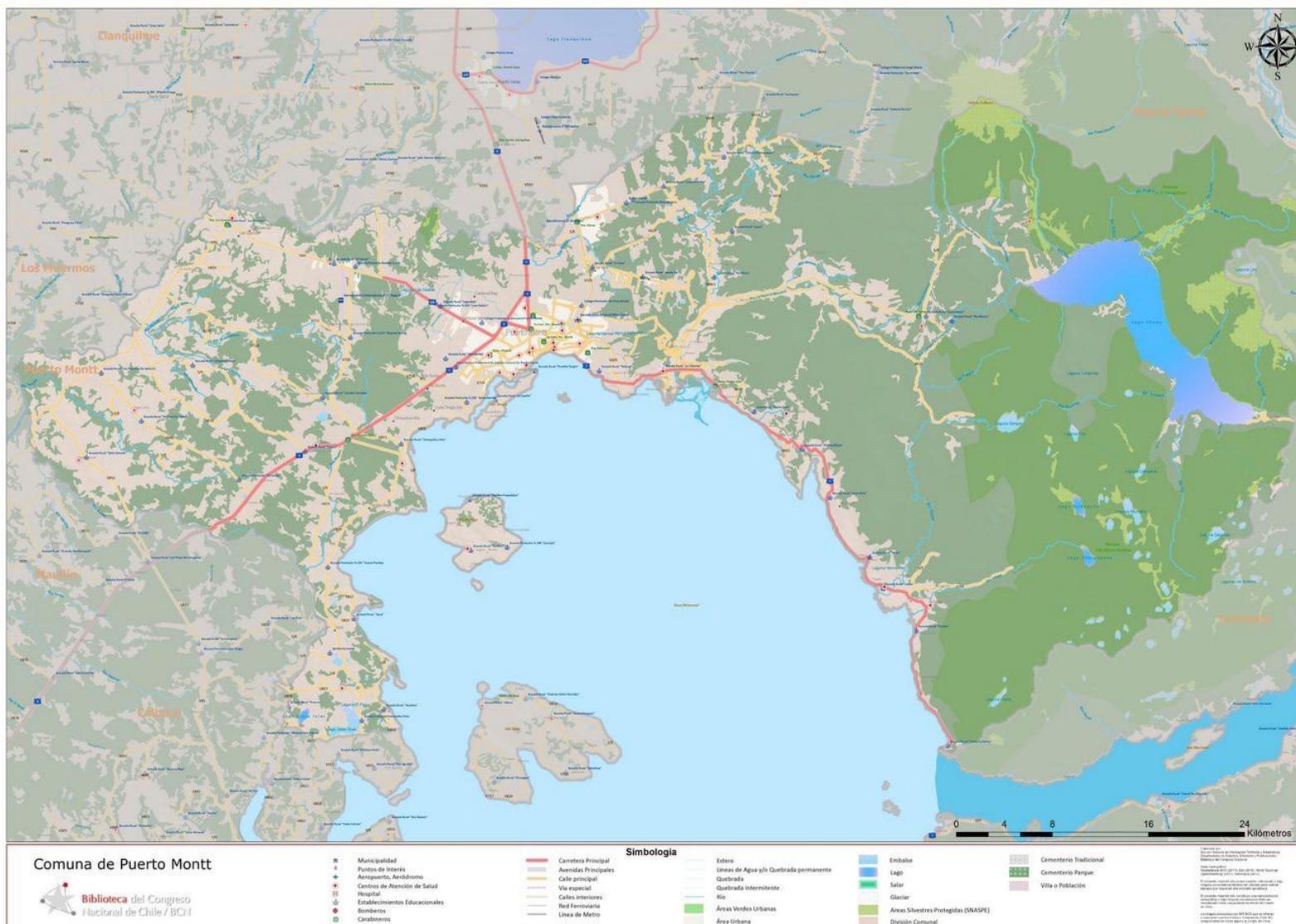
Tasa de Pobreza por Ingresos	Tasa de Pobreza Multidimensional*
11,42 %	20,34 %

\*Dimensiones que incorpora la medición de la pobreza multidimensional: Educación (asistencia escolar, rezago escolar, escolaridad), Salud (malnutrición en niños y niñas, adscripción a sistema de salud, atención de salud), Trabajo y Seguridad Social (ocupación, seguridad social, jubilaciones), Vivienda y Entorno (habitabilidad, servicios básicos, entorno), Redes y Cohesión Social (apoyo y participación social, trato igualitario, seguridad).

Fuente: Reporte Estadístico Puerto Montt 2021, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN); y Metodología de medición de pobreza multidimensional con entorno y redes (Casen, 2015).



**IMAGEN N°1: MAPA DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT.**



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional, Comuna de Puerto Montt.

## ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA

La comuna de Puerto Montt está dirigida por un Alcalde, quien es la máxima autoridad de la municipalidad y le corresponde la dirección, administración y supervigilancia de su funcionamiento, según estipula la Ley N°18.695, Organica Constitucional de Municipalidades. Además, la comuna cuenta con un Concejo Municipal, el cual es una entidad de carácter normativo, resolutorio y fiscalizador, encargada de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la ley 18695. En el caso de esta comuna, corresponde a 10 personas.

En la Tabla N°3, se presentan los nombres del Alcalde y los Concejales elegidos en las últimas elecciones.

**TABLA N°3: AUTORIDADES COMUNALES.**

<b>AUTORIDADES</b>	
<b>ALCALDE</b>	Gervoy Paredes Rojas
<b>CONCEJALES</b>	Fernando Binder Álvarez
	Juan Carlos Cuitiño Uribe
	Leonardo González Sáez
	Luis Adrian Vargas Machado
	Fernando España España
	Sonia Hernández Asencio
	Marcia Muñoz Cochifas
	Evelyn Chávez Chávez
	Emilio Garrido Ibáñez
	Yerco Rodríguez Guichapani

Fuente: Elaboración propia con información de la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt.

## ANTECEDENTES SOBRE EDUCACIÓN Y PANDEMIA

En la actualidad, existen varias evidencias científicas respecto a la forma en que la pandemia ha influido en las trayectorias escolares de niños, niñas y adolescentes. A continuación, se presenta una breve reseña al respecto, enfocándose en los desafíos y en los resultados, lo que servirá como contexto para comprender la realidad del DAEM Puerto Montt.

De acuerdo al documento “20 propuestas para el contexto educacional post pandemia 2022 – 2026” del Ministerio de Educación, la pandemia tuvo un impacto devastador en la educación, con la interrupción prolongada de las clases presenciales. Según un estudio del Ministerio de Educación y el Banco Mundial, los estudiantes chilenos podrían perder un promedio del 88% de

los aprendizajes de un año debido a la pandemia. Esta cifra se agrava para los estudiantes de menores recursos, que podrían perder un promedio del 95% de sus aprendizajes, mientras que los de mayores recursos podrían perder un 64%. En abril de 2020, la UNESCO informó que 194 países habían cerrado sus escuelas, afectando a 1.480 millones de estudiantes en todo el mundo. En Chile, la suspensión de las clases presenciales en marzo de 2020 afectó a 3.298.185 niños en todo el país.

La pandemia y la suspensión de las clases presenciales generaron desconfianza entre los padres, lo que llevó a una baja asistencia a las clases presenciales, especialmente en los colegios públicos en Chile. Además, la suspensión de clases presenciales tuvo un fuerte impacto socioemocional sobre los estudiantes y las comunidades educativas. La UNESCO pidió a todos los países priorizar la reapertura de sus colegios una vez controlada la transmisión local del COVID-19, destacando la pérdida de aprendizaje, la interrupción de los servicios de bienestar y el riesgo de deserción como efectos perjudiciales de la pandemia y el cierre de las escuelas.

Como mencionaba la CEPAL el 2021, en su texto “Los retos y oportunidades de la educación secundaria en América Latina y el Caribe durante y después de la pandemia”, la pandemia ha provocado una crisis educativa, con brechas digitales y de aprendizaje exacerbadas, particularmente entre los grupos más vulnerables. Se advierte del riesgo de abandono escolar, con estimaciones que sugieren que 3,1 millones de niños y adolescentes en la región podrían no volver a la escuela debido a las consecuencias de la pandemia. Además, se subraya la importancia de la educación secundaria, que a menudo determina si los jóvenes continuarán con la educación superior y su papel crucial para romper los mecanismos que reproducen la desigualdad en la sociedad.

Como se menciona en la minuta del Ministerio de Educación, “Pandemia, impactos y retorno a clases 2022” (2022), la reanudación de las clases presenciales en Chile ha revelado los efectos significativos de la interrupción prolongada de la educación presencial, una situación que ha sido problemática desde el 2019. Los estudiantes han estado expuestos a periodos prolongados de falta de presencialidad y a un contexto de alta incertidumbre social. Los efectos en la salud mental de los estudiantes se hicieron evidentes en los pocos meses del inicio de la pandemia. Un estudio (Larraguibel Et Al, 2021) realizado entre agosto y octubre de 2020 reveló que las familias de 4.772 estudiantes de prekínder hasta cuarto básico informaron de síntomas de problemas de salud mental en sus hijos e hijas que no habían presenciado antes. Además de los problemas de salud mental, la interrupción escolar también ha llevado a un aumento en la violencia escolar. En los primeros tres meses de 2022, la Superintendencia de Educación recibió 685 denuncias relacionadas con maltrato a estudiantes, un 67% más que el promedio del mismo periodo en 2018-2019. Las denuncias se concentraron en varias comunas en la Región Metropolitana y en ciudades de regiones.

Como se ha podido evidenciar, la pandemia de COVID-19 tuvo un gran impacto en la educación a nivel global y en Chile en particular, afectando la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes, exacerbando las brechas educativas y digitales existentes. La interrupción de la enseñanza presencial ha llevado a la pérdida significativa de aprendizajes, con una pérdida promedio del 88%, cifra que aumenta hasta el 95% en los estudiantes de menores recursos.

Además, los efectos de la interrupción prolongada de la educación presencial se han evidenciado en la salud mental de los estudiantes, un aumento en la violencia escolar

## CONTEXTO EDUCATIVO COMUNAL

A nivel comunal, existen 165 Establecimientos Educacionales, los cuales, a 2020, contaban con 56.700 estudiantes matriculados, divididos en 29.200 hombres y 27.500 mujeres.

Respecto de la dependencia de los Establecimientos que imparten enseñanza parvularia, básica y media, 76 son dependientes del DAEM Puerto Montt, 36 tienen dependencia Particular Subvencionado y 5 corresponden a Particular Pagado.

El DAEM de Puerto Montt administra un total de 106 Establecimientos Educacionales Municipales. Éstos entregan educación en distintos niveles: jardines infantiles y salas cuna VTF (30 establecimientos), escuelas básicas (57 establecimientos), enseñanza media (14 establecimientos), educación de adultos (3 establecimientos), escuela especial (1 establecimiento), y escuela hospitalaria (1 establecimiento).

Como ya se mencionó, hay 30 Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF) dependientes del DAEM Puerto Montt. En la Tabla N°4, se puede apreciar el nombre de cada uno de ellos, y su emplazamiento en zona urbana o rural.

**TABLA N°4: JARDINES INFANTILES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS (VTF), Y ZONA DE EMPLAZAMIENTO.**

N°	Nombre Establecimiento	Zona Urbana/Rural
1.	Aitué	Urbana
2.	Angelitos Traviesos	Urbana
3.	Antulemu	Urbana
4.	Anulen	Urbana
5.	Ayekantún	Urbana
6.	Ayelén	Rural
7.	Bosque de Sueños	Urbana
8.	Canta Juego	Urbana
9.	Estrellita	Urbana
10.	Estrellita de Belén	Urbana
11.	Farolito de Luz	Urbana
12.	Gotitas de Vida	Urbana
13.	Huellas	Urbana
14.	Kimtu	Urbana
15.	Las Palomitas	Urbana
16.	Los Volcancitos	Urbana
17.	Manitos de Colores	Urbana
18.	Mi Cabañita de Colores	Rural
19.	Mi Nuevo Mundo	Urbana
20.	Mi Pequeño Submarino	Urbana
21.	Palu-Sayen	Urbana
22.	Pequeño Gigante	Urbana
23.	Pimpollitos De Mar	Rural
24.	Rayito de Esperanza	Urbana
25.	Relmu	Rural

26.	<b>Rinconcito de Luz</b>	Urbana
27.	<b>Semillitas del Sur</b>	Urbana
28.	<b>Tejuelitas de Alerce</b>	Urbana
29.	<b>Un Mundo por Crear</b>	Urbana
30	<b>Wufko</b>	Urbana

Fuente: Elaboración propia.

Respecto de las 57 Escuelas Básicas dependientes del DAEM Puerto Montt, en la Tabla N°5, se puede apreciar el nombre de cada una de ellas y si se emplazan en zona urbana o rural y, en caso de encontrarse en zona rural, si pertenecen a un Microcentro.

**TABLA N°5: ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE IMPARTEN ENSEÑANZA BÁSICA, ZONA DE EMPLAZAMIENTO Y PERTENENCIA A MICROCENTRO.**

N°	Nombre Establecimiento	Zona Urbana/Rural	¿Pertenece a Microcentro?	¿A cuál Microcentro?
1.	<b>Alemania</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
2.	<b>Alerce Histórico</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
3.	<b>Alto Bonito</b>	Rural	Sí	Cielo, Mar yTierra
4.	<b>Anahuac</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
5.	<b>Angelmó</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
6.	<b>Árabe Siria</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
7.	<b>Argentina</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
8.	<b>Arturo Prat</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
9.	<b>Bellavista</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
10.	<b>Caleta La Arena</b>	Rural	Sí	Reencontrados
11.	<b>Care Chile</b>	Rural	Sí	Cielo, Mar y Tierra
12.	<b>Cayenel</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
13.	<b>Chaicas</b>	Rural	No	No corresponde
14.	<b>Chiloé</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
15.	<b>Chinquihue Alto</b>	Rural	No	No corresponde
16.	<b>Colegio Isla Tenglo</b>	Rural	No	No corresponde
17.	<b>Colonia El Gato</b>	Rural	Sí	Cielo, Mar yTierra
18.	<b>Correntoso</b>	Rural	No	No corresponde
19.	<b>El Tepual</b>	Rural	No	No corresponde
20.	<b>España</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde

21.	<b>Gabriela Mistral</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
22.	<b>Huelmo</b>	Rural	No	No corresponde
23.	<b>Ilque</b>	Rural	No	No corresponde
24.	<b>Kimun Lawal</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
25.	<b>La Chamiza</b>	Rural	No	No corresponde
26.	<b>La Paloma</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
27.	<b>La Vara</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
28.	<b>Lagunitas</b>	Rural	No	No corresponde
29.	<b>Las Camelias</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
30.	<b>Lauca</b>	Rural	Sí	Reencontrados
31.	<b>Lenca</b>	Rural	No	No corresponde
32.	<b>Libertad</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
33.	<b>Licarayén</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
34.	<b>Los Alerces</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
35.	<b>Los Colonos</b>	Rural	No	No corresponde
36.	<b>Los Pioneros del Salto</b>	Rural	Sí	Cielo, Mar y Tierra
37.	<b>Maillen Estero</b>	Rural	No	No corresponde
38.	<b>Maillen Puqueldón</b>	Rural	Sí	Cielo, Mar y Tierra
39.	<b>Marcela Paz</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
40.	<b>Melipulli</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
41.	<b>Metrenquén</b>	Rural	Sí	Reencontrados
42.	<b>Metri</b>	Rural	Sí	Reencontrados
43.	<b>Miramar</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
44.	<b>Mirasol</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
45.	<b>Pablo Neruda</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
46.	<b>Padre Hurtado</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
47.	<b>Pellines del Salto</b>	Rural	Sí	Cielo, Mar y Tierra
48.	<b>Pelluco</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
49.	<b>Pichiquillaiepe</b>	Rural	Sí	Reencontrados
50.	<b>Puntilla Tenglo</b>	Rural	No	No corresponde
51.	<b>Río Blanco</b>	Rural	Sí	Reencontrados

52.	<b>Río Chico</b>	Rural	Sí	Reencontrados
53.	<b>Rotario Pedro Bravo</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
54.	<b>Salto Grande</b>	Rural	Sí	Cielo, Mar y Tierra
55.	<b>Santa Inés</b>	Urbana	No corresponde	No corresponde
56.	<b>Senda Sur</b>	Rural	Sí	Cielo, Mar yTierra
57.	<b>Trapén</b>	Rural	No	No corresponde

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a los Establecimientos que imparten Enseñanza Media (Liceos, Institutos y Escuelas Completas), son 14 los establecimientos dependientes del DAEM Puerto Montt. En la Tabla N°6, se puede apreciar el nombre de cada uno de ellos, su lugar de emplazamiento (urbano o rural) y el tipo de educación que imparten (Humanista Científico HC, Técnico Profesional TP o ambas), y si cuentan con jornada diurna, nocturna o ambas.

**TABLA N°6: ESTABLECIMIENTOS QUE IMPARTEN ENSEÑANZA MEDIA, ZONA DE EMPLAZAMIENTO, TIPODE EDUCACIÓN IMPARTIDA Y JORNADA.**

N°	Nombre Establecimiento	Zona Urbana/Rural	HC/TP	Jornada
1.	<b>Colegio Técnico Piedra Azul</b>	Rural	TP	Diurna
2.	<b>Comercial Miramar</b>	Urbana	TP	Diurna
3.	<b>Cultura y Difusión Artística</b>	Urbana	HC	Diurna
4.	<b>Darío Salas</b>	Urbana	HC	Diurna
5.	<b>Instituto Comercial</b>	Urbana	TP	Diurna
6.	<b>Instituto TécnicoForjadores De Alerce</b>	Urbana	TP	Diurna
7.	<b>Las Quemias</b>	Rural	HC	Diurna
8.	<b>Liceo Andrés Bello</b>	Urbana	HC y TP	Diurna
9.	<b>Liceo Industrial</b>	Urbana	TP	Diurna
10.	<b>Liceo Isidora Zegers</b>	Urbana	HC	Diurna
11.	<b>Liceo Manuel Montt</b>	Urbana	HC	Diurna
12.	<b>Liceo Politécnico Mirasol</b>	Urbana	TP	Diurna
13.	<b>Liceo Polivalente B. VicuñaMackenna</b>	Urbana	HC y TP	Diurna yNocturna
14.	<b>Nueva Alerce</b>	Urbana	HC	Diurna

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se presentan 5 establecimientos correspondientes a Educación de Adultos, Escuela Especial y Escuela Hospitalaria, dependientes del DAEM Puerto Montt. En la Tabla N°7, se puede apreciar el nombre de cada uno de ellos, y su emplazamiento urbano o rural y el tipo de educación impartida.

**TABLA N°7: NOMBRE ESTABLECIMIENTO, ZONA DE EMPLAZAMIENTO Y TIPO DE ENSEÑANZA, PARA ESTABLECIMIENTOS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, EDUCACIÓN ESPECIAL Y LA ESCUELA HOSPITALARIA.**

N°	Nombre Establecimiento	Zona Urbana/Rural	Tipo de Enseñanza
1.	José Bernardo Suárez	Urbana	Educación de Jóvenes y Adultos
2.	Narciso García Barría	Urbana	Educación de Jóvenes y Adultos
3.	Reloncaví	Urbana	Educación de Jóvenes y Adultos
4.	Los Eucaliptus	Urbana	Educación Especial
5.	Escuela Hospitalaria	Urbana	Enseñanza Básica y Media

Fuente: Elaboración propia.

En total, para el 2023, los establecimientos dependientes del DAEM Puerto Montt cuentan con 1.007 cursos, los cuales se encuentran divididos como se aprecia en la Tabla N°8. Cabe mencionar que, en comparación con el 2022, se aprecia una disminución de 7 cursos.

**TABLA N°8: CANTIDAD DE CURSOS POR NIVEL DE ENSEÑANZA, 2021-2022-2023**

Cantidad de Cursos por Nivel de Enseñanza			
	2021	2022	2023
Jardines Infantiles VTF	91	91	85
Educación Parvularia	107	105	107
Enseñanza Básica	569	572	577
Enseñanza Media	192	196	196
Enseñanza Básica Jóvenes y Adultos	9	8	9
Enseñanza Media Jóvenes y Adultos	7	10	7
Educación Especial	19	19	19
<b>TOTAL</b>	<b>1.003</b>	<b>1.007</b>	<b>1.000</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE).

## LICEOS TÉCNICO PROFESIONALES

El DAEM de Puerto Montt administra 8 liceos Técnicos Profesionales que poseen diversas especialidades. Éstos se distribuyen tanto en zonas urbanas como rurales, con el fin de entregar cobertura y opciones de especialidad en los distintos sectores de la ciudad.

En la Tabla N°9, se aprecian las distintas especialidades con las que cuenta cada uno de los Establecimientos que imparten los Establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional.



**TABLA N°9: ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE IMPARTEN EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y SUS ESPECIALIDADES.**

<b>Establecimiento</b>	<b>Especialidades</b>
<b>Liceo Industrial Puerto Montt</b>	Construcciones Metálicas
	Electricidad
	Mecánica Industrial
	Naves Mercantes y Especiales
<b>Liceo Politécnico Mirasol</b>	Gastronomía mención pastelería.
	Atención de Enfermería: Mención Enfermería
<b>Instituto Comercial Puerto Montt</b>	Administración: Mención RR.HH.
	Administración: Mención Logística
	Contabilidad
<b>Liceo Andrés Bello</b>	Refrigeración Y Climatización (Dual)
	Administración Mención Recursos Humanos
	Técnico en Atención de Párvulos (Dual)
	Programación
<b>Colegio Técnico Profesional Piedra Azul</b>	Edificación (Dual)
	Acuicultura (Dual)
<b>Liceo Benjamín Vicuña Mackenna</b>	Conectividad Y Redes
<b>Instituto Técnico Forjadores de Alerce</b>	Mecánica Automotriz
	Construcciones Metálicas
	Electrónica
	Atención de Párvulos
<b>Liceo Comercial Miramar</b>	Contabilidad
	Operaciones Portuarias (Dual)
	Gastronomía: Mención Cocina (Dual)
	Servicios Hotelaría

Fuente: Elaboración propia.



## ESTABLECIMIENTOS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA

De acuerdo a la Ley 19.532, que “Crea el Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna y dicta normas para su aplicación”, los Establecimientos Educativos que cuentan con cursos entre 3° Básico y 4° Medio, deberán contar con Jornada Escolar Completa (JEC). De tal manera, en la Tabla N°10, se aprecia el listado de Escuelas y Liceos que tienen JEC.

**TABLA N°10: ESCUELAS Y LICEOS QUE TIENEN JEC.**

<b>ESCUELAS Y LICEOS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA</b>
1. Escuela Alemania
2. Escuela Alerce Histórico
3. Escuela Alto Bonito
4. Escuela Anahuac
5. Liceo Andrés Bello
6. Escuela Angelmó
7. Escuela Árabe Siria
8. Escuela Argentina
9. Escuela Arturo Prat
10. Escuela Bellavista
11. Liceo Benjamín Vicuña Mackenna
12. Escuela Caleta La Arena
13. Escuela Care Chile
14. Escuela Cayenel
15. Escuela Chaicas
16. Escuela Chiloé
17. Escuela Chinquihue Alto
18. Colegio Isla Tenglo
19. Colegio Los Alerces
20. Colonia El Gato
21. Escuela Correntoso
22. Escuela De Cultura Y Difusión Artística
23. Colegio Dario Salas
24. Escuela El Tepual
25. Escuela España
26. Escuela Gabriela Mistral
27. Escuela Huelmo
28. Escuela Ilque
29. Instituto Comercial
30. Escuela Kimun Lawal
31. Escuela La Chamiza
32. Escuela La Paloma
33. Escuela La Vara
34. Escuela Lagunitas
35. Escuela Las Camelias
36. Liceo Las Quemadas
37. Escuela Lauca

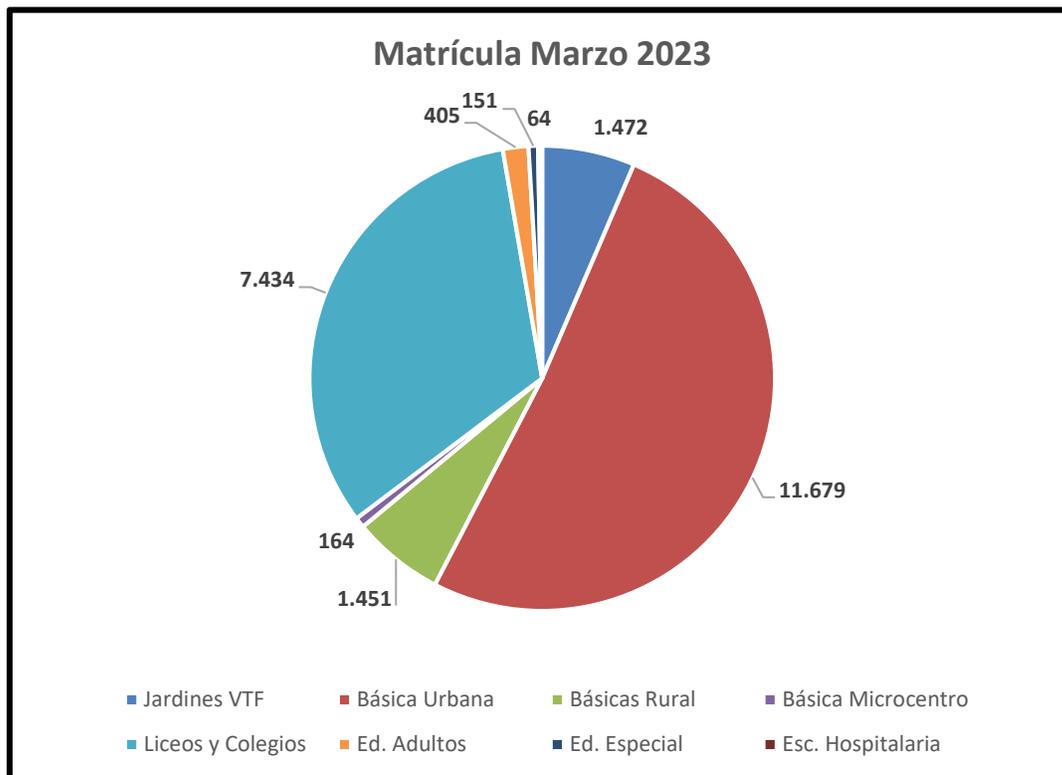
38. Escuela Lenca
39. Escuela Libertad
40. Escuela Licarayén
41. Instituto Técnico Forjadores de Alerce
42. Liceo Industrial
43. Liceo Isidora Zegers
44. Liceo Manuel Montt
45. Liceo Miramar
46. Los Colonos
47. Escuela Los Eucaliptus
48. Escuela Los Pioneros
49. Escuela Maillen Estero
50. Escuela Maillen Puqueldón
51. Escuela Marcela Paz
52. Escuela Melipulli
53. Escuela Metrenquén
54. Escuela Metri
55. Escuela Miramar
56. Escuela Mirasol
57. Escuela Nueva Alerce
58. Escuela Pablo Neruda
59. Escuela Padre Hurtado
60. Escuela Pellines del Salto
61. Escuela Pichiquillaípe
62. Colegio Técnico Piedra Azul
63. Liceo Politécnico Mirasol
64. Escuela Puntilla Tenglo
65. Escuela Río Blanco
66. Escuela Río Chico
67. Escuela Rotario P. Bravo
68. Escuela Salto Grande
69. Escuela Santa Inés
70. Escuela Senda Sur
71. Escuela Trapén

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del MINEDUC.

## MATRÍCULA

Para el año 2023, al mes de Marzo, la matrícula total de los establecimientos dependientes del DAEM Puerto Montt, corresponde a 22.810 estudiantes. En el Gráfico N°1, se puede ver la distribución de la matrícula, por tipo de Establecimiento.

**GRÁFICO N°1: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, MARZO 2023.**



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

Además, es importante mencionar que el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), de todos los establecimientos de la comuna de Puerto Montt, para el año 2023, corresponde a 77%, mientras que, el de todos los establecimientos educacionales dependientes del DAEM, es de 88.23%, estando 11 puntos sobre la media comunal.

Como ya se mencionó, la matrícula total de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM de la Municipalidad de Puerto Montt, corresponde a 22.810 estudiantes, lo que se puede apreciar en el Tabla N°11, dividida por tipo de establecimiento.

**TABLA N°11: MATRÍCULA DIVIDIDA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y CANTIDAD DECADA UNO.**

<b>Tipo Establecimiento</b>	<b>N° E.E.</b>	<b>Matrícula</b>
<b>Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF</b>	30	1.462
<b>Escuelas Básicas Urbanas</b>	28	11.679
<b>Escuelas Básicas Rurales</b>	14	1.451
<b>Escuelas Básica Microcentro</b>	15	164
<b>Liceos y Colegios Completos</b>	14	7.434
<b>Educación de Adultos</b>	3	405
<b>Educación Especial</b>	1	151
<b>Escuela Hospitalaria</b>	1	64
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>22.810</b>

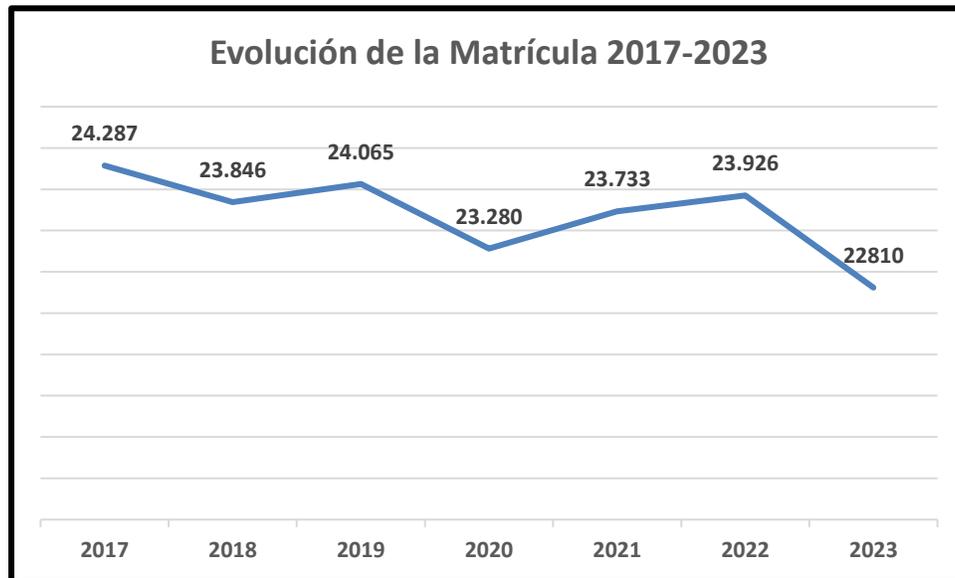
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

Porcentualmente, la mayor cantidad de matrícula se concentra en los Establecimientos de Educación Básica de zona urbana (48,45%), seguida por la de los Liceos y Colegios Completos, con un 33,79%. Respecto de los tipos de Establecimiento con menor porcentaje matrícula, se encuentran Escuela Hospitalaria, con un 0,22%, y Educación Especial con un 0,56% y Escuela Básica Microcentro, con un 1,37%.

## EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

Como se puede apreciar en el Gráfico N°2, la matrícula en la comuna ha sufrido una importante disminución en el último año. El año 2023 hay una diferencia de 1.116 alumnos menos de lo que se registraban el 2022.

**GRÁFICO N°2: EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA 2017-2023**



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

De acuerdo a la Tabla N°12, la matrícula para los Jardines y Salas Cunas VTF, escuelas básicas rurales, educación de adultos, especial y hospitalaria disminuyeron respecto del año 2021. A diferencia de esto, las escuelas básicas urbanas, liceos y escuelas completas y escuelas de microcentro aumentaron su matrícula en comparación al año 2021.

**TABLA N°12: EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA ENTRE LOS AÑOS 2017-2023, DIVIDIDA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.**

Tipo E.E.	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF</b>	2.388	2.088	2.062	1.742	1.746	1.723	1.462
<b>Escuelas Básicas Urbanas</b>	11.755	11.704	11.811	11.391	11.385	11.561	11.679
<b>Escuelas Básicas Rurales</b>	1.543	1.567	1.615	1.587	1.689	1.680	1.451
<b>Escuelas Básicas Microcentro</b>	228	242	270	276	314	329	164
<b>Liceos y Escuelas Completas</b>	7.726	7.616	7.554	7.604	7.855	8.063	7.434
<b>Educación De Adultos</b>	449	427	554	504	549	382	405
<b>Educación Especial</b>	156	143	140	129	134	135	151
<b>Escuela Hospitalaria</b>	42	59	59	47	61	53	64
<b>Total</b>	24.287	23.846	24.065	23.280	23.733	23.926	22.810

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## **DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO.**

A continuación, se describe en detalle la matrícula correspondiente a marzo de 2022, para cada uno de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM de Puerto Montt, según tipo de Establecimiento.

Se incluye en cada una de las tablas, no solo la matrícula correspondiente a cada Jardín Infantil VTF, Escuela o Liceo, sino que también la capacidad y porcentaje de matriculados/as respecto de la misma; además, para los dos últimos, se incluye el IVE 2022.

### **MATRÍCULA JARDINES Y SALAS CUNA VTF**

Como ya se mencionó, el DAEM de Puerto Montt administra 30 Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF (Vía Transferencia de Fondos de parte de JUNJI). La suma de la matrícula de éstos, en abril del 2022, es de 1.723 niños y niñas, correspondiendo a un 7,2% del total de la matrícula comunal de los establecimientos dependientes del DAEM.

Del total de los Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF, 7 de los Establecimientos completan la capacidad de estudiantes al 100% (“Estrellita”, “Farolito de Luz”, “Huellas”, “Los Volcancitos”, “Bosque de Sueños”, “Mi Cabañita de Colores” y “Un Mundo por Crear”). Respecto a los otros Establecimientos, éstos tienen porcentajes de matrícula entre 46,1% y 98,7%, respecto de su capacidad. Cabe mencionar que, el promedio de alumnos matriculados, respecto de la capacidad de los Jardines Infantiles y las Salas Cuna VTF, a nivel comunal, es de 72,2%.

Tres de los Establecimientos no cuentan con matrícula, correspondiendo a “Ayekantún”, “Pequeño Gigante” y “Wufko”. En el caso de estos Jardines, cabe mencionar que, para el mes de abril, se encontraban cerrados por arreglos de infraestructura, correspondientes al Subtítulo 33. Específicamente, la apertura de Wufko se realizó en el mes de julio del presente año, funcionando en la Sede Social del sector Anahuac; a su vez, Ayekantún fue abierto durante el mes de julio; finalmente, Pequeños Gigantes aún se encuentra cerrado a la espera de oferentes para iniciar obras y su matrícula fue trasladada a dos establecimientos del sector Alerce.

### **ESCUELAS BÁSICAS URBANAS, RURALES Y MICROCENTRO**

En la Comuna de Puerto Montt, existen 57 escuelas que cuentan con enseñanza básica dependientes del DAEM. De estos Establecimientos, 28 corresponden a Escuelas Básicas ubicadas en zonas Urbanas, 14 corresponden a Escuelas Básicas ubicadas en zonas Rurales, y 15 corresponden a Escuelas Básicas Rurales pertenecientes a Microcentro.

#### **MATRÍCULA ESCUELAS BÁSICAS URBANAS**

El total de Escuelas Básicas Urbanas dependientes del DAEM de la Municipalidad de Puerto Montt, es de 28 establecimientos. La suma de la matrícula de éstos, al mes de Marzo de 2023, corresponde a 11.679 niños y niñas, siendo el 54,70% del total de la matrícula comunal del DAEM. El detalle de la capacidad, matrícula y porcentaje de matriculados/as respecto de los cupos disponibles para cada establecimiento educacional, se puede ver en el Anexo N°2.

Del total de las Escuelas Básicas Urbanas, ninguna completa la capacidad de estudiantes al 100%. El establecimiento con el menor porcentaje de estudiantes matriculados en relación a su

capacidad corresponde a la Escuela Gabriela Mistral, con un 20,2%. Por otra parte, la escuela con mayor porcentaje de estudiantes matriculados en relación a su capacidad respecto del total de cupos disponibles, es la Escuela España, con un 99,3%, aumentando 1,5 puntos respecto del año anterior. Respecto de los otros establecimientos, éstos tienen porcentajes de matrícula entre 29,4% y 98,6% respecto de su capacidad.

Como ya se mencionó, el IVE promedio de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, es de 88.23%. En el caso de las Escuelas Básicas Urbanas, el IVE promedio es de 86.94%, siendo levemente menor al promedio comunal de los establecimientos municipales. Solo tres Establecimientos Educativos tienen un IVE inferior al 80% (Escuelas Licarayen, España y La Paloma), mientras que, el resto de los establecimientos se encuentran sobre el 80% en su IVE.

### **MATRÍCULA ESCUELAS BÁSICAS RURALES**

El total de Escuelas Básicas Rurales dependientes del DAEM de la Municipalidad de Puerto Montt, es de 14 establecimientos. La suma de la matrícula de éstos, al mes de Marzo de 2023, corresponde a 1.451 niños y niñas, siendo el 6.79% del total de la matrícula comunal del DAEM.

Del total de las Escuelas Básicas Rurales, ninguna tiene el 100% de la matrícula en relación a la capacidad autorizada. El establecimiento con el menor porcentaje de estudiantes matriculados, corresponde a la Escuela Rural Correntoso, con un 73,2%. Respecto de los otros establecimientos, éstos tienen porcentajes de matrícula entre 74% y 95%, respecto de su capacidad. Cabe mencionar que el promedio de estudiantes matriculados, respecto de la capacidad de las Escuelas Básicas Rurales a nivel comunal, es de 80,5%.

Como ya se mencionó, el IVE promedio de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, es de 88.23%. En el caso de las Escuelas Básicas Rurales, el IVE promedio es de 89.15%, siendo mayor a la media de los establecimientos municipales. Como se puede apreciar en el Anexo N°3, todos los establecimientos tienen un IVE superior al 80%, siendo el menor las Escuelas Rural Trapen y Chiquihue Alto.

### **MATRÍCULA ESCUELAS BÁSICAS RURALES PERTENECIENTES A MICROCENTRO**

El total de Escuelas Básicas Rurales dependientes del DAEM de la Municipalidad de Puerto Montt, es de 15 establecimientos. La suma de la matrícula de éstos, al mes de marzo de 2023, corresponde a 164 niños y niñas, siendo el 0,76% del total de la matrícula comunal del DAEM. El detalle de la capacidad, matrícula y porcentaje de matriculados/as respecto de los cupos disponibles para cada establecimiento educacional, se puede ver en el Anexo N°4.

Del total de las Escuelas Básicas Rurales Microcentro, ninguna completa la capacidad de estudiantes al 100%. El establecimiento con el menor porcentaje de estudiantes matriculados en relación a su capacidad autorizada, corresponde a la Escuela Rural Care Chile, con un 11,5%.

Por otra parte, la Escuela con mayor porcentaje de alumnos matriculados, respecto del total de cupos disponibles, es el Colegio Isla Tenglo con un 98,6%. Cabe mencionar que, el promedio de alumnos matriculados, respecto de la capacidad de las Escuelas Básicas Rurales Microcentro a nivel comunal, es de 47%.

Como ya se mencionó, el IVE promedio de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, es de 88.23%. En el caso de las Escuelas Básicas Rurales Microcentro, el IVE promedio es de 92.10%, siendo superior a la media de los establecimientos municipales.

### **MATRÍCULA LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS**

En la comuna de Puerto Montt, existen 14 establecimientos educativos con enseñanza media dependientes del DAEM. Además de esos establecimientos, 4 cuentan con enseñanza desde educación parvularia hasta Enseñanza Media (Darío Salas, Piedra Azul, Las Quemadas y Nueva Alerce). La suma de la matrícula de los 14 Liceos y Escuelas Completas, al mes de Marzo del 2023, corresponde a 7.676 niños y niñas, siendo el 35,95% del total de la matrícula comunal del DAEM.

Del total de los Liceos y las Escuelas Completas el establecimiento con el menor porcentaje de estudiantes matriculados en relación a su capacidad autorizada corresponde al Liceo Politécnico Mirasol, con un 39,9%. Respecto de los otros establecimientos, éstos tienen porcentajes de matrícula entre 45% y 87,1%, respecto de su capacidad. Cabe mencionar que, el porcentaje promedio de matrículas, respecto de la capacidad de las Escuelas Básicas Urbanas a nivel comunal, es de 67%.

Como ya se mencionó, el IVE promedio de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, es de 88.23%. En el caso de los Liceos y Escuelas Completas, el IVE promedio es de 85.65%, siendo inferior a la media de los establecimientos municipales.

### **MATRÍCULA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

El total de Establecimientos Educativos con Educación de Jóvenes y Adultos dependientes del DAEM de la Municipalidad de Puerto Montt, es de tres. La suma de la matrícula de éstos, al mes de marzo de 2023, corresponde a 405 estudiantes, siendo el 1,89% del total de la matrícula comunal del DAEM.

### **MATRÍCULA EDUCACIÓN ESPECIAL**

Existe un Establecimiento de Educación Especial, la Escuela Los Eucaliptos, dependiente del DAEM de la Municipalidad de Puerto Montt. La matrícula de éste, al mes de marzo 2023, corresponde a 151 estudiantes, siendo el 0,70% del total de la matrícula comunal del DAEM.

### **MATRÍCULA ESCUELA HOSPITALARIA**

Existe una Escuela Hospitalaria, dependiente del DAEM de la Municipalidad de Puerto Montt, la cual entrega educación a niños y niñas que, debido a problemas de salud, no pueden asistir de manera regular a un Establecimiento Educativo. La matrícula de ésta escuela, al mes de marzo de 2023, corresponde a 64 estudiantes, siendo el 0,29% del total de la matrícula comunal del DAEM.

Como ya se mencionó, el IVE promedio de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, es de 88.23%. En el caso de la Escuela Hospitalaria, el IVE promedio es de 90.32%, siendo superior a la media de los establecimientos municipales.

## MATRÍCULA POR NIVEL EDUCATIVO

En este apartado, se presenta la información de la matrícula dividida por nivel educativo.

En total para el 2022, los establecimientos dependientes del DAEM PuertoMontt cuentan con 1.007 cursos. A continuación, se describe la matrícula por nivel educacional. Para esto, se dividió de la siguiente forma: Educación Parvularia (incorporando los niveles Sala Cuna, Heterogéneo y Nivel Medio), Educación Inicial (incorporando los niveles NT1 y NT2), Educación Básica (incorporando los niveles 1° a 8° Básico), Educación Media (incorporando los niveles I° a IV° Medio), Educación de Personas Jóvenes y Adultas (incorporando los niveles 1° a 3° Nivel Educación Básica y 1° y 2° Ciclo Educación Media), y Educación Especial (incorporando los niveles de Discapacidad Auditiva e Intelectual).

### EDUCACIÓN PARVULARIA

Como se puede apreciar en la Tabla N°13, la mayor cantidad de estudiantes se encuentran matriculados en Nivel Medio Heterogéneo. Asimismo, la mayor cantidad de cursos por nivel se encuentran en Curso Único, con la mayor cantidad en los cursos heterogéneos.

**TABLA N°13: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN PARVULARIA.**

Educación Parvularia										
Nivel	N° de Cursos por Nivel					Matrícula				
	Único	Curso A	Curso B	Curso C	Total	Único	Curso A	Curso B	Curso C	Total
<b>Sala Cuna Menor</b>	9	0	0	0	9	89	0	0	0	89
<b>Sala Cuna Mayor</b>	8	3	3	1	15	91	40	41	13	185
<b>Sala Cuna Heterogénea</b>	18	0	0	0	18	196	30	25	0	196
<b>Nivel Medio Menor</b>	4	2	2	0	8	75	48	48	0	171
<b>Nivel Medio Mayor</b>	6	2	2	0	10	125	40	46	0	211
<b>Nivel Medio Heterogéneo</b>	25	0	0	0	25	610	0	0	0	610
<b>Totales</b>	<b>70</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>85</b>	<b>1.186</b>	<b>128</b>	<b>135</b>	<b>13</b>	<b>1.462</b>

Fuente: Elaboración propia.

## EDUCACIÓN INICIAL

Como se puede apreciar en la Tabla N°14, 2.097 niños y niñas se encuentran matriculados y matriculadas en los niveles NT1 o NT2. Además, cabe mencionar que no existe una marcada diferencia en la cantidad de cursos por nivel, pero sí se puede ver una marcada diferencia en la cantidad de estudiantes por cursos de Nivel A y Nivel B.

**TABLA N°14: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN INICIAL.**

Nivel	Educación Inicial					
	N° de Cursos por Nivel			Matrícula		
	Curso A	Curso B	Total	Curso A	Curso B	Total
Primer Nivel de Transición (NT1)	46	7	53	792	127	919
Segundo Nivel de Transición (NT2)	48	10	58	978	200	1.178
<b>Totales</b>	<b>94</b>	<b>17</b>	<b>111</b>	<b>1.770</b>	<b>327</b>	<b>2.097</b>

Fuente: Elaboración propia.

## EDUCACIÓN BÁSICA

En la Tabla N°15, 13.146 niños y niñas se encuentran matriculados y matriculadas en los niveles entre 1° a 8° Básico. Además, cabe mencionar que no existe una marcada diferencia en la cantidad de cursos por nivel.

**TABLA N°15: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN BÁSICA.**

Nivel	Educación Básica							
	N° de Cursos por Nivel				Matrícula			
	Curso A	Curso B	Curso C	Total	Curso A	Curso B	Curso C	Total
1° Básico	60	15	2	77	1.110	382	36	1.528
2° Básico	61	14	1	76	1.144	393	33	1.570
3° Básico	60	13	1	74	1.126	375	37	1.538
4° Básico	59	13	1	73	1.104	378	28	1.510
5° Básico	59	13	1	73	1.096	387	36	1.519
6° Básico	59	14	1	74	1.182	456	36	1.674
7° Básico	47	16	1	64	1.263	514	38	1.815
8° Básico	47	18	1	66	1.346	613	33	1.992
<b>Totales</b>	<b>452</b>	<b>116</b>	<b>9</b>	<b>577</b>	<b>9.371</b>	<b>3.498</b>	<b>277</b>	<b>13.146</b>

Fuente: Elaboración propia.



## EDUCACIÓN MEDIA

Como se puede apreciar en la Tabla N°15, entre los niveles I a IV medio, hay 5.790 estudiantes matriculados. Se aprecia que no existe una marcada diferencia en la cantidad de cursos por nivel (I a IV medio).

**TABLA N°15: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN MEDIA.**

Nivel	N° de Cursos por Nivel							Total
	Curso A	Curso B	Curso C	Curso D	Curso E	Curso F	Curso G	
<b>I Medio</b>	15	11	10	7	7	3	1	<b>51</b>
<b>II Medio</b>	15	11	9	7	3	2	0	<b>47</b>
<b>III Medio</b>	14	12	9	8	2	1	0	<b>50</b>
<b>IV Medio</b>	14	13	9	8	3	2	0	<b>46</b>
<b>Totales</b>	<b>58</b>	<b>48</b>	<b>35</b>	<b>29</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>194</b>

Nivel	Matrícula							Total
	Curso A	Curso B	Curso C	Curso D	Curso E	Curso F	Curso G	
<b>I Medio</b>	490	372	331	245	177	64	3	<b>1.682</b>
<b>II Medio</b>	468	355	293	218	104	58	0	<b>1.496</b>
<b>III Medio</b>	419	357	252	242	59	26	0	<b>1.355</b>
<b>IV Medio</b>	354	326	229	230	70	48	0	<b>1.257</b>
<b>Totales</b>	<b>1.731</b>	<b>1.410</b>	<b>1.105</b>	<b>935</b>	<b>410</b>	<b>196</b>	<b>3</b>	<b>5.790</b>

Fuente: Elaboración propia.



## EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS

Como se puede apreciar en la Tabla N°17, el total de estudiantes matriculados en algún establecimiento que imparte Educación de Personas Jóvenes y Adultos es de 405, los cuales se encuentran repartidos entre 16 cursos de los distintos niveles. A diferencia de los otros tipos de enseñanza, en este caso la mayoría de la matrícula se concentra en el nivel educacional más alto, Segundo Ciclo de Educación Media (3° y 4° Medio).

**TABLA N°17: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS.**

Educación de Personas Jóvenes y Adultos												
Nivel	N° de Cursos por Nivel						Matrícula					
	Curso A	Curso B	Curso C	Curso D	Curso E	Total	Curso A	Curso B	Curso C	Curso D	Curso E	Total
Primer Nivel Educación Básica (1°-4° Básico)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Segundo Nivel Educación Básica (5° y 6° Básico)	1	0	0	0	0	1	9	0	0	0	0	10
Tercer Nivel Educación Básica (7° y 8° Básico)	3	0	0	0	0	3	48	0	0	0	0	48
Primer Ciclo Educación Media (1° y 2° Medio)	3	2	0	0	0	5	93	40	0	0	0	133
Segundo Ciclo Educación Media (3° y 4° Medio)	4	3	0	0	0	7	134	81	0	0	0	215
<b>Totales</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>284</b>	<b>121</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>405</b>

Fuente: Elaboración propia.



## EDUCACIÓN ESPECIAL

Como se puede apreciar en la Tabla N°18, las y los 151 estudiantes matriculados en algún nivel de Educación Especial, se distribuyen en 19 cursos, divididos por Discapacidad Auditiva e Intelectual.

**TABLA N°18: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN ESPECIAL.**

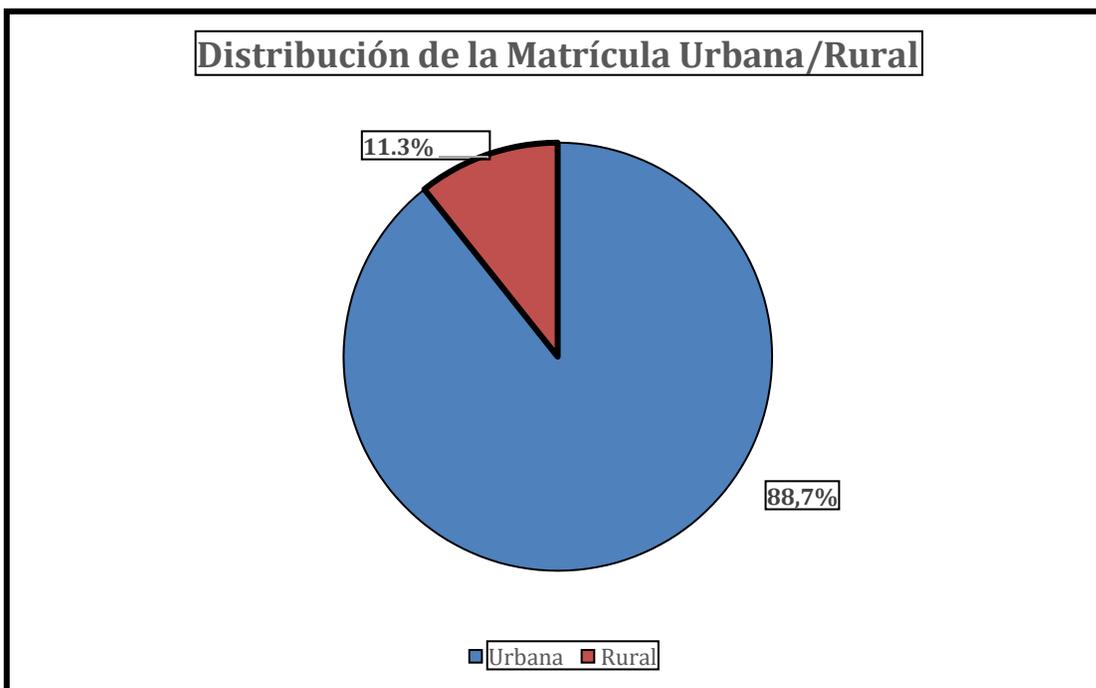
Educación Especial										
Nivel	N° de Cursos por Nivel					Matrícula				
	Curso A	Curso B	Curso C	Curso D	Total	Curso A	Curso B	Curso C	Curso D	Total
Discapacidad Auditiva 1°Básico	1	0	0	0	1	8	0	0	0	8
Discapacidad Intelectual 2°Básico	0	1	0	0	1	11	0	0	0	11
Discapacidad Intelectual 3°Básico	1	0	0	0	1	9	0	0	0	9
Discapacidad Intelectual 4°Básico	1	0	0	0	1	5	0	0	0	5
Discapacidad Intelectual 5°Básico	1	1	0	0	2	5	4	0	0	9
Discapacidad Intelectual 6°Básico	1	0	0	0	1	6	0	0	0	6
Discapacidad Intelectual 7°Básico	1	1	0	0	2	6	5	0	0	11
Discapacidad Intelectual 8°Básico	1	0	0	0	1	8	0	0	0	8
Discapacidad Intelectual Transición	1	0	0	0	1	8	0	0	0	8
Discapacidad Intelectual Laboral 1	1	1	1	1	4	10	13	11	8	43
Discapacidad Intelectual Laboral 2	1	0	0	0	1	11	0	0	0	11
Discapacidad Intelectual Laboral 3	1	1	1	0	3	7	8	8	0	23
<b>Totales</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>94</b>	<b>30</b>	<b>19</b>	<b>8</b>	<b>151</b>

Fuente: Elaboración propia.

## DISTRIBUCIÓN MATRÍCULA URBANO/RURAL

Respecto de la distribución de la matrícula de acuerdo a establecimientos ubicados en zonas urbanas o rurales, como se puede apreciar en el Gráfico N°3, la gran mayoría de los estudiantes, asiste a un Establecimiento emplazado en zona urbana (20.250 alumnos), mientras que un menor porcentaje, lo hace en uno de zona rural (2.560 alumnos).

**GRÁFICO N°3: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA URBANO-RURAL PARA EL MES DE MARZO DEL 2023.**



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

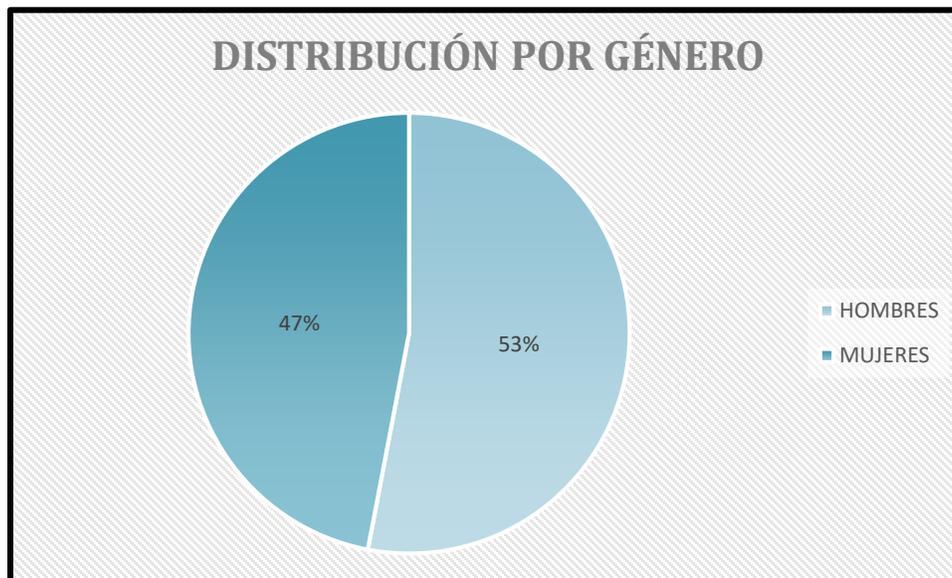
## ESTUDIANTES EXTRANJEROS POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Actualmente, 2.200 de los estudiantes matriculados en 59 de los establecimientos de Educación Básica, Media y Adultos, administrados por el DAEM, tienen nacionalidad distinta a la chilena. Esto se traduce en el 10.31% de la matrícula total de las escuelas, liceos y colegios municipales. En el Anexo N°8, se pueden apreciar los Establecimientos Educativos, sus respectivas cantidades de estudiantes extranjeros y extranjeras matriculados/as y el porcentaje del total de alumnos y alumnas que representan.

El establecimiento que cuenta con la mayor cantidad de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados/as es la Escuela Santa Ines, con 121 estudiantes, correspondientes al 40.3% de su matrícula.

Por otra parte, en el Gráfico N°4, se puede ver la distribución por Género de las y los estudiantes extranjeros/as. 1158 corresponden al género masculino y 1041 al género femenino.

**GRÁFICO N°4: DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO ESTUDIANTES EXTRANJEROS 2023.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) MINEDUC.

En la Tabla N°19, se puede ver el nivel educacional (curso) que se encuentran cursando el 2023. Se aprecia que la mayor cantidad de estudiantes cursan 1° y 2° básico, mientras que la menor cantidad se encuentra en Educación de Adultos.

**TABLA N°19: ESTUDIANTES EXTRANJEROS DIVIDIDOS POR CURSO.**

Curso	N° de Estudiantes	%
<b>Prekínder</b>	110	5,0%
<b>Kínder</b>	140	6,36%
<b>1° Básico</b>	206	9,36%
<b>2° Básico</b>	202	9,18%
<b>3° Básico</b>	190	8,63%
<b>4° Básico</b>	128	5,81%
<b>5° Básico</b>	176	8,0%
<b>6° Básico</b>	203	9,22%
<b>7° Básico</b>	176	8,0%

<b>8° Básico</b>	166	7,54%
<b>1° Medio</b>	130	5,90%
<b>2° Medio</b>	105	4,77%
<b>3° Medio</b>	109	4,95%
<b>4° Medio</b>	116	5,27%
<b>3° Nivel Básico Adulto</b>	18	0,81%
<b>1° Nivel Medio Adulto</b>	6	0,27%
<b>2° Nivel Medio Adulto</b>	19	0,86%
<b>Total</b>	<b>2.200</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) MINEDUC.

En la Tabla N°20, se puede ver la distribución de las y los estudiantes representado por País de Origen. Se aprecia que la gran mayoría proviene de Venezuela, con un 86.63% del total. Por otra parte, los países con menor cantidad (0,045%), corresponden a: España, Republica Dominicana, Panamá, Rusia, Alemania y Uruguay.

**TABLA N°20: DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS DE ACUERDO A PAÍS DE ORIGEN, DIVIDIDOS POR CANTIDAD Y PORCENTAJE.**

<b>País de Origen</b>	<b>N° de Estudiantes</b>	<b>%</b>
<b>Venezuela</b>	1.840	83,63%
<b>Colombia</b>	196	8,90%
<b>Argentina</b>	49	2,22%
<b>Haiti</b>	43	1,95%
<b>Ecuador</b>	24	1,09%
<b>Peru</b>	20	0,90%
<b>Bolivia</b>	7	0,31%
<b>Paraguay</b>	7	0,31%
<b>Mexico</b>	4	0,18%
<b>Cuba</b>	2	0,09%
<b>Brasil</b>	2	0,09%
<b>Alemania</b>	1	0,1%

<b>España</b>	1	0,04%
<b>Republica Dominicana</b>	1	0,04%
<b>Panamá</b>	1	0,04%
<b>Rusia</b>	1	0,04%
<b>Uruguay</b>	1	0,04%
<b>Total general</b>	<b>2.200</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) MINEDUC.

Para finalizar, como se puede apreciar en la Tabla N°21, entre el 2022 y el 2023, hay un aumento de 8 puntos porcentuales en la cantidad de estudiantes migrantes que se encuentran matriculados en alguno de los establecimientos educacionales dependientes de Puerto Montt

**TABLA N°21: RESUMEN SITUACIÓN ESTUDIANTES MIGRANTES 2022-2023.**

<b>Resumen Situación Estudiantes Migrantes</b>						
	<b>2022</b>			<b>2023</b>		
	<b>Matrícula</b>	<b>Migrantes</b>	<b>% migrantes</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Migrantes</b>	<b>% migrantes</b>
<b>Jardines VTF</b>	1.814	136	7.6%	1.462	61	4,2%
<b>Escuelas</b>	13.622	1.556	11.42%	13.294	1.650	12.41%
<b>Liceos</b>	5.557	308	5.54%	5.049	381	7.5%
<b>Completos</b>	2.449	108	4.40%	2.449	137	5.5%
<b>Especiales</b>	135	2	1.48%	151	5	3.3%
<b>Adultos</b>	349	68	19.48%	405	27	6.6%
<b>Comunal</b>	<b>23.926</b>	<b>2.178</b>	<b>9,1%</b>	<b>22.810</b>	<b>2.261</b>	<b>9,9%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE).



## PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA

Para la elaboración de la Proyección de la Matrícula 2024, se obtuvo primero la variación anual de la matrícula. En el caso de la matrícula final la variación anual proyectada a diciembre de 2023 arrojó la cifra de 20.745 estudiantes. En el caso de la matrícula inicial aplicada a marzo de 2024 proyecta una matrícula de 21.041 estudiantes. El detalle se puede ver en la Tabla N°21.

**TABLA N°21: PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA, 2017-2024.**

<b>Tipo E.E.</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
<b>Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF</b>	2.388	2.088	2.062	1.742	1.746	1.723	1.618	1720
<b>Escuelas Básicas Urbanas</b>	11.755	11.704	11.811	11.391	11.385	11.561	10.858	11.562
<b>Escuelas Básicas Rurales</b>	1.543	1.567	1.615	1.587	1.689	1.680	1.578	1.428
<b>Escuelas Básicas Microcentro</b>	228	242	270	276	314	329	309	154
<b>Liceos y Escuelas Completas</b>	7.726	7.616	7.554	7.604	7.855	8.063	7.573	7.302
<b>Educación de Jóvenes y Adultos</b>	449	427	554	504	549	382	359	385
<b>Educación Especial</b>	156	143	140	129	134	135	127	151
<b>Escuela Hospitalaria</b>	42	59	59	47	61	53	50	60
<b>Total</b>	<b>24.287</b>	<b>23.846</b>	<b>23.846</b>	<b>23.280</b>	<b>23.733</b>	<b>23.918</b>	<b>22.464</b>	<b>21.042</b>

Fuente: Elaboración propia.



## ASISTENCIA

Respecto a la asistencia, este apartado se divide por tipo de establecimiento: Jardines infantiles y Salas cunas VTF, Escuelas básicas urbanas, rurales y microcentros, Liceos y Escuelas completas, Educación de Adultos, Educación Especial y Escuela Hospitalaria.

La pandemia de COVID-19 afectó la asistencia durante los años 2020 y 2021, comenzando a ser obligatoria nuevamente para el 2022. En este contexto, cabe destacar que la asistencia promedio nacional, entre los meses de marzo y julio del presente año, ascendió a 83%, encontrándose los promedios comunales bajo el nacional.

En la Tabla N°23, se puede apreciar la asistencia promedio mensual por tipo de establecimiento educacional, para el año en curso. Como se puede ver, a nivel comunal se aprecia un leve aumento en la asistencia, lo que se replica en la mayoría de los establecimientos, exceptuando los liceos y los que imparten educación desde párvulos hasta enseñanza media, que presentan una disminución en la asistencia, en el periodo mencionado.

**TABLA N°23: ASISTENCIA PROMEDIO MENSUAL 2022-2023 POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO.**

Asistencia Promedio Mensual 2022-2023 por Tipo de Establecimiento											
	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MAR 2023
<b>Comunal</b>	62,09%	67%	63,23%	63,13%	65,12%	64,71%	69,39%	71,97%	72,8%	73,54%	79,75%
<b>Jardines VTF</b>	38,2%	38%	36,7%	33,1%	-	43,1%	48,84%	53,40%	46,43%	48,84%	-
<b>Escuelas</b>	80,72%	81,45%	79,40%	77,68%	77,71%	85,10%	86,10%	85,22%	84,58%	80,31%	88,49%
<b>Liceos</b>	79,12%	81,49%	77,90%	79,71%	68,79%	72,50%	80,29%	79,64%	77,60%	72,76%	87,29%
<b>Completos</b>	80,11%	84,17%	77,35%	71,07%	62,76%	62,37%	75,10%	83,07%	80,67%	88,42%	88,11%
<b>Adultos</b>	54,82%	60,76%	52,86%	59,10%	56,39%	60,40%	61,22%	69,77%	80,89%	85,93%	70,78%
<b>Especiales</b>	39,58%	56,94%	55,14%	58,13%	59,94%	67,26%	64,76%	60,72%	66,60%	64,99%	64,10%

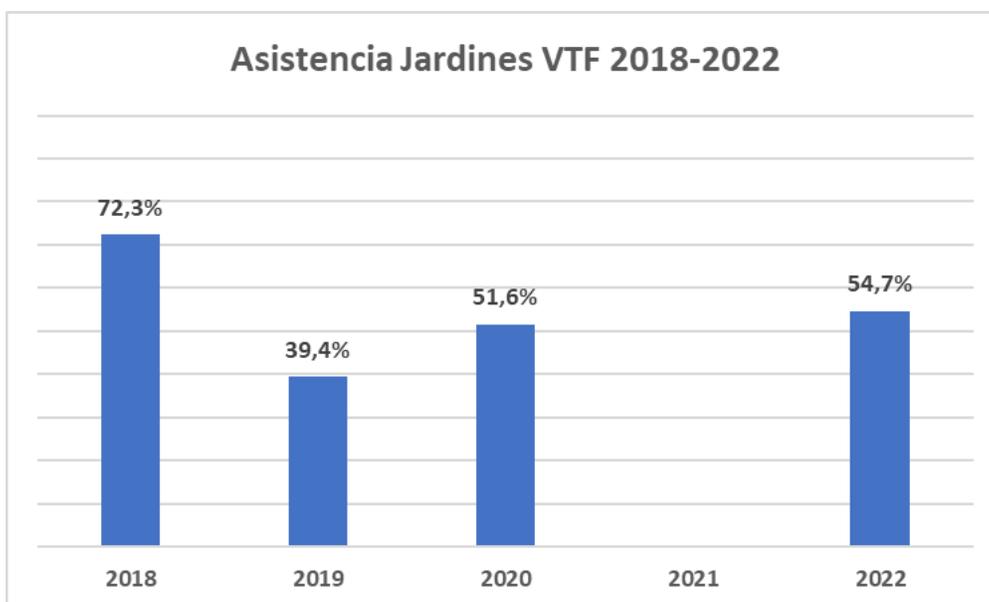
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE).

## ASISTENCIA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

### ASISTENCIA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF

Para los Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF, como se puede apreciar en el Gráfico N°5, se puede apreciar que la asistencia ha aumentado en más de 3 puntos en comparación con el 2020. Cabe recordar que el 2020 fue la pandemia, por lo que no es posible demostrar una tendencia en la asistencia. De tal manera, si bien el 2018 la asistencia fue 18 puntos más alta aproximadamente, no es posible comparar directamente con los años 2020 y 2022.

### GRÁFICO N°5: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE JARDINES INFANTILES VTF ENTRE LOS AÑOS 2018-2022.



\*Año 2021 no hubo asistencia presencial por pandemia Covid.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes(SIGE) MINEDUC.

En la Tabla N°24, se puede ver la asistencia promedio mensual entre los años 2017 y 2022. Entre 2017 y 2019, se aprecia una leve diferencia, aumentando para el 2018 y disminuyendo para 2019. Por otra parte, en contexto de pandemia no hubo clases presenciales el 2020, lo que se refleja en la disminución de los porcentajes de asistencia mensuales, lo que se ha mantenido el 2022, siendo el primer año post pandemia.

**TABLA N°24: ASISTENCIA PROMEDIO MENSUAL 2017-2022, JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF.**

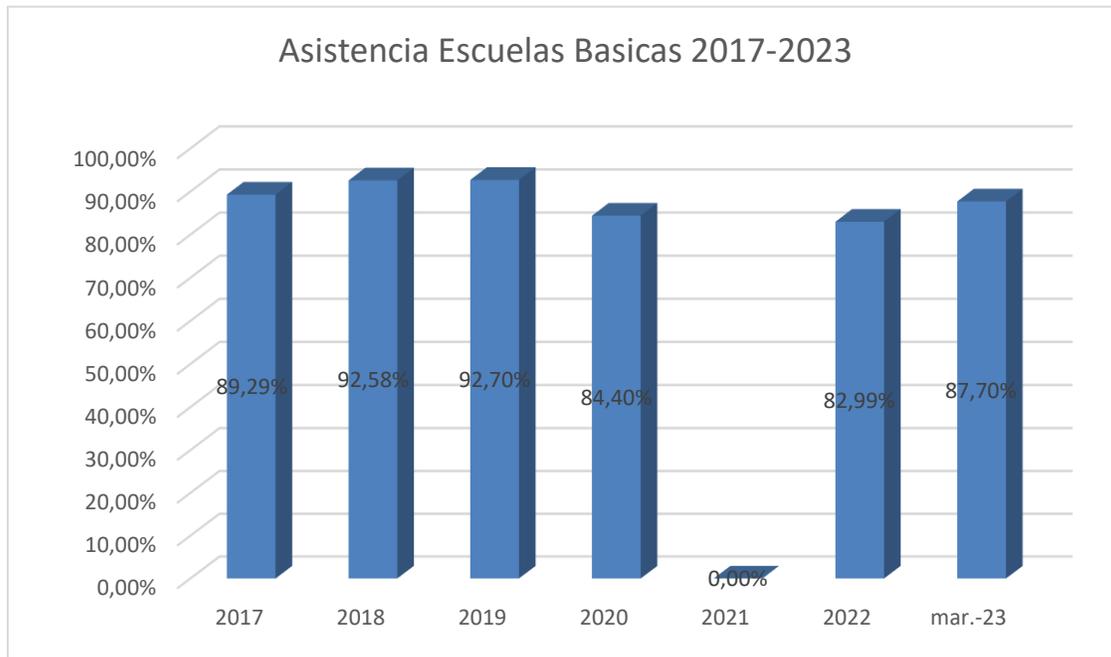
Asistencia Promedio Mensual 2017-2022 Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF											
AÑO	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTALES
2017	-	77,59%	71,91%	73,3%	32,4%	75,2%	78,2%	76,4%	75,3%	-	70,04%
2018	72,29%	74,5%	76,5%	75,13%	38,5%	-	76,4%	74,3%	77,2%	75,6%	71,16%
2019	68,9%	77,3%	76,6%	72,7%	-	73,1%	77,7%	60,3%	63,6%	47,3%	68,61%
2020	PANDEMIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	-	-	-	-	-	45,7%	55%	53,4%	55,6%	52,1%	52,36%
2022	38,2%	38%	36,7%	33,1%	-	43,1%	44,03%				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE).

### ASISTENCIA ESCUELAS BÁSICAS

Para las Escuelas Básicas, como se puede apreciar en el Gráfico N°6, en comparación con los años anteriores, el 2023 aparece con un mayor porcentaje, siempre sobre el 80%. Cabe recordar que el presente año es el segundo post pandemia, lo que influye en los porcentajes de asistencia.

**GRÁFICO N°6: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE ESCUELAS BÁSICAS ENTRE 2017 Y MARZO DE 2023.**



\*Año 2021 no hubo asistencia presencial por pandemia Covid

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) MINEDUC.

A continuación, se describen los porcentajes de asistencia para Escuelas Básicas Urbanas, Rurales y Rurales Microcentro.

## ASISTENCIA ESCUELAS BÁSICAS URBANAS

Para las Escuelas Básicas Urbanas, como se puede apreciar en el Gráfico N°7, se aprecia un aumento en marzo de 2023.

**GRÁFICO N°7: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE ESCUELAS BÁSICAS URBANAS, ENTRE 2017 Y MARZO DE 2023.**



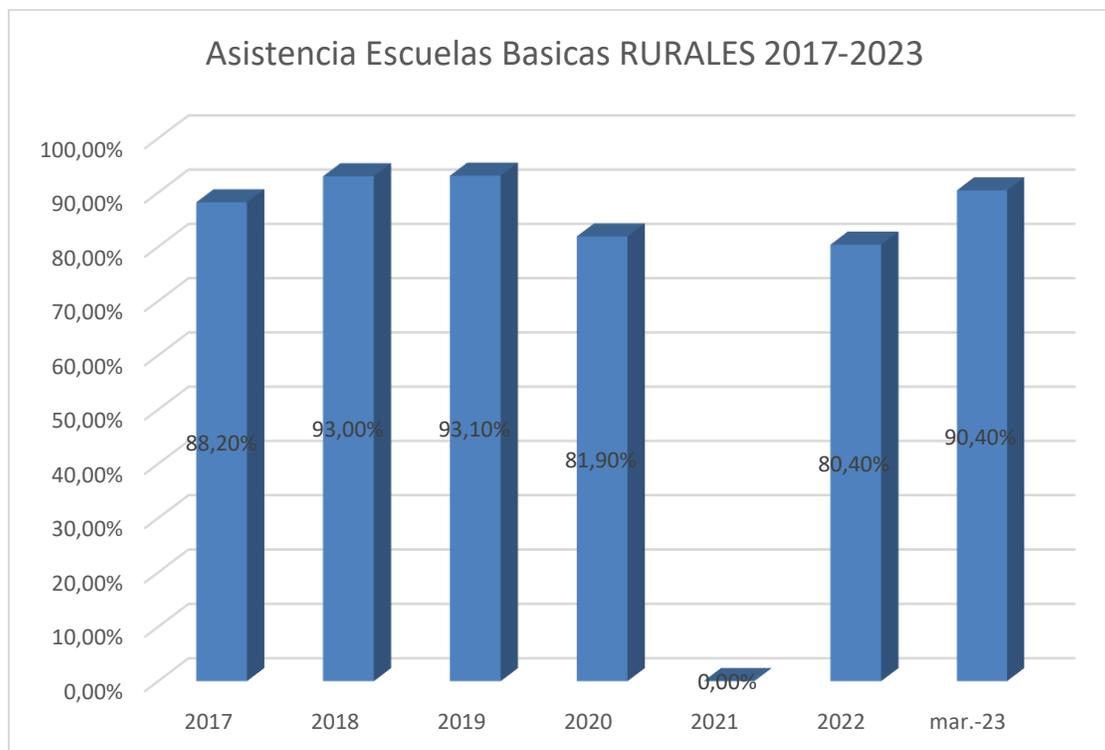
\*Año 2021 no hubo asistencia presencial por pandemia Covid.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) MINEDUC.

## ASISTENCIA ESCUELAS BÁSICAS RURALES

Para las Escuelas Básicas Rurales, como se puede apreciar en el Gráfico N°8, se aprecia un leve aumento entre los años 2017 y 2019, el cual se vio interrumpido por la pandemia.

**GRÁFICO N°8: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE ESCUELAS BÁSICAS RURALES, ENTRE 2017 Y MARZO DE 2023.**



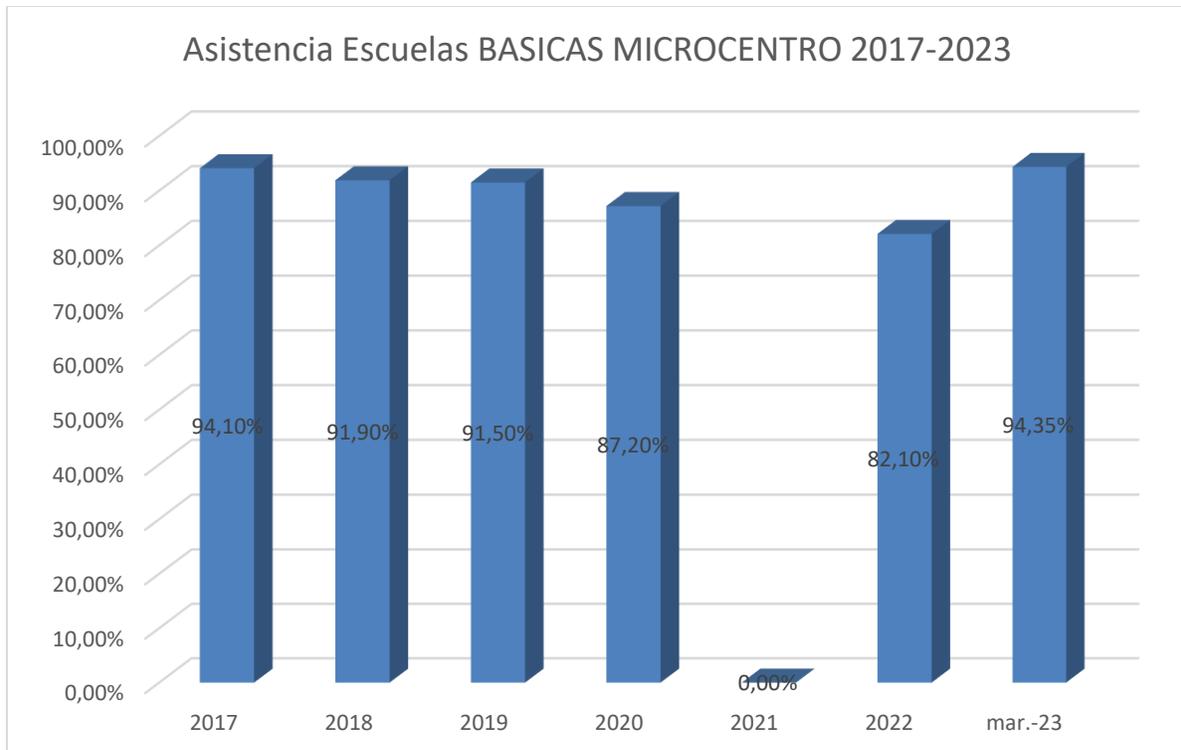
\*Año 2021 no hubo asistencia presencial por pandemia Covid.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) MINEDUC.

## ASISTENCIA ESCUELAS BÁSICAS RURALES PERTENECIENTES A MICROCENTRO

Para las Escuelas Básicas Rurales Microcentro, como se puede apreciar en el Gráfico N°9, se aprecia una leve disminución entre los años 2017 y 2019, la cual se incrementó en pandemia.

**GRÁFICO N°9: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE ESCUELAS BÁSICAS RURALES PERTENECIENTES A MICROCENTRO, ENTRE 2017 Y MARZO DE 2023.**



\*Año 2021 no hubo asistencia presencial por pandemia Covid

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) MINEDUC.

## ASISTENCIA LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS

Para los Liceos y las Escuelas Completas, como se puede apreciar en el Gráfico N°10, se aprecia un leve aumento entre los años 2017 y 2019, el cual se vio interrumpida por la pandemia.

**GRÁFICO N°10: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS, ENTRE 2017 Y MARZO DE 2023.**



\*Año 2021 no hubo asistencia presencial por pandemia Covid

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) MINEDUC.

### ASISTENCIA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Para los Establecimientos de Educación de Adultos, como se puede apreciar en el Gráfico N°11, se aprecia una leve disminución de la asistencia entre los años 2017 y 2019, la cual se incrementó en pandemia.

**GRÁFICO N°11: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, ENTRE 2017 Y MARZO DE 2023.**



\*Año 2021 no hubo asistencia presencial por pandemia Covid

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) MINEDUC.

## ASISTENCIA EDUCACIÓN ESPECIAL

Para la Escuela Diferencial Los Eucaliptus, como se puede apreciar en el Gráfico N°12, se aprecia una leve disminución en la asistencia. Para los años 2020-2021, se considera pandemia y el 2022, post pandemia.

**GRÁFICO N°12: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE EDUCACIÓN ESPECIAL, ENTRE 2017 Y MARZO DE 2023.**



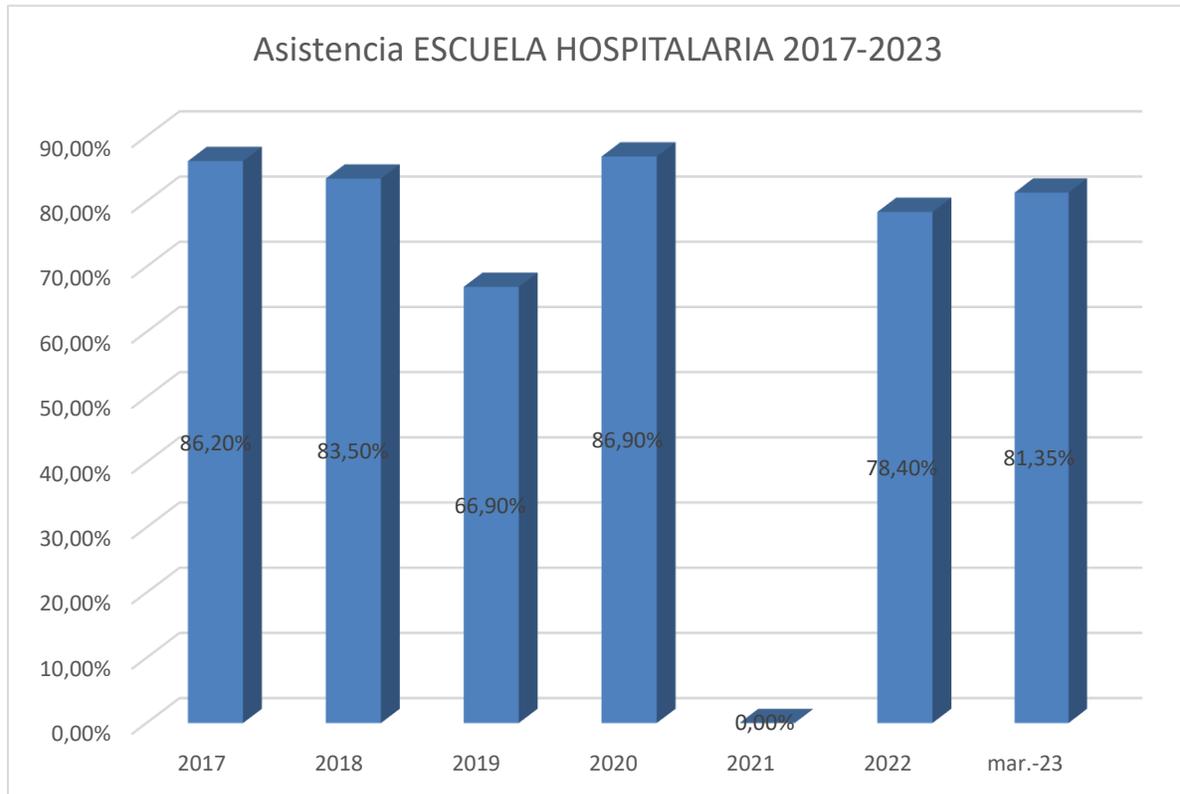
\*Año 2021 no hubo asistencia presencial por pandemia Covid

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) MINEDUC.

### ASISTENCIA ESCUELA HOSPITALARIA

Para la Escuela Hospitalaria, como se puede apreciar en el Gráfico N°13, se aprecia una disminución entre los años 2017 y 2019, el cual fue en aumento post pandemia.

**GRÁFICO N°13: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE LA ESCUELA HOSPITALARIA, ENTRE 2017 Y MARZO DE 2023.**



\*Año 2021 no hubo asistencia presencial por pandemia Covid

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) MINEDUC.

### ASISTENCIA PROMEDIO MENSUAL GENERAL, 2017-2023.

En la Tabla N°24, se puede ver la asistencia promedio mensual entre los años 2017 y 2023. Entre 2017 y 2019, se aprecia una leve diferencia, aumentando para el 2018 y disminuyendo para 2019. Por otra parte, en contexto de pandemia no hubo clases presenciales durante el 2020 y 2021.

**TABLA N°24: ASISTENCIA PROMEDIO MENSUAL 2017-2023.**

Asistencia Promedio Mensual 2017-2023 Escuelas y Liceos											
AÑO	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTALES
2017	90.40%	87.50%	87.60%	84.90%	84.30%	85.90%	86.40%	85.20%	86.90%	74.70%	85.50%
2018	89.80%	89.00%	89.60%	87.88%	85.80%	87.75%	88.50%	87.90%	87.90%	83.40%	86.05%
2019	91.10%	90.00%	88.50%	75.70%	81.30%	87.60%	89.00%	87.70%	77.70%	74.33%	84.29%
2020	87.18%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2022	79.85%	81.71%	77.94%	76.61%	74.05%	81.67%	80.94%	82.33%	80.05%	78.20%	78.33%
2023	87.70%	86,92%	83,27%	80,75%	75,82%	81,57%	83,17%	-	-	-	82,74%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE).

### TASAS DE DESERCIÓN Y RETENCIÓN

#### RESUMEN DATOS ESTUDIANTES ABANDONO/ DESERCIÓN/ NO ESCOLARIZACIÓN

Los datos que siguen a continuación corresponden al periodo 2014/2015, 2015/2016, 2021/2022. Corresponden a la matrícula de estudiantes escolarizados en un establecimiento municipal, los que abandonan (Abandono Escolar) y aquellos que no se reintegran en el año siguiente (Deserción Escolar).

Tres conceptos son claves para entender la construcción de los datos:

**ABANDONO ESCOLAR:** corresponde a la proporción de estudiantes que, habiendo comenzado el periodo escolar, se retiran de éste durante el mismo año, sin finalizar el grado correspondiente. La estimación de la tasa de abandono escolar se realiza caso a caso, analizando el estado final de cada estudiante.

**DESERCIÓN ESCOLAR (TASA DE INCIDENCIA):** Mide la proporción de estudiantes que, estando matriculado en el periodo t, no presenta matrícula en el t+1, sin que en este rango de tiempo se hayan graduado del sistema escolar. Esta tasa busca ser un reflejo de la situación anual de la deserción, pudiendo además, ser desagregada por grado cursado. La presente definición considera la deserción en cada grado, por lo que la deserción del sistema global es la suma de desertores por grado como proporción del total de estudiantes del sistema

**NO ESCOLARIZADO (TASA PREVALENCIA):** La tasa de prevalencia evalúa la proporción de jóvenes que no terminaron la educación escolar, y no se encuentran matriculados en ningún

establecimiento educacional en un periodo analizado. Este dato no ha sido construido en la comuna de Puerto Montt y a nivel nacional existe diferencias significativas entre distintas mediciones.

## RESULTADOS

**TABLA N°25: DESERCIÓN, ABANDONO 2014-2022 Y PORCENTAJE DESERCIÓN DEL TOTAL DE LA MATRÍCULA.**

<b>Años</b>	<b>Abandono</b>	<b>Deserción</b>	<b>Total Matricula</b>	<b>Porcentaje Deserción</b>
<b>2014- 2015</b>	2.637	729	23.296	3.1
<b>2015-2016</b>	3.813	768	26.195	2.9
<b>2021- 2022</b>		411	18.161	2.3

Fuente: Elaboración propia con información entregada por Mineduc.

## INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EDUCACIONAL - PIE

### COBERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

El Programa de Integración Escolar (PIE), funciona en 65 Establecimientos Educativos dependientes del DAEM de Puerto Montt, atendiendo a 4.504 niños, niñas y adolescentes. Es una estrategia de integración escolar que promueve el acceso, participación y logro de estudiantes con necesidades educativas especiales.

### ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

El programa PIE atiende con resolución a 4.800 niños, niñas y adolescentes.

El detalle de la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales que pertenecen al PIE, dividida por Establecimiento Educativo para el 2023, se puede ver en el Anexo N°18.

### NÚMERO DE PROFESIONALES

Para su atención se dispone de 1403 profesionales y técnicos, compuesto por 303 educadoras diferenciales, 111 técnicos en educación especial, 62 psicólogos, 43 fonoaudiólogos, 26 kinesiólogos y terapeutas ocupacionales, 6 psicopedagogos, 6 intérpretes en lengua de señas, 2 coeducadores y 1 asistente social, además de un equipo central de 6 personas. Se otorgan además por cada curso donde hay estudiantes integrados 3 horas a profesores de educación regular (párvulo, básica o media) para el trabajo colaborativo.

## NÚMERO DE CURSOS

Los estudiantes se distribuyen en 760 cursos del DAEM Puerto Montt, eso significa que entre los 65 establecimientos, el PIE se encuentra en el 97% de los cursos de educación regular.

## NÚMERO DE ALUMNOS TRANSITORIOS/PERMANENTES (CON RESOLUCIÓN).

Del total de estudiantes el 73% corresponde a estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias, mientras que el 27% corresponden a estudiantes con alguna discapacidad.

## INFORMACIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES Y DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP).

La Subvención Escolar Preferencial (SEP), es entregada a 71 Establecimientos Educativos dependientes del DAEM de Puerto Montt. El total de la matrícula de estos establecimientos, corresponde a 20.792 estudiantes, con el 84,47% percibiendo SEP (18.034 estudiantes en total, siendo 13.904 estudiantes prioritarios y 4.130 estudiantes preferentes).

A continuación, se describe la cantidad de estudiantes por los que se percibe la SEP, divididos por tipo de Establecimiento.

## MATRÍCULA SEP 2018-2023

En la Tabla N°25, se puede ver la cantidad de alumnos prioritarios y preferentes entre los años 2018 y 2023. Como se puede apreciar, la cantidad de estudiantes por lo que se percibe la subvención ha disminuido en general en los últimos años.

**TABLA N°26: MATRÍCULA SEP 2018-2023, MES DE MARZO.**

Año	Matrícula SEP		
	General	Prioritarios	Preferentes
<b>2018</b>	19.181	14.562	4.619
<b>2019</b>	18.948	14.268	4.680
<b>2020</b>	18.522	13.772	4.750
<b>2021</b>	18.267	13.471	4.796
<b>2022</b>	18.668	14.398	4.270
<b>2023</b>	18.034	13.904	4.130

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del MINEDUC.



## **DETALLE DE ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA LEY SEP**

En este apartado, se enumeran los Establecimientos que se encuentran adscritos a la Ley SEP.

### **ESCUELAS BÁSICAS URBANAS**

1. ALEMANIA
2. ALERCE HISTORICO
3. ANAHUAC
4. ANGELMO
5. ARABE SIRIA
6. ARGENTINA
7. ARTURO PRAT
8. BELLAVISTA
9. CAYENEL
10. CHILOE
11. ESPAÑA
12. GABRIELA MISTRAL
13. KIMUN LAWAL
14. LA PALOMA
15. LA VARA
16. LAS CAMELIAS
17. LIBERTAD
18. LICARAYEN
19. LOS ALERCES
20. MARCELA PAZ
21. MELIPULLI
22. MIRAMAR
23. MIRASOL
24. PABLO NERUDA
25. PADRE HURTADO
26. PELLUCO
27. ROTARIO P. BRAVO
28. SANTA INES

### **ESCUELAS BÁSICAS RURALES**

1. CHAICAS
2. CORRENTOSO
3. EL TEPUAL
4. HUELMO
5. ILQUE
6. LA CHAMIZA
7. LAGUNITAS
8. LENCA
9. LOS COLONOS
10. MAILLEN ESTERO
11. TRAPÉN
12. ALTO BONITO
13. CALETA LA ARENA
14. CARE CHILE
15. CHINQUIHUE ALTO



16. COLONIA EL GATO
17. ISLA TENGLO
18. LAUCA
19. LOS PIONEROS
20. MAILLEN PUQUELDÓN
21. METRENQUÉN
22. METRI
23. PELLINES DEL SALTO
24. PICHQUILLAIPE
25. PUNTILLA TENGLO
26. RÍO BLANCO
27. RÍO CHICO
28. SALTO GRANDE
29. SENDA SUR

#### **LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS**

1. COLEGIO TÉCNICO PIEDRA AZUL
2. LICEO COMERCIAL MIRAMAR
3. ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA
4. DARIO SALAS
5. INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE
6. INSTITUTO COMERCIAL
7. LICEO LAS QUEMAS
8. LICEO POLIVALENTE B. VICUÑA M.
9. LICEO ANDRÉS BELLO
10. LICEO INDUSTRIAL
11. LICEO ISIDORA ZEGERS
12. LICEO MANUEL MONTT
13. LICEO POLITÉCNICO MIRASOL
14. COLEGIO NUEVA ALERCE

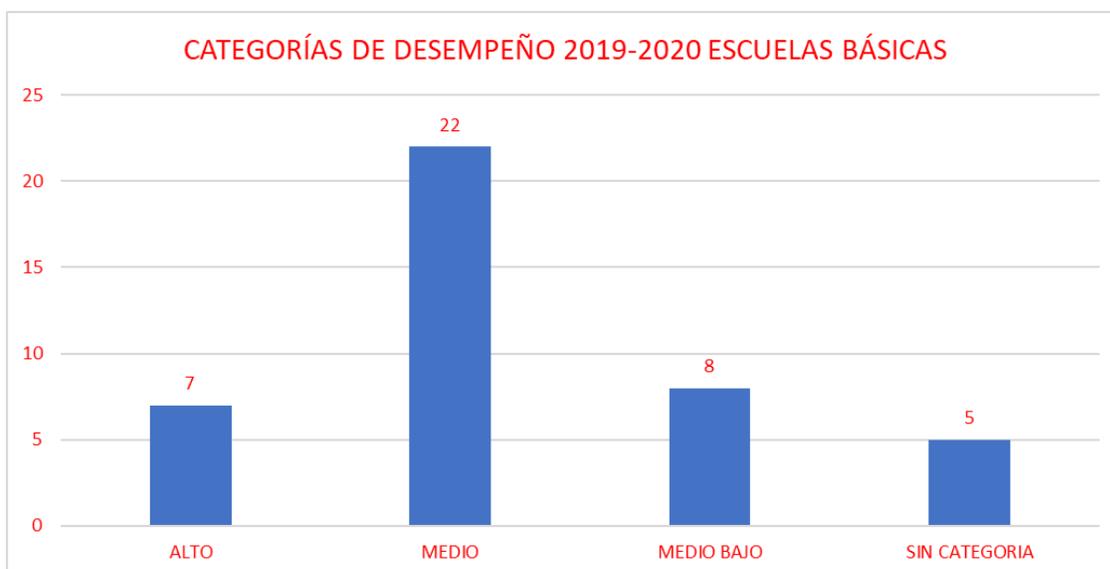
## CATEGORÍA DE DESEMPEÑO POR NIVEL EDUCATIVO

En este apartado, se presentan las categorías de desempeño de cada establecimiento educacional dependiente del DAEM Puerto Montt.

### ENSEÑANZA BÁSICA

Como se puede apreciar en el Gráfico N°14, la mayoría de los establecimientos que imparten enseñanza básica, se encuentran en el nivel medio. La cantidad de establecimientos con niveles medio bajo y alto son similares. Por otra parte, cinco establecimientos se encuentran sin categoría.

**GRÁFICO N°14: CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO 2019-2020 ESCUELAS BÁSICAS**



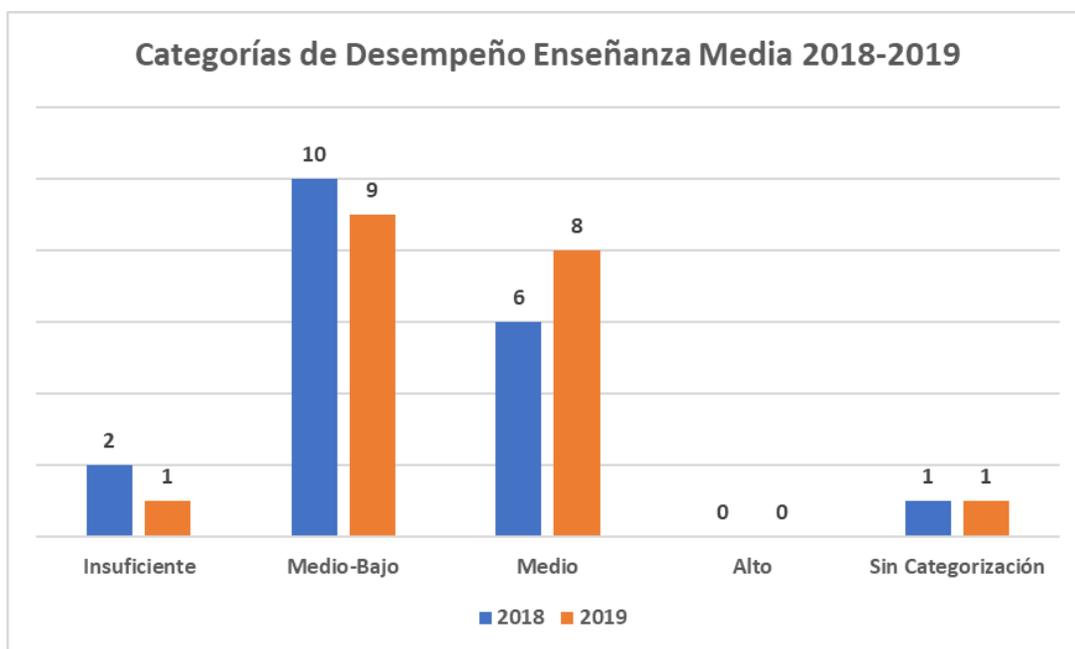
Fuente: Elaboración propia con datos de la Agencia de la Calidad de la Educación.

## LICEOS CIENTÍFICO – HUMANISTA Y TÉCNICOS PROFESIONALES

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

Como se puede ver en el Gráfico N°15, tanto para el 2018 como para el 2019, la mayoría de los establecimientos se encuentran en la categoría Medio Bajo. se aprecia que, para 2019, solo un establecimiento presenta la categoría insuficiente. Además, hay una disminución de los establecimientos en categoría medio bajo, aumentando a nivel medio. No se aprecian establecimientos en categoría Alta. Solo la Escuela Hospitalaria no ha sido categorizada.

**GRÁFICO N°15: CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO ENSEÑANZA MEDIA 2018-2019.**

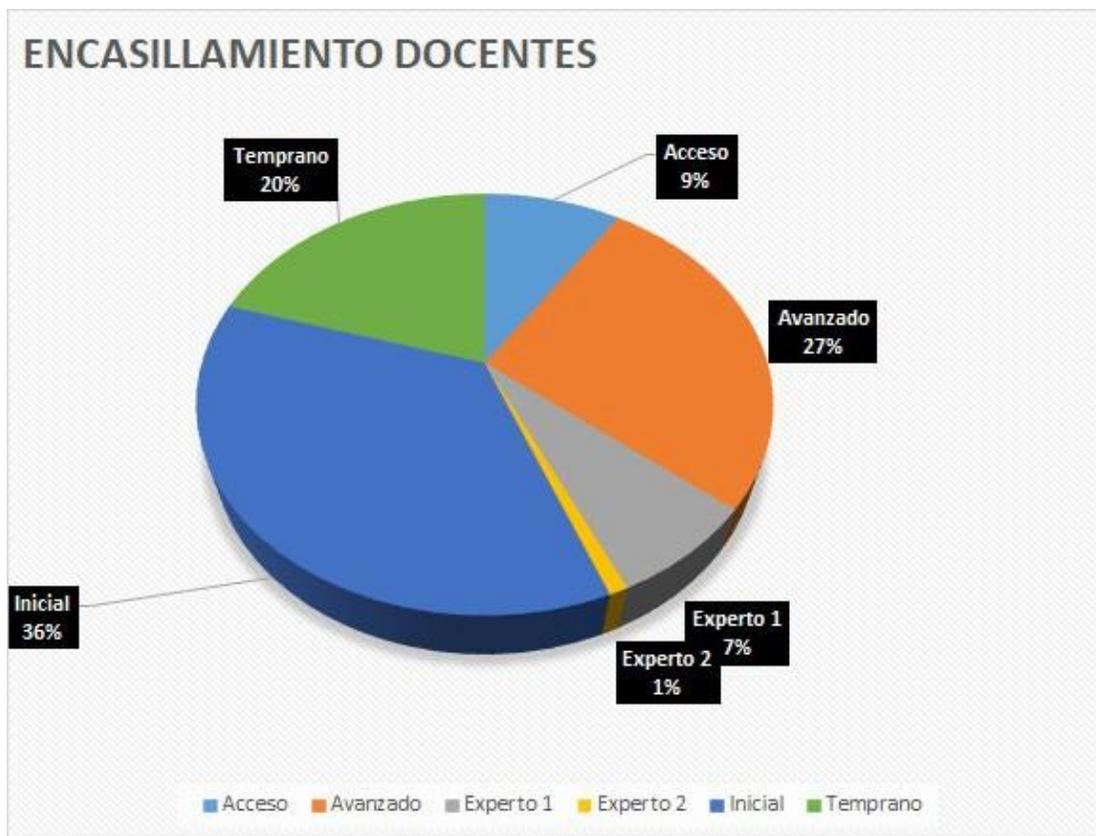


Fuente: Elaboración propia.

## ENCASILLAMIENTO DOCENTE

En este apartado, se presentan los resultados del Encasillamiento Docente. Como se puede apreciar en el Gráfico N°16, el mayor porcentaje se encuentra en el tramo Inicial, seguido del tramo Temprano. Se observa además, que un 1% se encuentra en Experto 1 y un 7% se encuentra en Experto 2.

GRÁFICO N°16: ENCASILLAMIENTO DOCENTES.



Fuente: Elaboración propia.

## CAPÍTULO 2: RESULTADOS EDUCATIVOS Y DE APRENDIZAJE

En este capítulo, se presentan los resultados educativos y de aprendizaje, relacionados con los resultados de la prueba SIMCE, PAES y Diagnóstico Integral de Aprendizaje.

### RESULTADOS SIMCE

Los resultados SIMCE son un conjunto de datos que se obtienen a partir de las respuestas de los estudiantes de los establecimientos educacionales del país en las pruebas SIMCE, aplicadas cada año en diversos niveles.

Este conjunto de datos aporta información sobre los aprendizajes que han logrado los estudiantes en relación al currículo vigente y permite a docentes y directivos complementar el diagnóstico que realizan anualmente sobre los logros de aprendizaje de sus estudiantes.

Estos resultados son relevantes para:

- Analizar los resultados de cada establecimiento y tomar decisiones pedagógicas y de gestión institucional para la mejora de los aprendizajes; y
- Monitorear los resultados del sistema escolar y orientar la política pública.

Antes de comenzar, cabe mencionar que, para el año 2019, la prueba SIMCE solo se aplicó en 8° Básico, y los años 2020 y 2021 no fue aplicada. EL año 2022 fue aplicada en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación: Lectura y Matemática en 4° básico y II medio. El detalle por establecimiento educacional se puede ver en el **ANEXO 1**.

### ¿QUÉ EVALUA EL SIMCE?



Fuente: Imagen extraída de informe de Resultados Educativos de la Agencia de Calidad de la Educación.

### RESULTADOS SEGÚN PUNTAJES PROMEDIO

Estos resultados representan el desempeño general logrado por las y los estudiantes de los establecimientos municipales de la comuna de Puerto Montt en las pruebas SIMCE aplicadas en 4°, 6°, 8° básico y II medio en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación: Lectura, Matemática, Historia y Ciencias Naturales según corresponda al nivel.

Por sugerencia de la Agencia de Calidad, es relevante mencionar que los resultados SIMCE del año 2022, no se pueden comparar con las evaluaciones anteriores, por el periodo de emergencia sanitaria COVID.

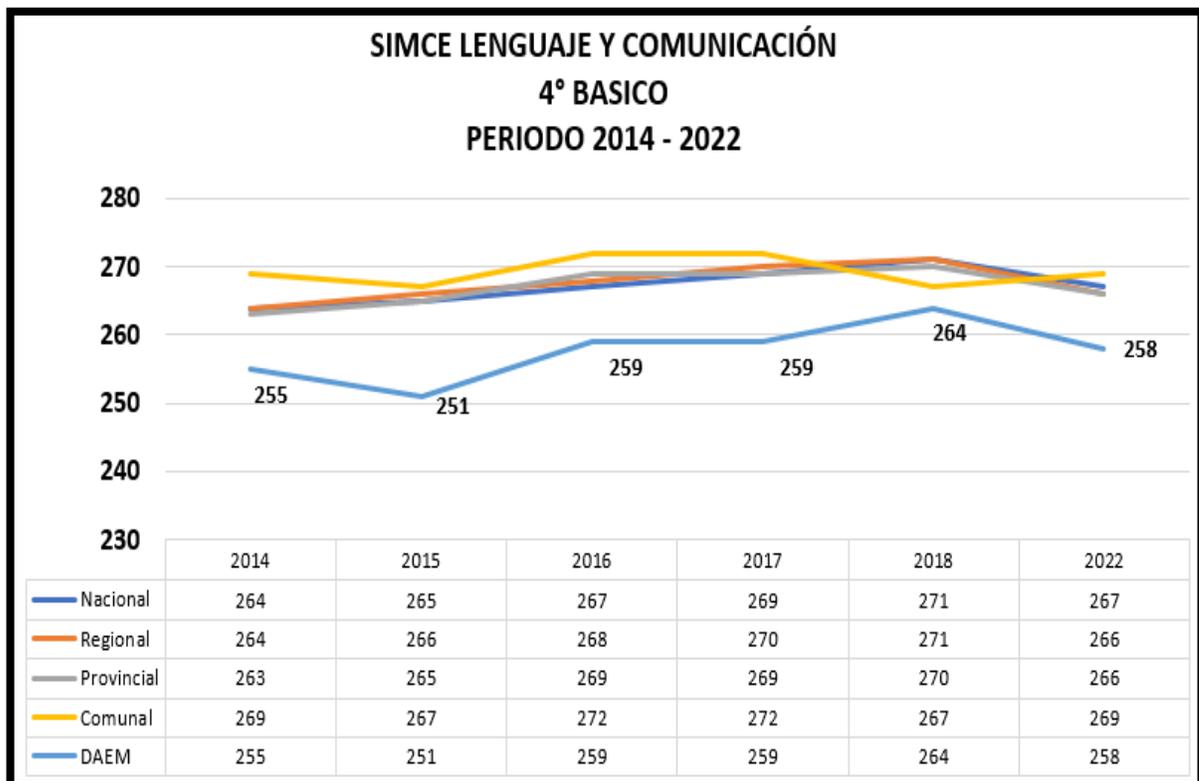
## LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA

### SIMCE 4° BÁSICO 2014 - 2022

En el Gráfico N°17 se puede apreciar en el sector municipalizado un comportamiento fluctuante con tendencia al alza de los resultados promedio SIMCE Lenguaje y Comunicación en 4° básico, en el periodo 2014 – 2018, no obstante en la última medición SIMCE descendieron 6 puntos, respecto a la medición 2018.

A nivel territorial, el sector municipalizado exhibe resultados promedio SIMCE Lenguaje y Comunicación en 4° básico inferiores al comportamiento nacional, provincial, regional y comunal.

**GRÁFICO N°17: RESULTADOS SIMCE EN LECTURA 4° BÁSICO, DESAGREGADO POR TERRITORIO.**



Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Calidad de la Educación.

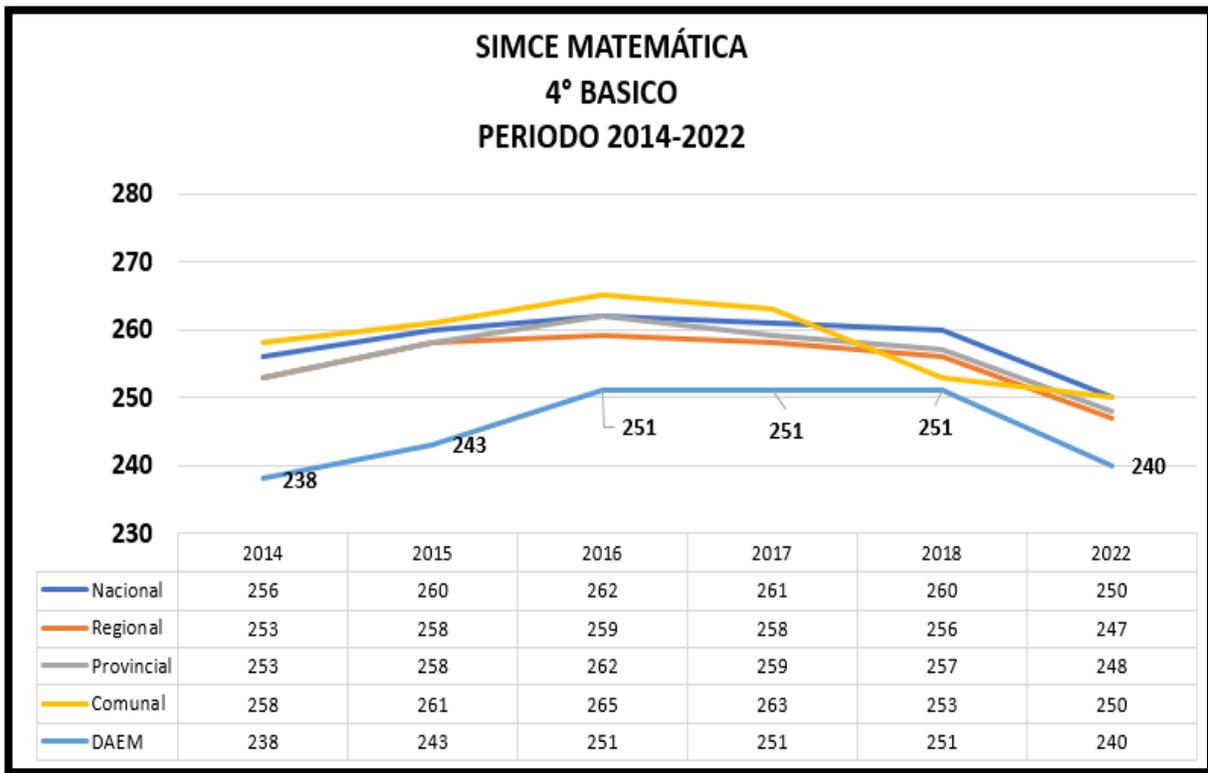
## MATEMÁTICA

### SIMCE 4° BÁSICO 2014 - 2022

En el Gráfico N°18 se puede apreciar en el sector municipalizado un comportamiento con tendencia al alza de los resultados promedio SIMCE Matemática en 4° básico, en el periodo 2014 - 2018, no obstante en la última medición SIMCE descendieron 11 puntos, respecto a la medición 2018.

A nivel territorial, el sector municipalizado exhibe resultados promedio SIMCE Matemática en 4° básico inferiores al comportamiento nacional, provincial, regional y comunal.

**GRÁFICO N°18: RESULTADOS SIMCE EN MATEMÁTICA 4° BÁSICO, DESAGREGADO POR TERRITORIO.**



Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Calidad de la Educación.

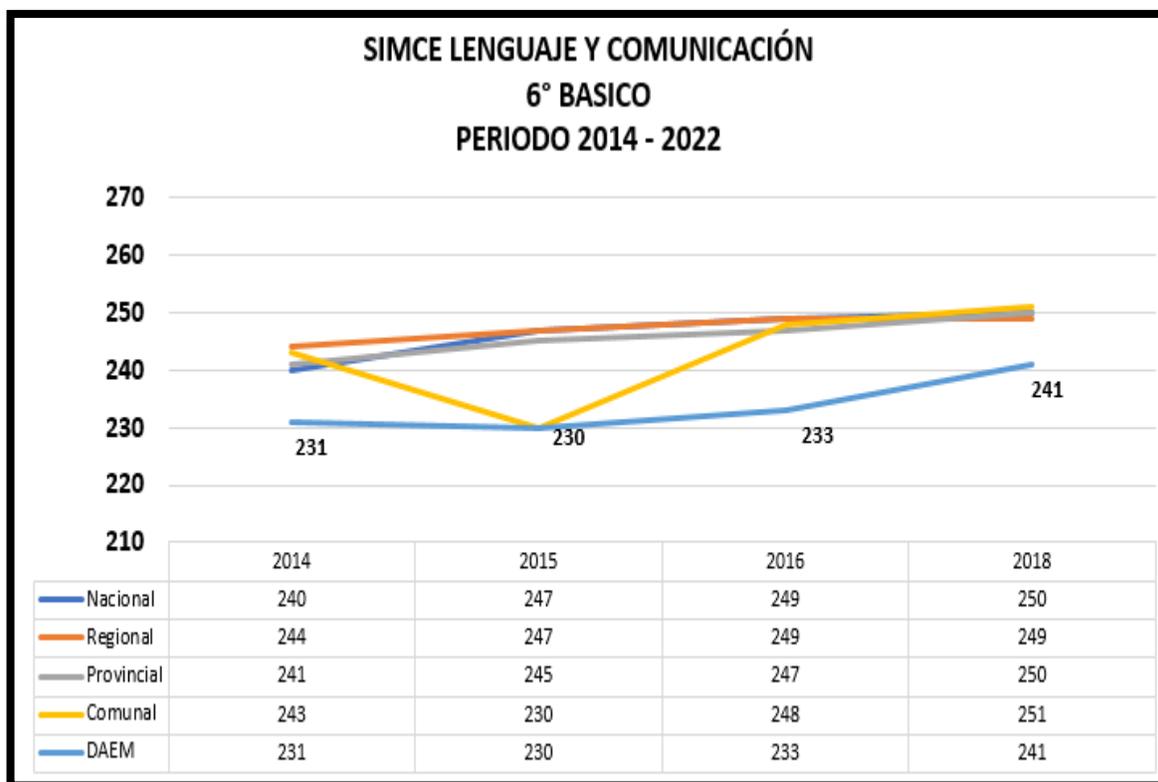
## LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA

### SIMCE 6° BÁSICO 2014 – 2018

En el Gráfico N°19 se puede apreciar en el sector municipalizado un comportamiento con tendencia al alza de los resultados promedio SIMCE Lenguaje y Comunicación en 6° básico, en el periodo 2014 – 2018. Además en la última medición SIMCE se puede ver un aumento de 8 puntos, respecto a la medición anterior. Cabe mencionar que, para el año 2015, el puntaje promedio obtenido por los E.E. dependientes del DAEM, es equivalente al comunal.

A nivel territorial, el sector municipalizado exhibe resultados promedio SIMCE Lenguaje y Comunicación en 6° básico inferiores al comportamiento nacional, provincial, regional y comunal.

**GRÁFICO N°19: RESULTADOS SIMCE EN LECTURA 6° BÁSICO, DESAGREGADO POR TERRITORIO.**



Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Calidad de la Educación.

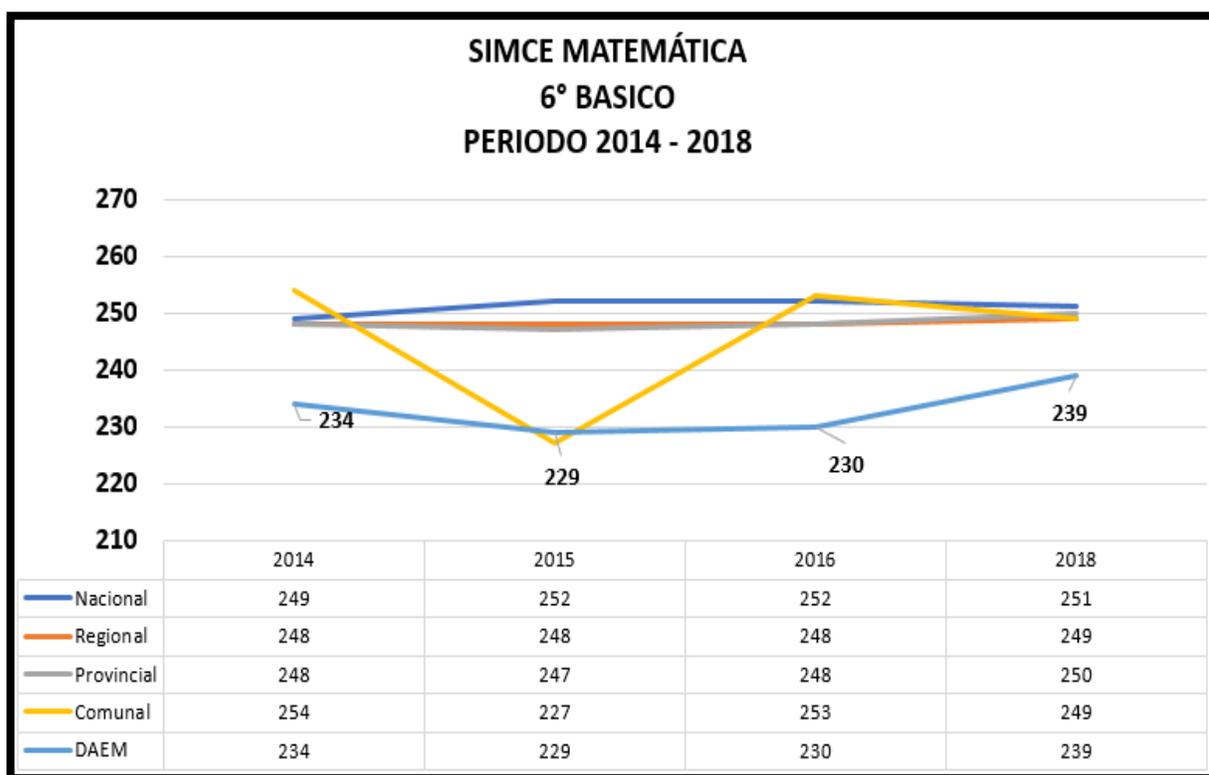
## MATEMÁTICA

### SIMCE 6° BÁSICO 2014 - 2018

En el Gráfico N°20 se puede apreciar en el sector municipalizado un comportamiento fluctuante con tendencia al alza de los resultados promedio SIMCE Matemática en 6° básico, en el periodo 2014 - 2018, no obstante en la última medición SIMCE se puede ver un aumento de 9 puntos, respecto a la medición anterior.

A nivel territorial, el sector municipalizado exhibe resultados promedio SIMCE Matemática en 6° básico inferiores al comportamiento nacional, provincial, regional y comunal.

**GRÁFICO N°20: RESULTADOS SIMCE EN MATEMÁTICA 6° BÁSICO, DESAGREGADO POR TERRITORIO.**



Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Calidad de la Educación.

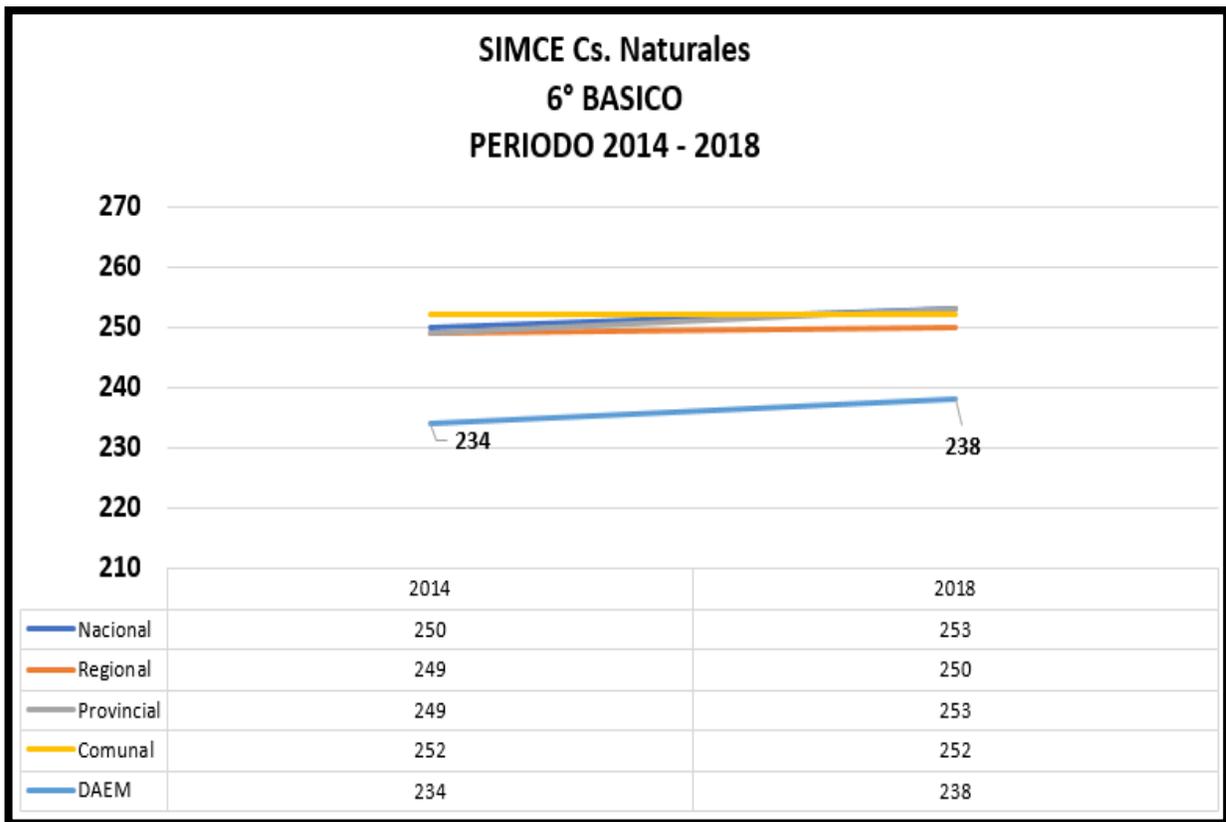
## CIENCIAS NATURALES

### SIMCE 6° BÁSICO 2014 - 2018

En el Gráfico N°21 se puede apreciar en el sector municipalizado un aumento de 4 puntos en los resultados promedio SIMCE Ciencias Naturales de 6° básico, en las mediciones 2014 y 2018.

A nivel territorial, el sector municipalizado exhibe resultados promedio SIMCE en Ciencias Naturales en 6° básico inferiores al comportamiento nacional, provincial, regional y comunal.

### GRÁFICO N°21: RESULTADOS SIMCE EN CIENCIAS NATURALES 6° BÁSICO, DESAGREGADO POR TERRITORIO.



Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Calidad de la Educación.

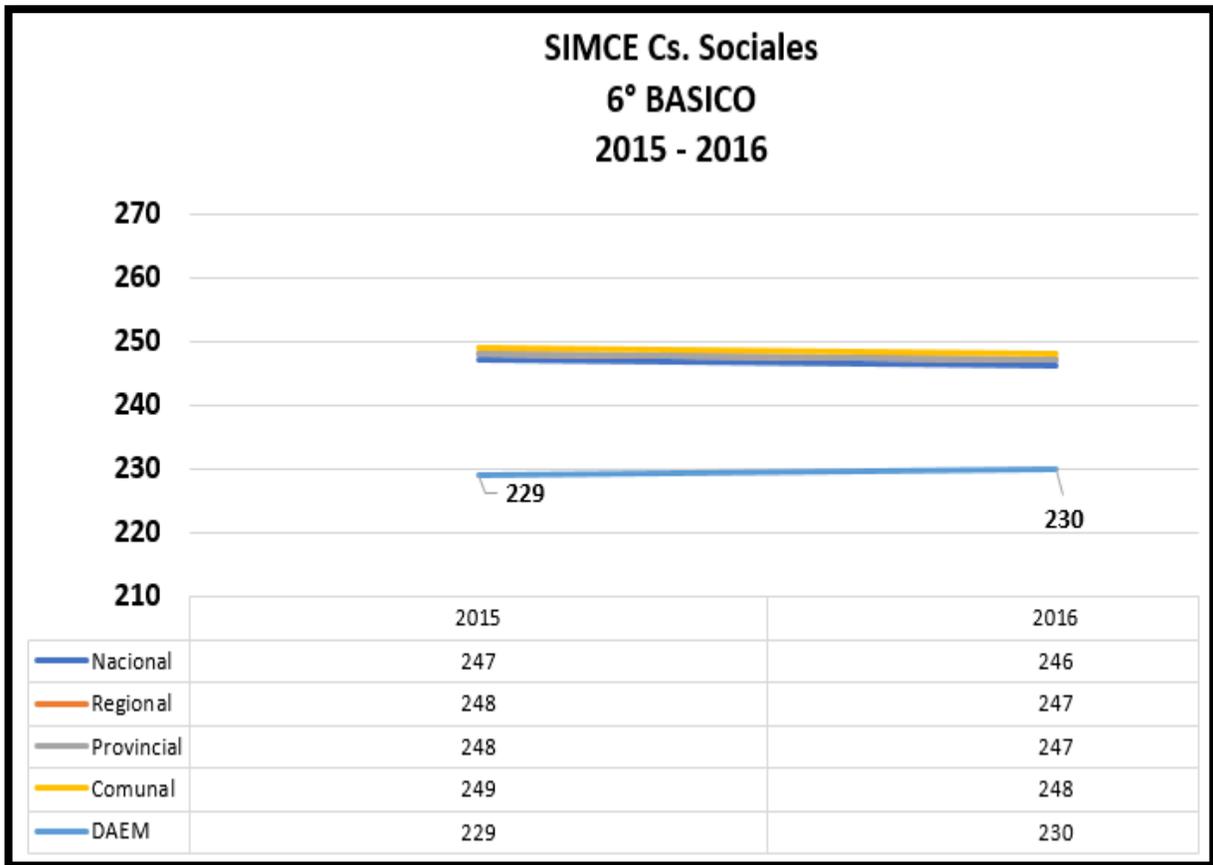
## CIENCIAS SOCIALES

### SIMCE 6° BÁSICO 2015 - 2016

En el Gráfico N°22 se puede apreciar en el sector municipalizado una variación de -1 punto en los resultados promedio SIMCE Ciencias Sociales de 6° básico, en las mediciones 2015 y 2016.

A nivel territorial, el sector municipalizado exhibe resultados promedio SIMCE en Ciencias Sociales en 6° básico inferiores al comportamiento nacional, provincial, regional y comunal.

**Gráfico N°22: Resultados SIMCE en Ciencias Sociales 6° básico, desagregado por Territorio.**



Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Calidad de la Educación.

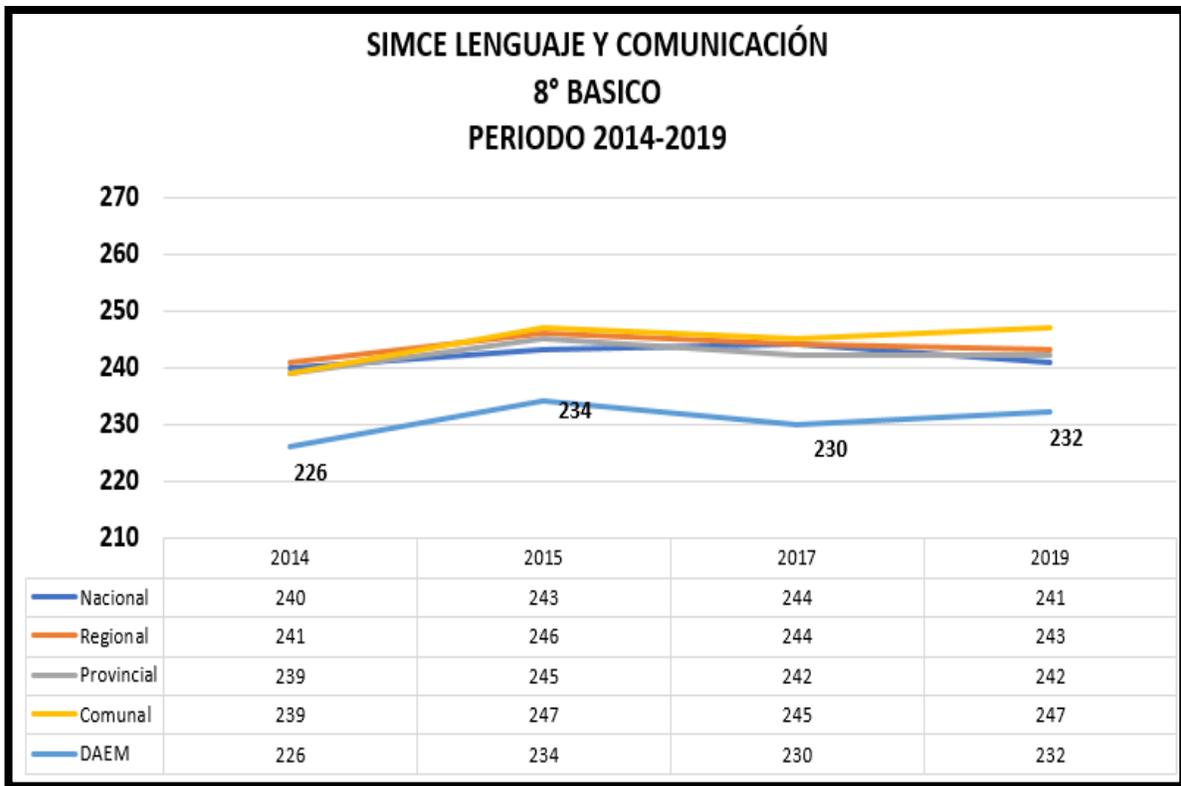
## LENGUA Y LITERATURA: LECTURA

### SIMCE 8° BÁSICO 2014 - 2019

En el Gráfico N°23 se puede apreciar en el sector municipalizado un comportamiento fluctuante con tendencia al alza de los resultados promedio SIMCE Lengua y Literatura en 8° básico, en el periodo 2014 - 2019.

A nivel territorial, el sector municipalizado exhibe resultados promedio SIMCE Lengua y Literatura en 8° básico inferiores al comportamiento nacional, provincial, regional y comunal.

**GRÁFICO N°23: RESULTADOS SIMCE EN LECTURA 8° BÁSICO, DESAGREGADO POR TERRITORIO.**



Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Calidad de la Educación.

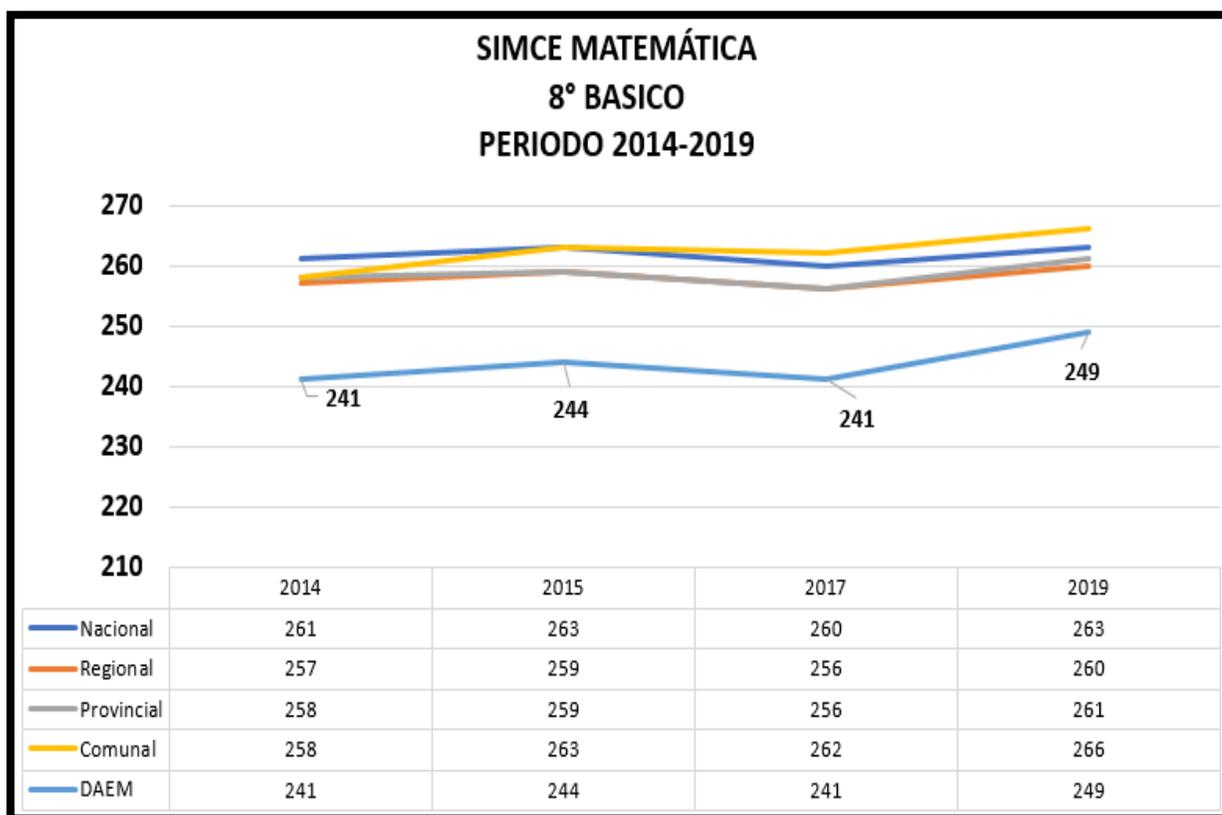
## MATEMÁTICA

### SIMCE 8° BÁSICO 2014 - 2019

En el Gráfico N°24 se puede apreciar en el sector municipalizado un comportamiento fluctuante con tendencia al alza de los resultados promedio SIMCE Matemática en 8° básico, en el periodo 2014 – 2019, no obstante en la última medición SIMCE se puede ver un aumento de 8 puntos, respecto a la medición anterior.

A nivel territorial, el sector municipalizado exhibe resultados promedio SIMCE Matemática en 8° básico inferiores al comportamiento nacional, provincial, regional y comunal.

**GRÁFICO N°24: RESULTADOS SIMCE EN MATEMÁTICA 8° BÁSICO, DESAGREGADO POR TERRITORIO.**



Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Calidad de la Educación.

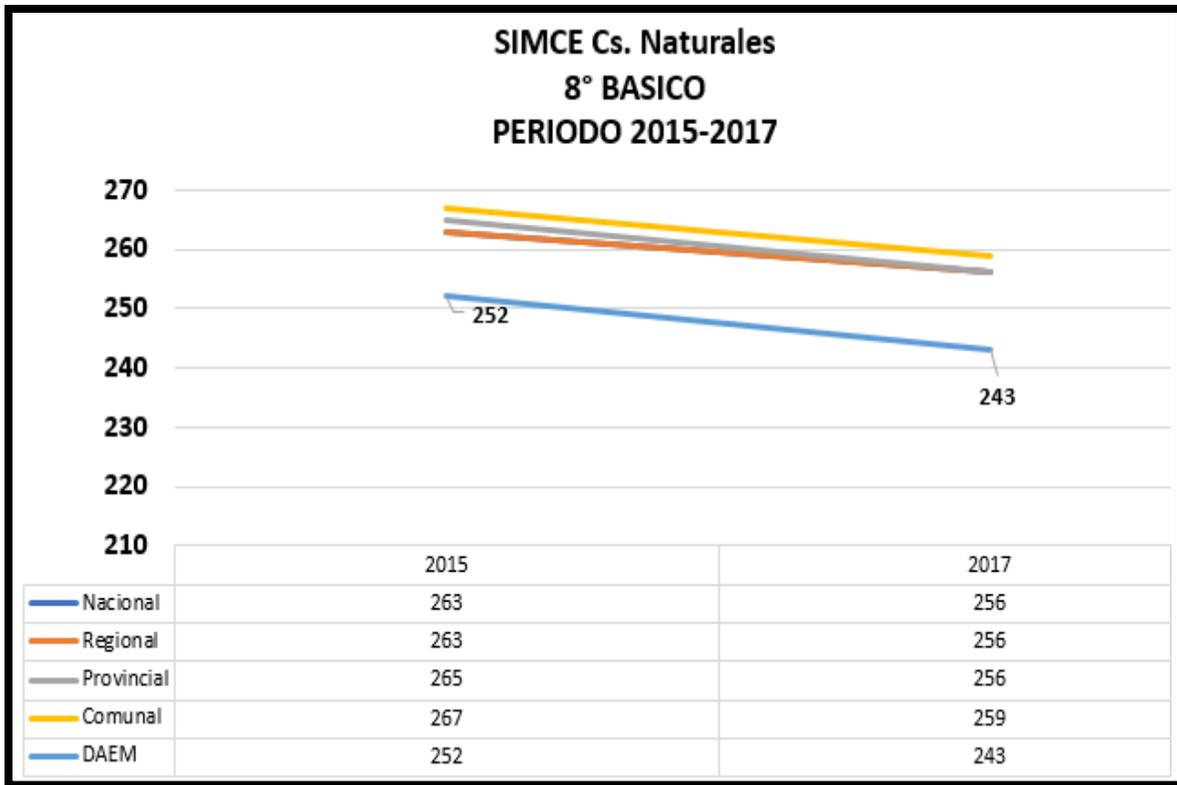
## CIENCIAS NATURALES

### SIMCE 8° BÁSICO 2015 - 2017

En el Gráfico N°25 se puede apreciar en el sector municipalizado una disminución de 9 puntos de los resultados promedio SIMCE Ciencias Naturales en 8° básico, en las mediciones 2015 y 2017.

A nivel territorial, el sector municipalizado exhibe resultados promedio SIMCE Ciencias Naturales en 8° básico inferiores al comportamiento nacional, provincial, regional y comunal.

**GRÁFICO N°25: RESULTADOS SIMCE EN CIENCIAS NATURALES 8° BÁSICO, DESAGREGADO POR TERRITORIO.**



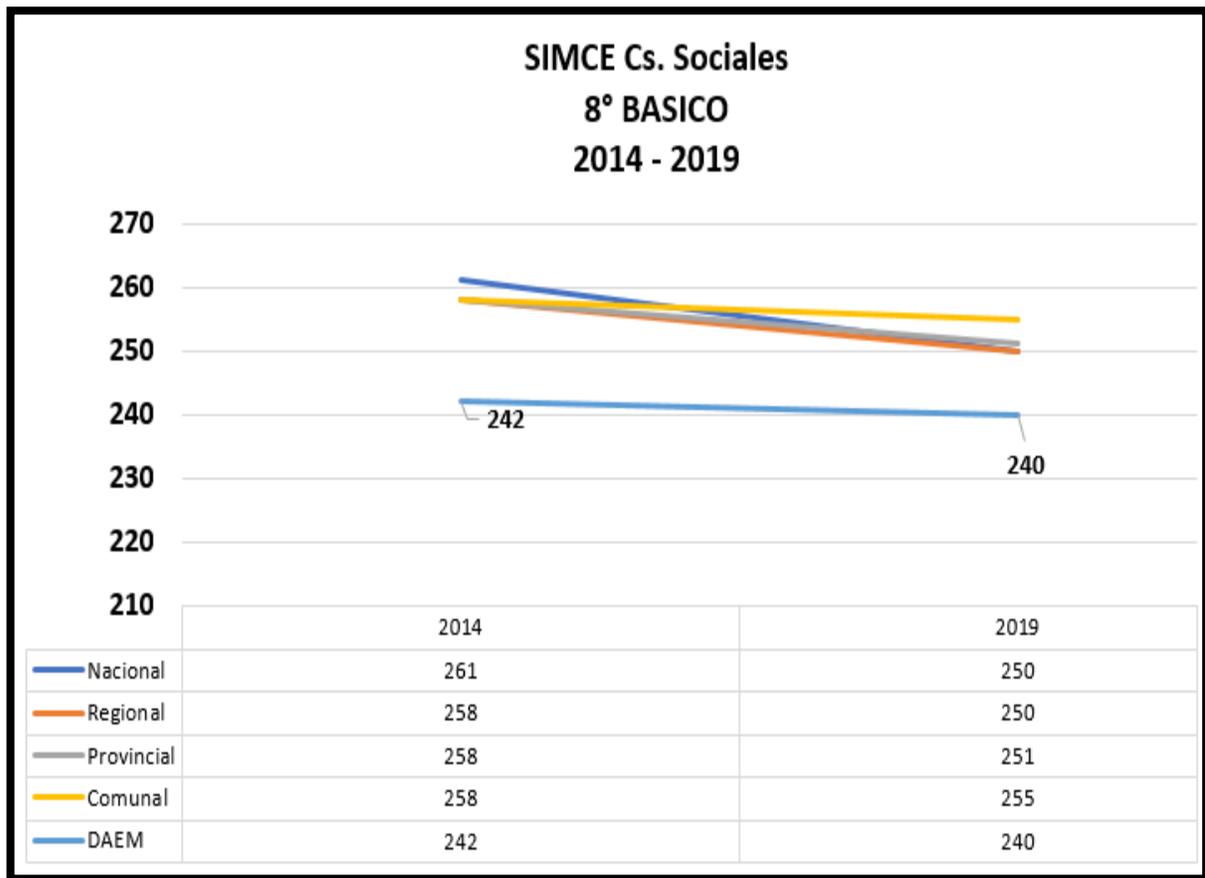
Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Calidad de la Educación. Ciencias Sociales

## SIMCE 8° BÁSICO 2014 - 2019

En el Gráfico N°26 se puede apreciar en el sector municipalizado una disminución de 2 puntos de los resultados promedio SIMCE Ciencias Sociales en 8° básico, en las mediciones 2014 y 2019.

A nivel territorial, el sector municipalizado exhibe resultados promedio SIMCE Ciencias Sociales en 8° básico inferiores al comportamiento nacional, provincial, regional y comunal.

**GRÁFICO N°26: RESULTADOS SIMCE EN CIENCIAS SOCIALES 8° BÁSICO, DESAGREGADO POR TERRITORIO.**



Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Calidad de la Educación.

## SIMCE II MEDIO

**Observación:** es importante considerar que el año 2014 refleja los resultados de 3 establecimientos educacionales: Liceo Manuel Montt, Colegio Dario Salas y Liceo Vicuña Mackenna.

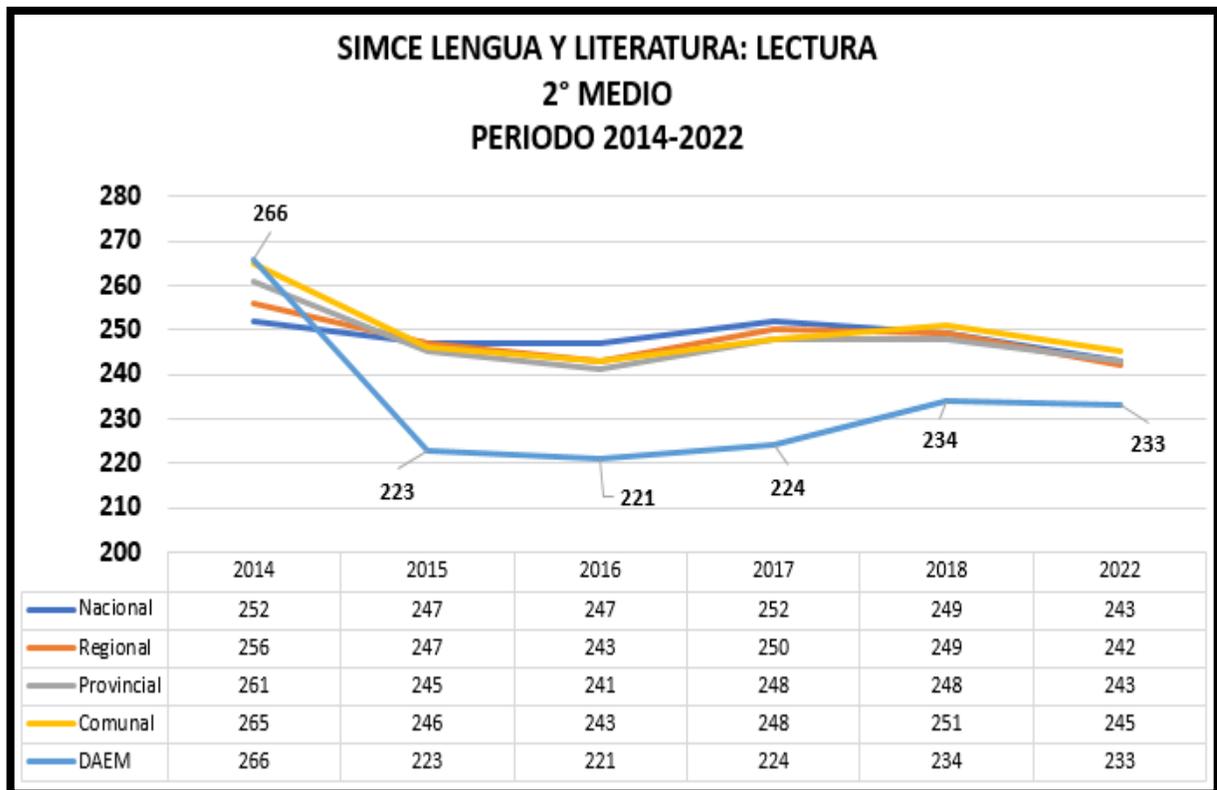
### LENGUA Y LITERATURA: LECTURA

#### SIMCE II MEDIO 2014 - 2022

En el Gráfico N°27 se puede apreciar en el sector municipalizado un comportamiento con tendencia al alza de los resultados promedio SIMCE Lengua y Literatura en II medio, desde el 2015 al 2018, no obstante en la última medición SIMCE descendieron 1 punto, respecto a la medición 2018.

A nivel territorial, el sector municipalizado exhibe resultados promedio SIMCE Lengua y Literatura en II medio inferiores al comportamiento nacional, provincial, regional y comunal.

#### GRÁFICO N°27: RESULTADOS SIMCE EN LECTURA II MEDIO, DESAGREGADO POR TERRITORIO.



Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Calidad de la Educación.

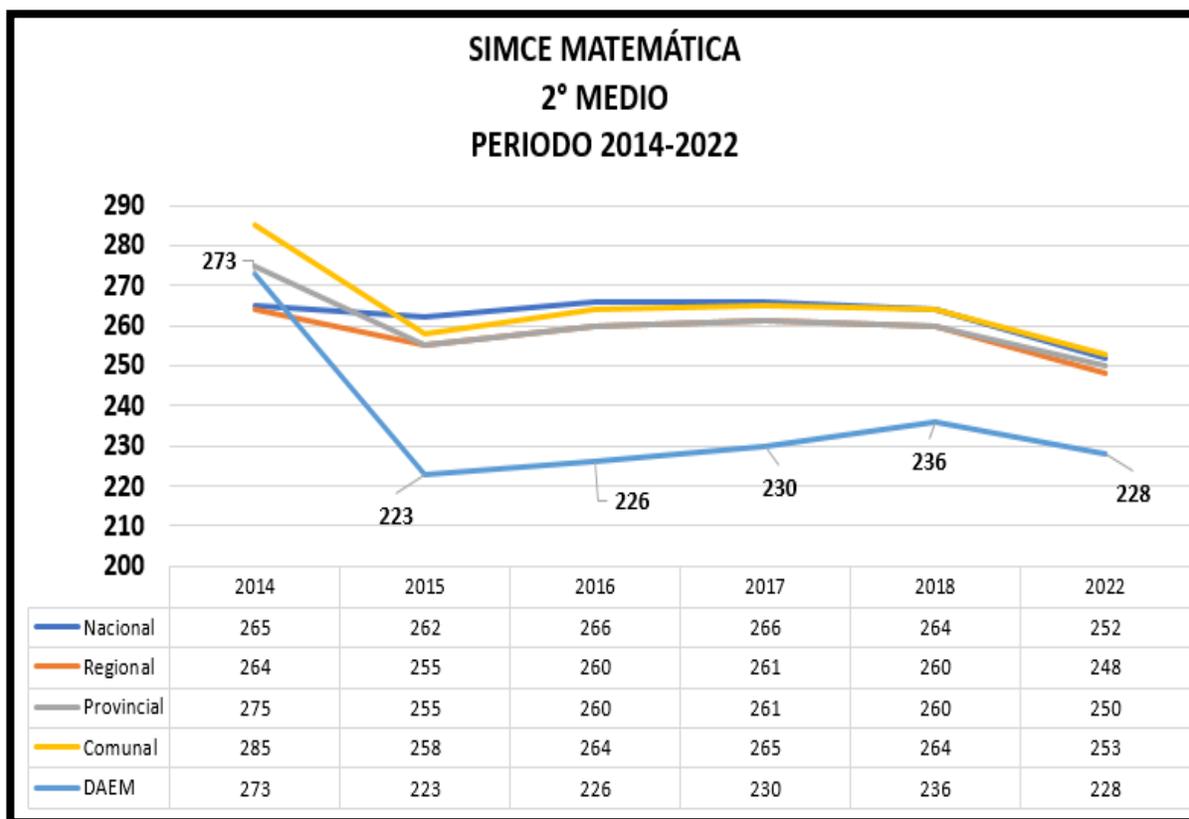
## MATEMÁTICA

### SIMCE II MEDIO 2014 - 2022

En el Gráfico N°28 se puede apreciar en el sector municipalizado un comportamiento con tendencia al alza de los resultados promedio SIMCE Matemática en II medio, desde el 2015 al 2018, no obstante en la última medición SIMCE descendieron 8 puntos, respecto a la medición 2018.

A nivel territorial, el sector municipalizado exhibe resultados promedio SIMCE Matemática en II medio, inferiores al comportamiento nacional, provincial, regional y comunal.

**GRÁFICO N°28: RESULTADOS SIMCE EN MATEMÁTICA II MEDIO, DESAGREGADO POR TERRITORIO.**



Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Calidad de la Educación.

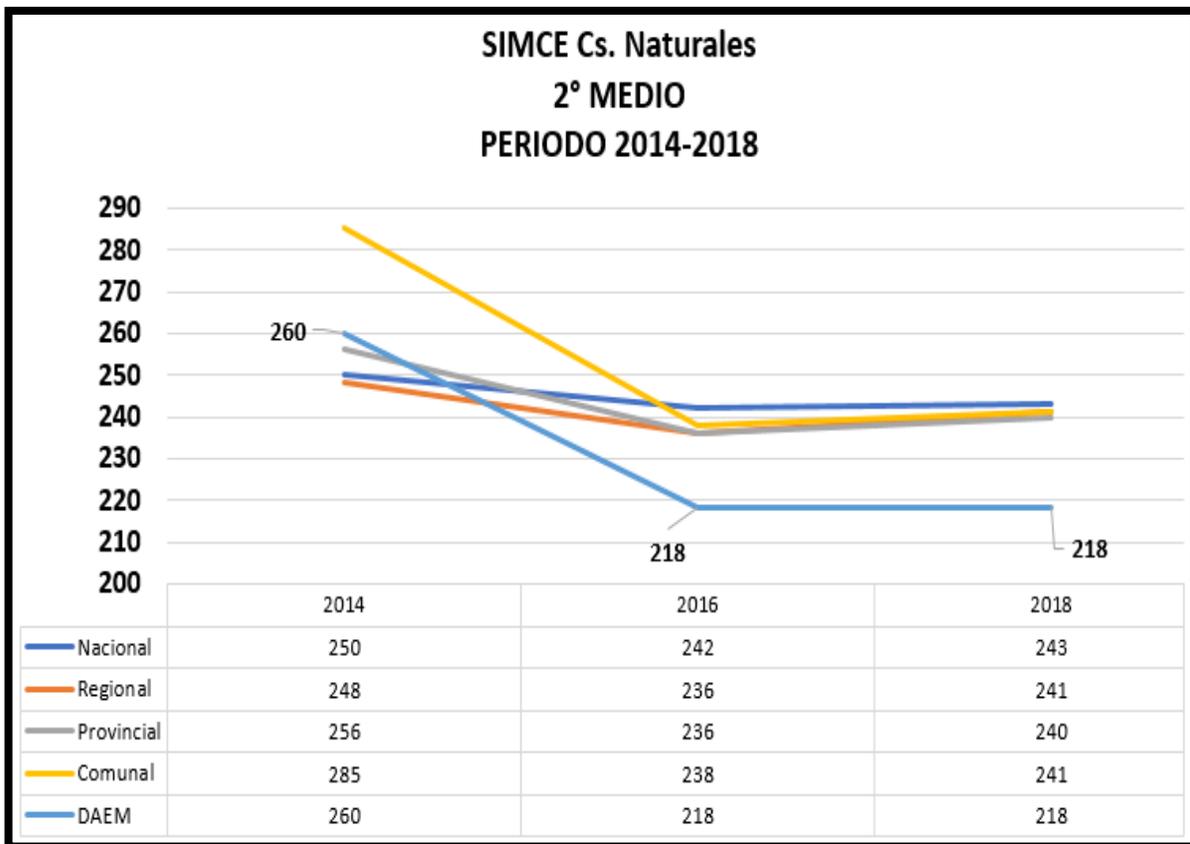
## CIENCIAS NATURALES

### SIMCE II MEDIO 2014 - 2018

En el Gráfico N°29 se puede apreciar en el sector municipalizado un comportamiento fluctuante con tendencia a la baja de los resultados promedio SIMCE Ciencias Naturales en II medio, en el periodo 2014 – 2018.

A nivel territorial, el sector municipalizado exhibe resultados promedio SIMCE Ciencias Naturales en II medio inferiores al comportamiento nacional, provincial, regional y comunal.

**GRÁFICO N°29: RESULTADOS SIMCE EN CIENCIAS NATURALES II MEDIO, DESAGREGADO POR TERRITORIO.**



Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Calidad de la Educación.

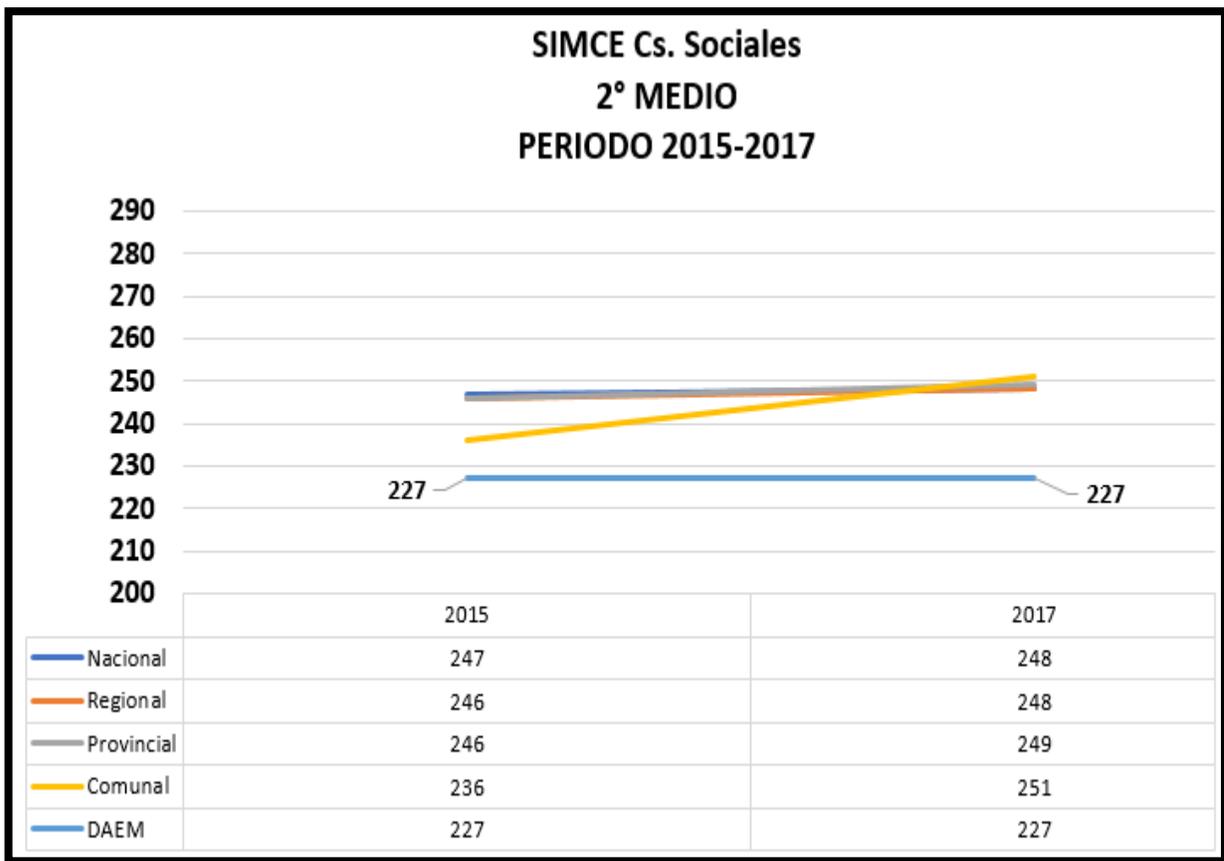
## CIENCIAS SOCIALES

### SIMCE II MEDIO 2015 – 2017

En el Gráfico N°30 se puede apreciar en el sector municipalizado un comportamiento similar de los resultados promedio SIMCE Ciencias Sociales en II medio, en las mediciones 2015 y 2017.

A nivel territorial, el sector municipalizado exhibe resultados promedio SIMCE Ciencias Sociales en II medio inferiores al comportamiento nacional, provincial, regional y comunal.

**GRÁFICO N°30: RESULTADOS SIMCE EN CIENCIAS SOCIALES II MEDIO, DESAGREGADO POR TERRITORIO.**



Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Calidad de la Educación.

## RESULTADOS ÍNDICES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)

Como indica el Ministerio de Educación:

*“Los IDPS son un conjunto de índices que entregan información complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje. Fueron elaborados por el Ministerio de Educación, aprobados por el Consejo Nacional de Educación y dictados mediante Decreto Supremo. Así, estos indicadores amplían el concepto de calidad de la educación al incluir aspectos que van más allá del dominio del conocimiento académico, de acuerdo a los objetivos generales de la educación establecidos en la ley.”*

A continuación, se presentan los resultados para cada área.

### IDPS 4° BÁSICO

Como se puede apreciar en la Tabla N°27, el indicador autoestima académica y motivación escolar ha mantenido su puntaje en todos los años, mientras que Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable, aumentó 1 punto el año 2022 respecto al 2018.

**TABLA N°27: IDPS ENTRE 2014 - 2022, PARA 4° AÑO BÁSICO.**

4° Básico	2014	2015	2016	2017	2018	2022
<b>Autoestima académica y motivación escolar</b>	73	73	73	73	73	73
<b>Clima de convivencia escolar</b>	70	71	74	74	73	74
<b>Participación y formación ciudadana</b>	74	73	76	77	76	77
<b>Hábitos de vida saludable</b>	68	67	69	66	66	67

Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Calidad de la Educación.

### IDPS 8° BÁSICO

Como se puede apreciar en la Tabla N°27, el indicador de Autoestima académica y motivación escolar presenta una leve disminución el 2015 en comparación con el 2014, para luego aumentar sus puntajes, hasta el 2019. Clima de convivencia escolar mantuvo el puntaje entre el 2014 y el 2017, aumentándolo en 2 puntos el 2019. Finalmente, Participación y formación ciudadana presenta una disminución de puntajes entre 2014 y 2017, aumentando nuevamente el 2019.

**TABLA N°28: IDPS ENTRE 2014 Y 2018, PARA 8° AÑO BÁSICO.**

<b>8° Básico</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2019</b>
<b>Autoestima académica y motivación escolar</b>	73	72	73	74
<b>Clima de convivencia escolar</b>	73	73	73	75
<b>Participación y formación ciudadana</b>	76	74	75	77
<b>Hábitos de vida saludable</b>	71	69	67	70

Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Calidad de la Educación.

### **IDPS II MEDIO**

Como se puede apreciar en la Tabla N°29, todos los indicadores han mantenido o aumentado sus puntajes entre 2014 - 2022. Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar y Participación y formación ciudadana presentan un aumento constante, mientras que Hábitos de vida saludable mantiene su puntaje hasta el 2017, donde disminuye levemente, aumentando nuevamente el 2018 y 2022.

**TABLA N°29: IDPS ENTRE 2014 Y 2018, PARA II AÑO MEDIO.**

<b>II Medio</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2022</b>
<b>Autoestima académica y motivación escolar</b>	70	71	71	71	73	74
<b>Clima de convivencia escolar</b>	70	72	72	72	73	73
<b>Participación y formación ciudadana</b>	72	74	74	74	76	76
<b>Hábitos de vida saludable</b>	66	66	66	65	66	67

Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Calidad de la Educación.

Cuando se comparan los IDPS de 4° año básico, 8° año básico y II año medio, se encuentra el mismo comportamiento en cada una de las cuatro dimensiones consideradas, lo que confirma que además del efecto establecimiento educacional, se requiere que la comuna desarrolle una estrategia orientada a mejorar en estos cuatro ámbitos, porque por una parte apoyan en las condiciones de enseñanza-aprendizaje y, por otra, representan un tercio del puntaje considerado en la categorización de establecimientos, de acuerdo a categorías de la Agencia de Calidad de la Educación.

## RESULTADOS PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PAES)

En este apartado, se presentan los resultados de la Prueba de Transición Universitaria para los años 2020 y 2021. Y Prueba de Acceso a la Educación Superior desde el año 2022. El detalle de los resultados para los años entre 2020 y 2022, se puede ver en el **ANEXO 2**.

Se debe considerar que la escala en la prueba de PSU y PDT era de 150 a 850 puntos y en la PAES fue modificada de 100 a 1000 puntos.

## RESULTADOS PDT Y PAES ESTABLECIMIENTOS HUMANISTA CIENTÍFICO

Como se puede apreciar en la Tabla N°30, para los establecimientos con educación Humanista Científica, al comparar los resultados de la PDT año 2020 y 2021 hay una disminución en el promedio de puntajes, siendo mayor en la prueba de Lectura, con una diferencia de -36 puntos, mientras que para Matemática, la diferencia es de -21 puntos. Respecto al año 2022, en Lectura existe un aumento de 164 puntos y en Matemática de 81 puntos, pero debemos considerar la modificación de escala.

**TABLA N°30: RESULTADOS PDT 2020 - 2021 Y PAES 2022, LECTURA Y MATEMÁTICA EN ESTABLECIMIENTOS HUMANISTA CIENTÍFICO.**

<b>PDT Humanista Científico</b>		
	<b>Lectura</b>	<b>Matemática</b>
<b>2020</b>	491	464
<b>2021</b>	455	443
<b>PAES Humanista Científico</b>		
	<b>Lectura</b>	<b>Matemática</b>
<b>2022</b>	619	524

Fuente: Elaboración propia con información del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE).

## RESULTADOS PDT Y PAES ESTABLECIMIENTOS TÉCNICO PROFESIONAL

Por otra parte, como se puede apreciar en la Tabla N°31, para los establecimientos con educación Técnico Profesional, en ambas pruebas hay un aumento en el promedio de puntajes, siendo mayor en la prueba de Matemática, con una diferencia de 22 puntos, mientras que para Lectura, la diferencia es de 19 puntos. Respecto al año 2022, en Lectura existe un aumento de 131 puntos y en Matemática de 40 puntos, pero debemos considerar la modificación de escala.

**TABLA N°31: RESULTADOS PDT 2020 – 2021 Y PAES 2022, LECTURA Y MATEMÁTICA EN ESTABLECIMIENTOS TÉCNICO PROFESIONAL.**

<b>PDT Técnico Profesional</b>		
	<b>Lectura</b>	<b>Matemática</b>
<b>2020</b>	426	431
<b>2021</b>	445	453
<b>PAES Técnico Profesional</b>		
<b>2022</b>	576	493

Fuente: Elaboración propia con información del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE).

El detalle de los puntajes promedio, divididos por establecimiento educacional, para los años entre 2020 - 2022, se puede ver en el **ANEXO 3**.

### **RESULTADOS DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES (DIA) AÑO 2023**

De acuerdo a la Agencia de Calidad de la Educación, el Diagnóstico Integral de Aprendizajes(DIA) es una herramienta evaluativa de uso voluntario, que está diseñada para ser utilizada por los equipos directivos y docentes, permitiendo monitorear el aprendizaje de las y los estudiantes en tres diferentes momentos a lo largo del año escolar (Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Cierre).

En este apartado, se presentan los resultados de la Evaluación Diagnóstica y Monitoreo Intermedio, para el 2023. Respecto a la Evaluación de Cierre nos encontramos en el proceso de aplicación, la cual se encuentra planificada desde el 24 de octubre hasta el 07 de diciembre.

### **RESULTADOS ASIGNATURA DE LECTURA, COMPARACIÓN EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y MONITOREO INTERMEDIO.**

#### **CURSO: SEGUNDO AÑO BÁSICO**

##### **PRUEBA DIAGNÓSTICA:**

La evaluación DIA de la Agencia de Calidad en los segundos años básicos, **fue aplicada a 1.272 estudiantes de un total de 1530**, correspondiente al 83% de las y los estudiantes del nivel.

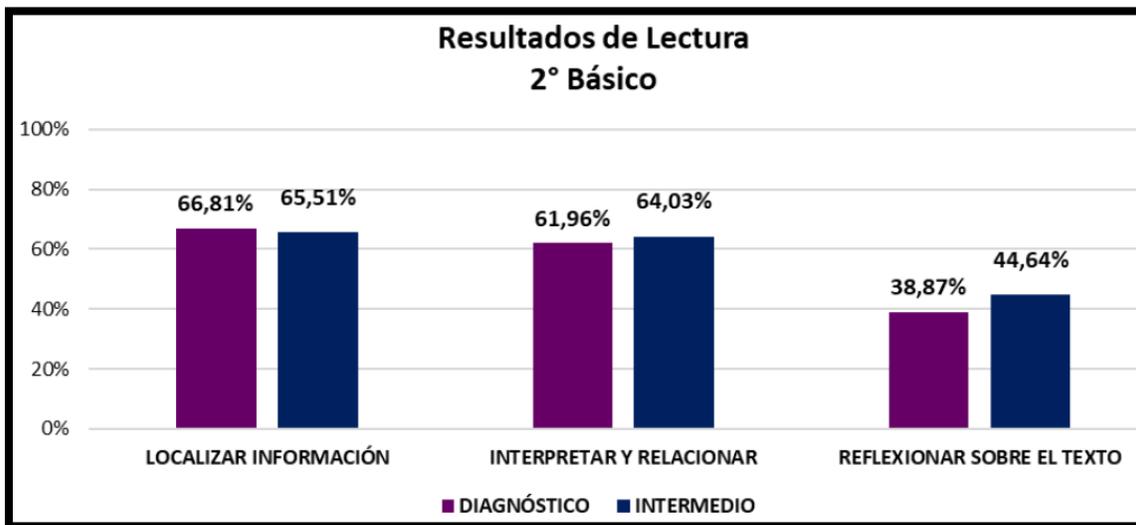
Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **46 de 46 que equivale aun 100%**.

##### **PRUEBA DE MONITOREO INTERMEDIO:**

El Monitoreo Intermedio de la Agencia de Calidad en los segundos años básicos, **fue aplicado a 1.260 estudiantes de un total de 1.530**, correspondiente al 82% de las y los estudiantes del nivel.

Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **46 de 46 que equivale a un 100%**.

**GRÁFICO N°31: COMPARACIÓN ENTRE EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y MONITOREO INTERMEDIO, POR EJES DE HABILIDAD.**



Fuente: Elaboración propia.

**CURSO: CUARTO AÑO BÁSICO**

**PRUEBA DIAGNÓSTICA:**

La evaluación DIA de la Agencia de Calidad en los cuartos años básicos, **fue aplicada a 1.302 estudiantes de un total de 1.465**, correspondiente al 89% de las y los estudiantes del nivel.

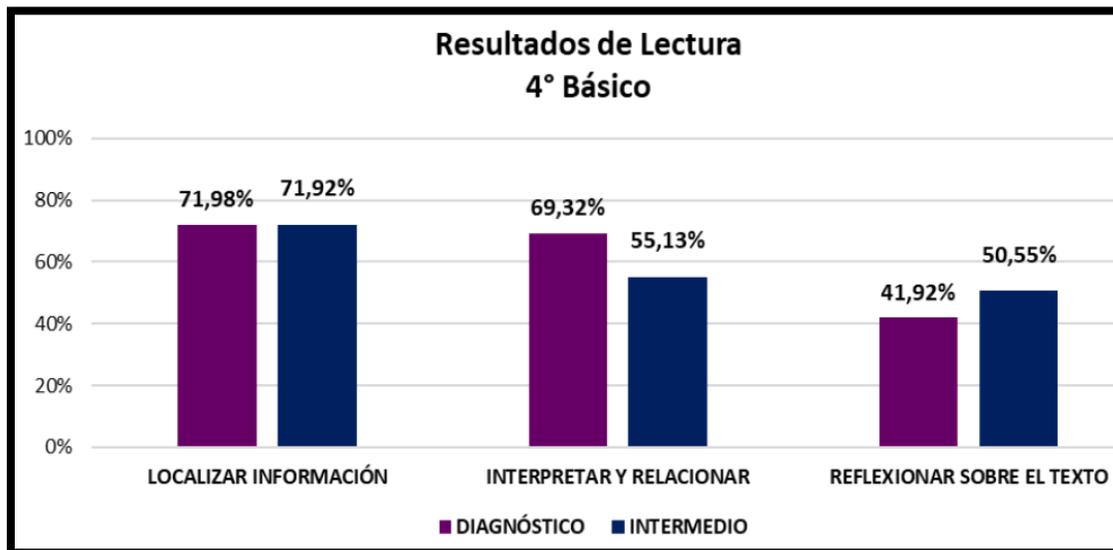
Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **46 de 46 que equivale a un 100%**.

**PRUEBA DE MONITOREO INTERMEDIO:**

El Monitoreo Intermedio de la Agencia de Calidad en los cuartos años básicos, **fue aplicado a 1.236 estudiantes de un total de 1.465**, correspondiente al 84% de las y los estudiantes del nivel.

Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **46 de 46 que equivale a un 100%**.

**GRÁFICO N°32: COMPARACIÓN ENTRE EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y MONITOREO INTERMEDIO, POR EJES DE HABILIDAD.**



Fuente: Elaboración propia.

### **CURSO: SEXTO AÑO BÁSICO**

#### **PRUEBA DIAGNÓSTICA:**

La evaluación DIA de la Agencia de Calidad en los sextos años básicos, **fue aplicada a 1.438 estudiantes de un total de 1638**, correspondiente 88% de las y los estudiantes del nivel.

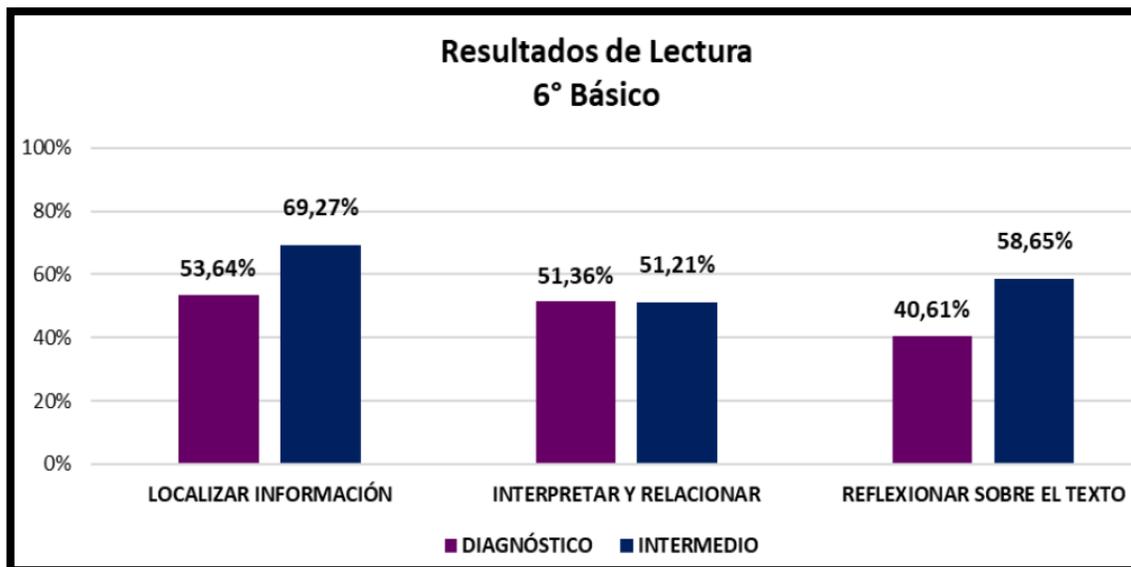
Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **46 de 46 que equivale a un 100%**.

#### **PRUEBA DE MONITOREO INTERMEDIO:**

El Monitoreo Intermedio de la Agencia de Calidad en los sextos años básicos, **fue aplicado a 1.385 estudiantes de un total de 1.638**, correspondiente al 84% de las y los estudiantes del nivel.

Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **45 de 46 que equivale a un 98%**.

**GRÁFICO N°33: COMPARACIÓN ENTRE EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y MONITOREO INTERMEDIO, POR EJES DE HABILIDAD.**



Fuente: Elaboración propia.

**CURSO: OCTAVO AÑO BÁSICO**

**PRUEBA DIAGNÓSTICA:**

La evaluación DIA de la Agencia de Calidad en los octavos años básicos, **fue aplicada a 1729 estudiantes de un total de 1.965**, correspondiente al 88% de las y los estudiantes del nivel.

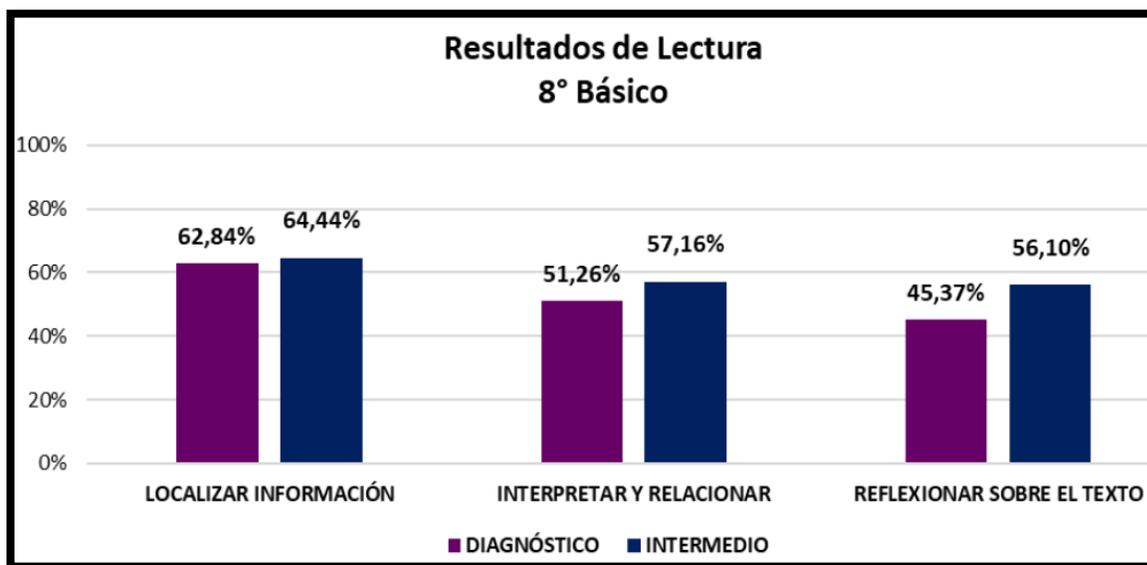
Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **46 de 46 que equivale a un 100%**.

**PRUEBA DE MONITOREO INTERMEDIO:**

El Monitoreo Intermedio de la Agencia de Calidad en los octavos años básicos, **fue aplicado a 1.758 estudiantes de un total de 1.965**, correspondiente al 89% de las y los estudiantes del nivel.

Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **46 de 46 que equivale a un 100%**.

**GRÁFICO N°34: COMPARACIÓN ENTRE EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y MONITOREO INTERMEDIO, POR EJES DE HABILIDAD.**



Fuente: Elaboración propia.

### **CURSO: SEGUNDO AÑO MEDIO**

#### **PRUEBA DIAGNÓSTICA:**

La evaluación DIA de la Agencia de Calidad en los segundos años medios, **fue aplicada a 1.231 estudiantes de un total de 1.453**, correspondiente al 85% de las y los estudiantes del nivel.

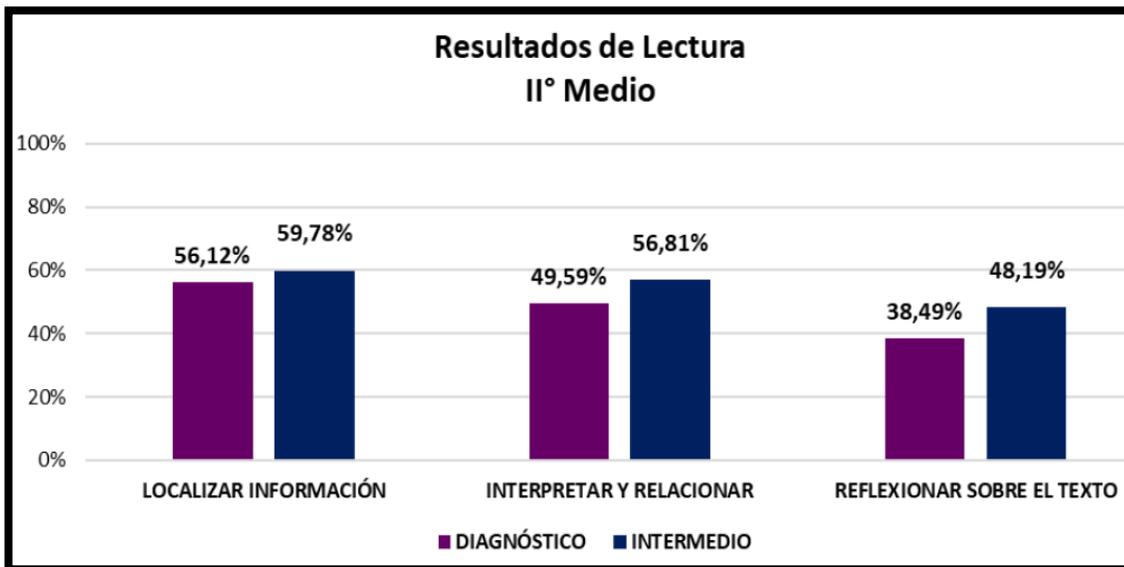
Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **14 de 14 que equivale a un 100%**.

#### **PRUEBA DE MONITOREO INTERMEDIO:**

El Monitoreo Intermedio de la Agencia de Calidad en los segundos años medios, **fue aplicado a 1.179 estudiantes de un total de 1.453**, correspondiente al 81% de las y los estudiantes del nivel.

Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **14 de 14 que equivale a un 100%**.

**GRÁFICO N°35: COMPARACIÓN ENTRE EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y MONITOREO INTERMEDIO, POR EJES DE HABILIDAD.**



Fuente: Elaboración propia.

**RESULTADOS ASIGNATURA DE MATEMÁTICA, COMPARACIÓN EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y MONITOREO INTERMEDIO.**

**CURSO: CUARTO AÑO BÁSICO**

**PRUEBA DIAGNÓSTICA:**

La evaluación DIA de la Agencia de Calidad en los cuartos años básicos, **fue aplicada a 1.234 estudiantes de un total de 1.465**, correspondiente al 84% de las y los estudiantes del nivel.

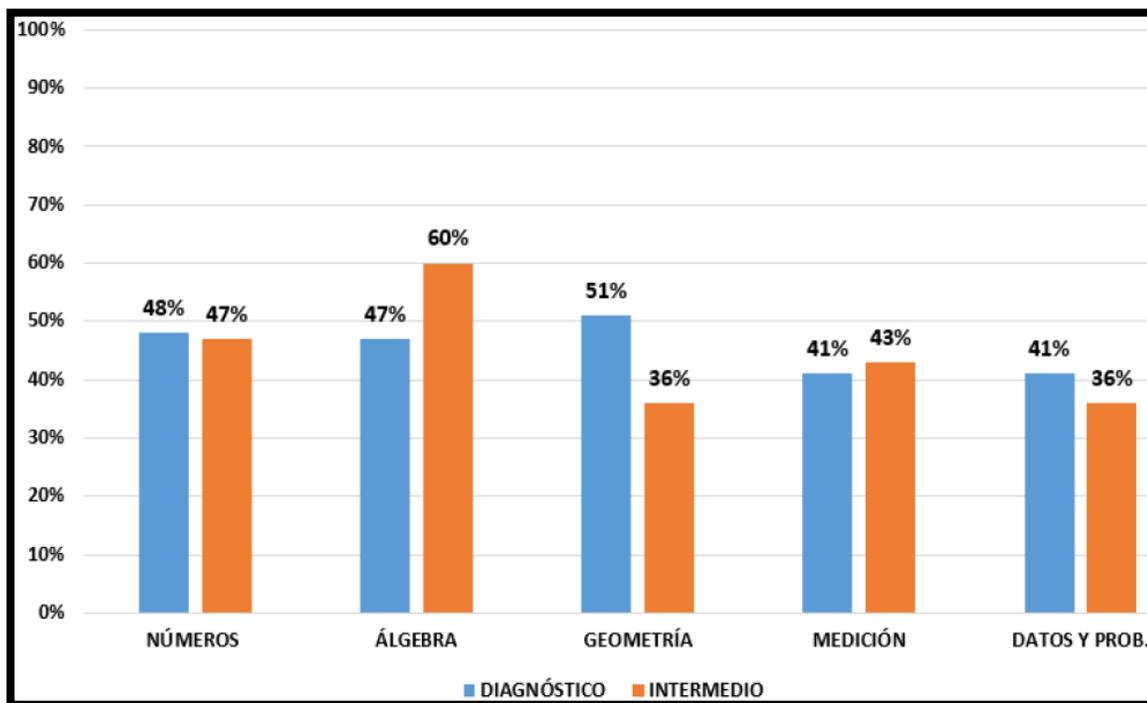
Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **45 de 46 que equivale a un 98%**.

**PRUEBA DE MONITOREO INTERMEDIO:**

El Monitoreo Intermedio de la Agencia de Calidad en los cuartos años básicos, **fue aplicado a 1.244 estudiantes de un total de 1.465**, correspondiente al 85% de las y los estudiantes del nivel.

Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **46 de 46 que equivale a un 100%**.

**GRÁFICO N°36: COMPARACIÓN ENTRE EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y MONITOREO INTERMEDIO, POR EJES TEMÁTICOS.**



Fuente: Elaboración propia.

**CURSO: SEXTO AÑO BÁSICO**

**PRUEBA DIAGNÓSTICA:**

La evaluación DIA de la Agencia de Calidad en los sextos años básicos, **fue aplicada a 1.402 estudiantes de un total de 1638**, correspondiente 86% de las y los estudiantes del nivel.

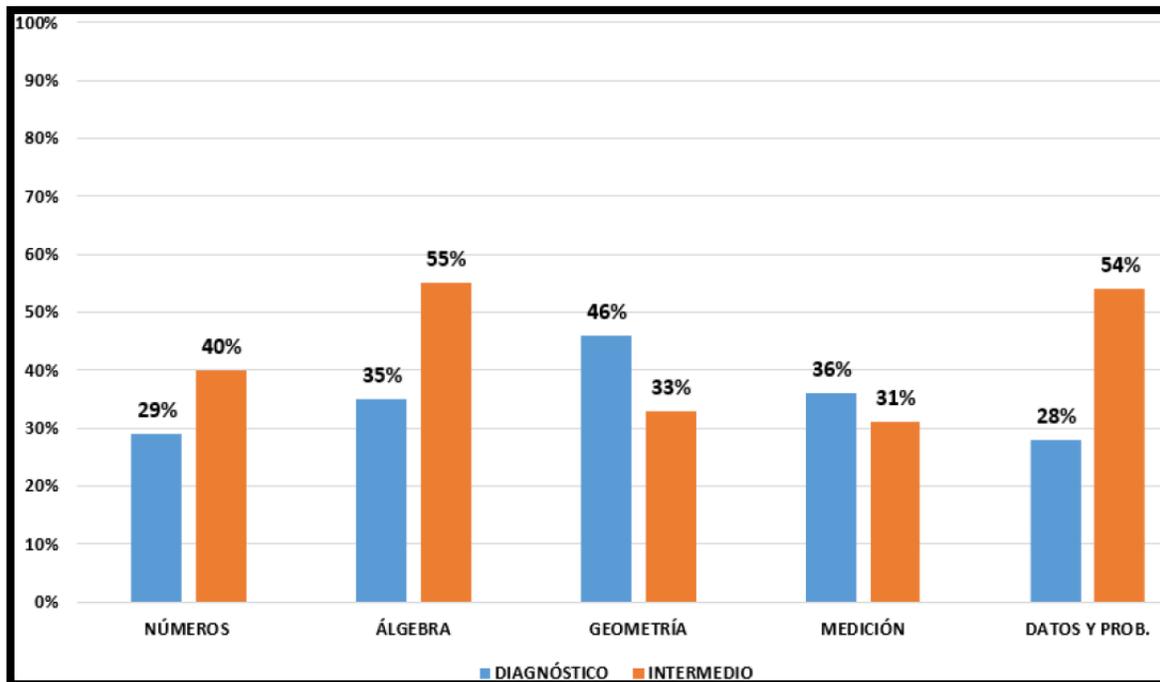
Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **46 de 46 que equivale aun 100%.**

**PRUEBA DE MONITOREO INTERMEDIO:**

El Monitoreo Intermedio de la Agencia de Calidad en los sextos años básicos, **fue aplicado a 1.363 estudiantes de un total de 1.638**, correspondiente al 83% de las y los estudiantes del nivel.

Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **46 de 46 que equivale aun 100%.**

## GRÁFICO N°37: COMPARACIÓN ENTRE EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y MONITOREO INTERMEDIO, POR EJES TEMÁTICOS.



Fuente: Elaboración propia.

### CURSO: OCTAVO AÑO BÁSICO

#### PRUEBA DIAGNÓSTICA:

La evaluación DIA de la Agencia de Calidad en los octavos años básicos, **fue aplicada a 1690 estudiantes de un total de 1.965**, correspondiente al 86% de las y los estudiantes del nivel.

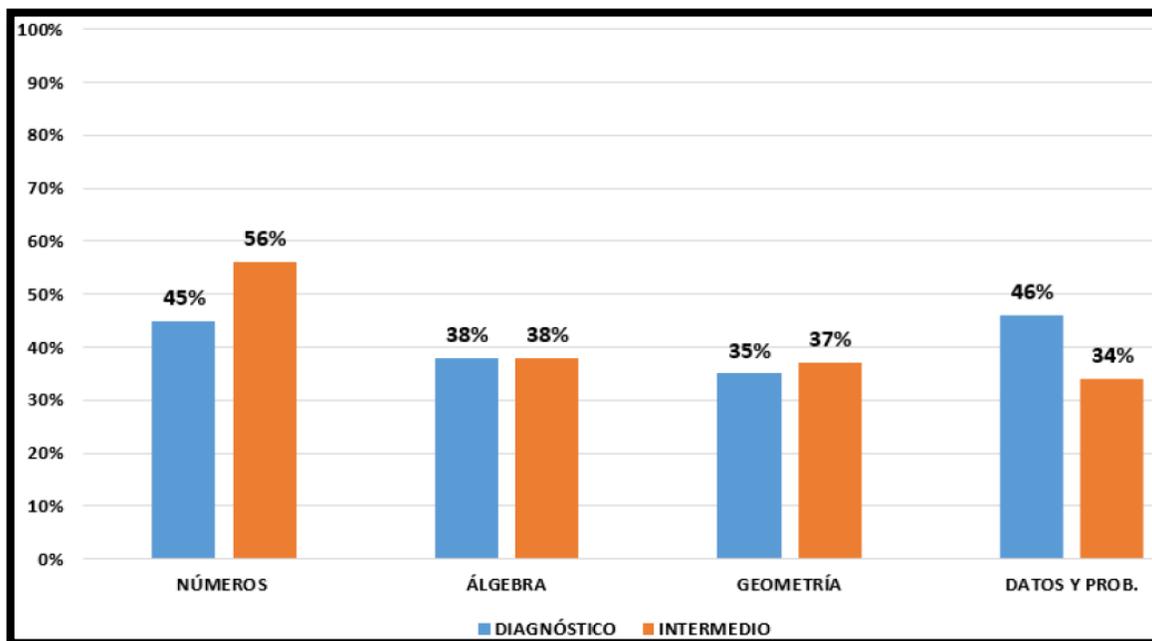
Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **46 de 46 que equivale a un 100%**.

#### PRUEBA DE MONITOREO INTERMEDIO:

El Monitoreo Intermedio de la Agencia de Calidad en los octavos años básicos, **fue aplicado a 1.571 estudiantes de un total de 1.965**, correspondiente al 80% de las y los estudiantes del nivel.

Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **45 de 46 que equivale a un 98%**.

### GRÁFICO N°38: COMPARACIÓN ENTRE EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y MONITOREO INTERMEDIO, POR EJES TEMÁTICOS.



Fuente: Elaboración propia.

### CURSO: II AÑO MEDIO

#### PRUEBA DIAGNÓSTICA:

La evaluación DIA de la Agencia de Calidad en los segundos años medios, **fue aplicada a 1.247 estudiantes de un total de 1.453**, correspondiente al 86% de las y los estudiantes del nivel.

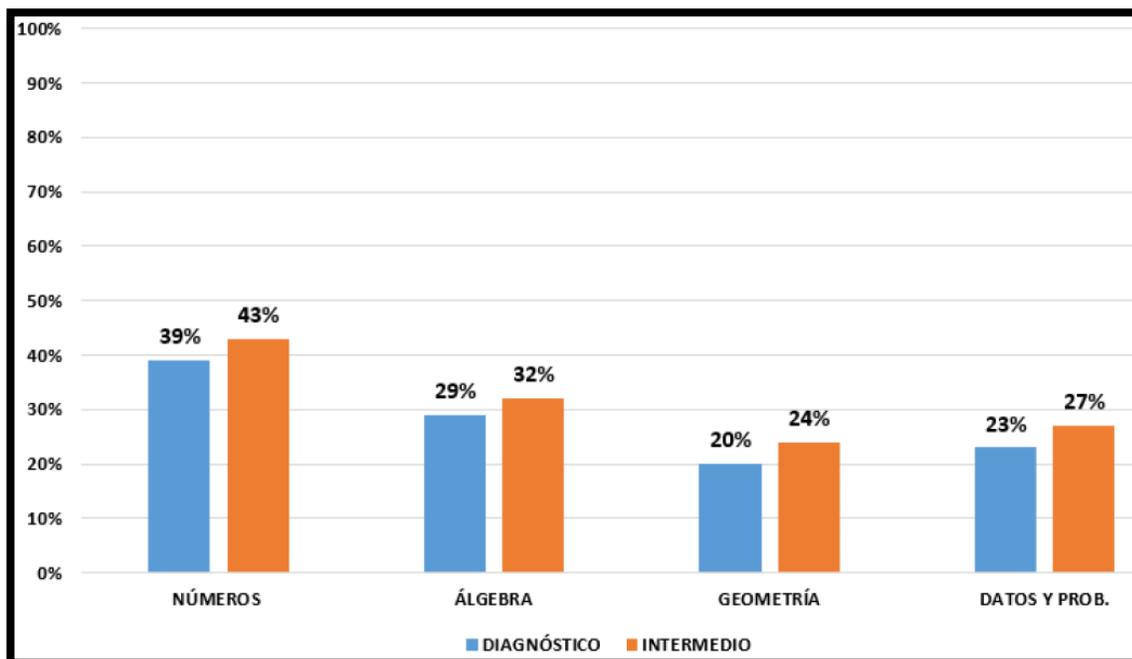
Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **14 de 14 que equivale a un 100%**.

#### PRUEBA DE MONITOREO INTERMEDIO:

El Monitoreo Intermedio de la Agencia de Calidad en los segundos años medios, **fue aplicado a 1.133 estudiantes de un total de 1.453**, correspondiente al 78% de las y los estudiantes del nivel.

Total de establecimientos educacionales que envían resultados: **14 de 14 que equivale a un 100%**.

### GRÁFICO N°39: COMPARACIÓN ENTRE EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y MONITOREO INTERMEDIO, POR EJES TEMÁTICOS.



Fuente: Elaboración propia.

## CAPÍTULO 3: DOTACIÓN

### DOTACIÓN DOCENTE.

La Dotación Docente año 2024 se proyecta de acuerdo a la aplicación de la Ley 20903, en lo referido a la jornada laboral de los profesionales de la educación, Arts. 41, 48 y Art. Cuarto Transitorio, también se considera el número de horas que contemplan los planes y programas de estudio vigentes, la cantidad de cursos que se visualizan y la aplicación del Decreto 301 que reglamenta la calidad de educador tradicional; es así como se proyectan 72.569 horas docentes, las cuales se desglosan en 55.304 horas subvención regular, 13.983 horas programa integración escolar y 3282 horas subvención escolar preferencial, de acuerdo a la siguiente tabla:

**TABLA N°32: PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2024.**

PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2024 DAEM PUERTO MONTT						
DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2024	TITULARES		CONTRATA		TOTAL	
	Nº Docentes	Nº Horas	Nº Docentes	Nº Horas	Nº Docentes	Nº Horas
Docentes DAEM.	8	352	1	44	9	396
Docentes Directivos.	100	4308	14	694	114	5002
Docentes Téc. Pedagógicos.	82	3050	45	2002	126	5052
Docentes Educ. Parvularia.	77	2994	29	996	106	3990
Docentes Educación Básica.	967	15672	472	9580	1394	25252
Docentes Educación Básica Adultos.	4	64	8	73	11	137
Docentes Educación Diferencial y Especial.	14	555	8	227	22	782
Docentes Educación Media Científico - Humanista	310	9218	258	2738	568	11956
Docentes Educación Media Técnico Profesional.	41	1522	17	537	58	2059
Docentes Educación Media Adultos.	9	179	10	128	19	307
Docentes Encargados de Escuela	18	338	3	33	21	371
<b>TOTAL SUBVENCIÓN REGULAR</b>	<b>1630</b>	<b>38252</b>	<b>865</b>	<b>17052</b>	<b>2448</b>	<b>55304</b>
Docentes PIE	187	9264	118	4719	305	13983
Dotación SEP	63	314	253	2968	316	3282
<b>TOTAL DOTACIÓN COMUNAL</b>	<b>1880</b>	<b>47830</b>	<b>1236</b>	<b>24739</b>	<b>3069</b>	<b>72569</b>

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a la información solicitada por la Depro



## **READECUACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2024.**

A continuación se presenta las adecuaciones a la Dotación Docente Comunal, en virtud de lo estipulado en el art. 22 de la Ley N° 19.070, Estatuto Docente y las leyes que la complementan y modifican, además de la Ley N° 21040 relacionada con la creación del Sistema de Educación Pública de acuerdo a alguna de las siguientes causales:

1. Variación en el número de alumnos/as del sector municipal de una comuna
2. Modificaciones curriculares
3. Cambios en el tipo de educación que se imparte
4. Fusión de establecimientos educacionales
5. Reorganización de la entidad de administración educacional.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSALES.**

1. Racionalización de la dotación docente en los Establecimientos Educacionales, según el número de horas necesarias para los requerimientos de docencia de aula, de acuerdo a los planes y programas de estudio más las horas para los cargos directivos y técnico pedagógico.
2. Modificación en la distribución de la matrícula de los Establecimientos Educacionales, esto implica destinación de docentes o disminución de las cargas horarias.
3. Adecuación del número de cursos de acuerdo a alumnos/as matriculados el año 2024, lo que implica incremento o disminución de la carga horaria.
4. Aplicación de salud incompatible o irrecuperable en casos que procedan de acuerdo a la ley vigente.
5. Aplicación de la ley 20.903, en lo referido a la proporción de horas lectivas y no lectivas, implicará destinación de docentes o disminución de las cargas horarias.
6. Aplicación ley 20.501, por resultados evaluación docente.
7. Supresión de horas, según Art. 22, Art. 72 y Art 73 del DFL N°1 de 1996:
8. Se considera la supresión de horas por modificaciones curriculares: la aplicación de las nuevas bases curriculares emanadas del MINEDUC, la transformación y/o cierre de especialidades y la modalidad dual que implica un ajuste de las cargas horarias de los docentes que se desempeñan en las modalidades Científico Humanistas y Técnico Profesionales, MINEDUC no autorice el ejercicio de la función docente a profesionales habilitados anualmente para tal efecto.
9. Supresión de horas para los profesores que imparten la asignatura de Religión, debido a que la asignatura tiene carácter de optativa para los alumnos/as.
10. Proceso de racionalización planificada del Recurso Humano perteneciente al DAEM a causa de la implementación de la Ley 21040.

**La IMPLEMENTACIÓN DE CAUSALES que evidencia la adecuación de la dotación docente, esta descrita en el ANEXO 4.**

## DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

**TABLA N°33: DOTACION ASISTENTES A LA EDUCACION Y FUNCIONARIOS ADMINISTRACION CENTRAL**

SUBVENCION	CANTIDAD FUNCIONARIOS EE.EE.	TOTAL HORAS EE.EE.	CANTIDAD FUNCIONARIOS AC	TOTAL HORAS AC.	TOTAL FUNCIONARIOS	TOTAL HORAS
EDUCACION	875	36.076	309	13.432	1.184	49.508
JARDINES	370	16.126	-	-	370	16.126
PIE	234	7.924	-	-	234	7.924
SEP	482	16.397	96	3.620	578	20.017
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.961</b>	<b>76.523</b>	<b>405</b>	<b>17.052</b>	<b>2.366</b>	<b>93.575</b>

En la tabla precedente, se aprecia el detalle de la dotación del Personal Asistentes de la Educación y de funcionarios de la Administración Central actual, contratados por Código del Trabajo, a la cual es factible aplicar cambios durante el año 2024.

1.- En este sentido, se considera una merma en la dotación de la Administración Central del DAEM, de acuerdo a un estudio de cargos y proyección del desarrollo propio de la administración.

Es preciso señalar que esta dotación durante el año 2023 disminuyó en un 20%.

Los fundamentos en que se basa, es un proceso de racionalización planificada del recurso humano perteneciente a este DAEM, a causa de la implementación de la Ley N°21.040/24.11.2017 que establece una nueva institucionalidad de Dirección Educativa, donde los establecimientos educacionales que eran administrados por los municipios pasan gradualmente a formar parte de los Servicios Locales de Educación Pública. En razón de esto, el Departamento de Administración de Educación Municipal considera una disminución paulatina en su dotación, lo que permitirá establecer un equilibrio en el impacto laboral originado por la extinción de este DAEM.

2.- Por su parte, la dotación de Asistentes de la Educación podrá sufrir readecuaciones de acuerdo a los requerimientos propios de cada establecimiento educacional. En este contexto, es factible el traslado de personal, a fin de optimizar el recurso humano, procurando una atención mejorada, de calidad y de cantidad requerida según las necesidades particulares de las unidades educativas.

3.- Producto de la aplicación de la Ley N°20964, de Incentivo al retiro de Asistentes de la Educación, los beneficiarios serán cesados en sus cargos en oportunidad de que los recursos ministeriales sean transferidos al DAEM Puerto Montt.

4.- Cesarán las contrataciones del Personal Asistente de la Educación financiados por la Subvención Escolar Preferencial (SEP), que hayan originado con motivo del Plan de Mejoramiento Educativo de las Unidades Educativas y cuyas Acciones se modificarán o suprimirán a contar del año escolar 2024.

5.- De acuerdo a los diversos Dictámenes de Contraloría General de la República, a contar de marzo del año 2024 se pondrá término a los contratos, regidos por Código del Trabajo, de los



Educadores Tradicionales que laboran en establecimientos educacionales, dependientes del DAEM Puerto Montt. Esto considerando el Artículo 3 del Decreto N°301/2017 y que la labor realizada por los Educadores Tradicionales se enmarca en la preceptiva legal estatutaria de los Profesionales de la Educación, contenida en la Ley 19070.

Todo lo anterior, pretende aportar a la mejora de la calidad de la educación municipal de esta comuna.

## CAPÍTULO 4: MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES PADEM2023

En el presente apartado, se describen los principales resultados del monitoreo y seguimiento de las Acciones planificadas en el PADEM 2023. Cabe mencionar que, los porcentajes de avance y los indicadores no implican necesariamente el incumplimiento de las acciones (excepto en las que se indica expresamente), puesto que las planificaciones son anuales.

Antes de comenzar con la descripción de los resultados, es importante dar cuenta de la metodología utilizada para recolectar la información presentada a continuación. Se envió un formulario a completar a cada una de las personas encargadas de las acciones declaradas en el PADEM 2023, las cuales debían ser completadas, de acuerdo al avance de las actividades planificadas. El formato enviado, se puede ver en el DRIVE. Además, se solicitó el envío de las evidencias declaradas en cada acción (considerando solamente el primer monitoreo), las cuales fueron subidas a Google Drive. El link para visualizar los documentos, es el siguiente:

[https://drive.google.com/drive/folders/1-7LHeEyOHlOSzyEaxZraCGX91RV4L2OJ?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1-7LHeEyOHlOSzyEaxZraCGX91RV4L2OJ?usp=drive_link)

### PRIMER MONITOREO DE ACCIONES PADEM 2023

El proceso de monitoreo y seguimiento tiene como propósito recoger información relevante que permita mejorar y asegurar el desarrollo de las acciones durante este año lectivo, asimismo, para constatar que lo planificado se aproxima al cumplimiento de los objetivos y metas declaradas asignando un nivel de implementación expresado en porcentajes. Se han definido y organizado tres momentos anualmente, para establecer el nivel de ejecución de las acciones e identificar las causas que pueden estar explicando este nivel.

El Departamento de Administración de Educación Municipal ha focalizado siete grandes áreas de trabajo, en un PADEM que se proyecta en un periodo bianual:

**Área 1:** Acceso y permanencia de los estudiantes.

**Área 2:** Calidad e integralidad de los aprendizajes.

**Área 3:** Desarrollo Profesional de Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación.

**Área 4:** Integración e inclusión educativa.

**Área 5:** Participación, ciudadanía y convivencia.

**Área 6:** Educación Extraescolar- Extensión Educativa.

**Área 7:** Infraestructura.

El nivel de Implementación de las acciones serán evaluadas de acuerdo a los siguientes rangos que se derivan de la fórmula cálculo determinadas en cada área de Trabajo.

**TABLA N°34: RANGOS DE IMPLEMENTACIÓN**

No Implementada	Implementación Inicial	Implementación Parcial	Implementación Intermedia	Implementación Avanzada	Implementada
0%	(1%-24%)	(25%-49%)	(50%-74%)	(75%-99%)	(100%)
<p>La o las personas responsables.</p> <p>De acuerdo a las fechas programas no presentan la o las evidencias consignadas de implementación asociadas a la acción.</p> <p><b>(Especificar justificación de acuerdo a tabla N°2)</b></p>	<p>La o las personas responsables.</p> <p>De acuerdo a las fechas programa presentan la acción en un estado inicial y poseen la evidencia correspondiente al tiempo de ejecución.</p> <p>O</p> <p>No ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones.</p> <p><b>(Especificar justificación de acuerdo a tabla N°2)</b></p>	<p>La o las personas responsables.</p> <p>De acuerdo a las fechas programa presentan la acción en un estado parcial y poseen la evidencia correspondiente al tiempo de ejecución.</p> <p>O</p> <p>No ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones.</p> <p><b>(Especificar justificación de acuerdo a tabla N°2)</b></p>	<p>La o las personas responsables.</p> <p>De acuerdo a las fechas programa presentan la acción en un estado intermedio y poseen la evidencia correspondiente al tiempo de ejecución.</p> <p>O</p> <p>No ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones.</p> <p><b>(Especificar justificación de acuerdo a tabla N°2)</b></p>	<p>La o las personas responsables.</p> <p>De acuerdo a las fechas programa presentan la acción en un estado avanzado y poseen la evidencia correspondiente al tiempo de ejecución.</p> <p>O</p> <p>No ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones.</p> <p><b>(Especificar justificación de acuerdo a tabla N°2)</b></p>	<p>La o las personas responsables.</p> <p>Implementan la acción en los tiempos establecidos en su programación o termina la ejecución antes de la fecha establecida.</p> <p>Y</p> <p>Presenta todas las evidencias consignadas en su planificación, demostrando el trabajo realizado.</p>

Fuente: Elaboración propia.

**TABLA N°35: ÁREA 1: ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES.**

<b>Objetivo Estratégico</b>	Fortalecer el desarrollo integral de las y los estudiantes garantizando la continuidad y trayectoria educativa, desde sala cuna a enseñanza media, como un medio para el resguardo de sus derechos fundamentales.
<b>Objetivos Específicos</b>	<p>1.- Garantizar el acceso de niñas, niños, jóvenes y adultos a todos los niveles de enseñanza del Sistema Educativo municipal de la Comuna de Puerto Montt.</p> <p>2.- Contribuir en la permanencia de las y los estudiantes desde la educación Parvularia, hasta el término de la enseñanza media en el sistema educativo formal municipal.</p>
<b>Metas</b>	<p>1.1.- El 20 % de los estudiantes no escolarizados retorna al sistema educativo municipal en los distintos niveles educativos.</p> <p>1.2.- El 100% de los Jardines VTF, implementa un plan de acompañamiento pedagógico y psicoemocional para niños/as neurodiversas de nivel de educación Parvularia (sala cuna a nivel de transición) en la totalidad de los establecimientos educacionales municipales.</p> <p>1.3.- El 70% de los establecimientos municipales de enseñanza básica, realizará un levantamiento de</p>

	información de estudiantes que presentan atraso pedagógico severo, para la toma de decisiones pedagógicas.
	2.1.- El 50% de los estudiantes de escuelas, colegios y liceos, y el 30% de jardines, continuará su educación dentro del sistema municipal mediante transferencia directa o traslado.
	2.2.- El 70% de los establecimientos de enseñanza media, contará con un plan de seguimiento para estudiantes con alta inasistencia y que están en riesgo de abandono escolar.
<b>N° de Acciones<sup>1</sup> (5)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Matrícula.</li> <li>- Proceso de admisión SAE.</li> <li>- Seguimiento y Gestión psicosocial estudiantes Pro-retención.</li> <li>- Útiles Escolares 2023.</li> <li>- Trabajo Colaborativo y articulación pedagógica entre Coordinación Jardines Infantiles VTF y Coordinación Parvularia.</li> </ul>
<b>Responsable Unidad</b>	UTP DAEM - Unidad Psicosocial.
<b>Sub-unidad/Coordinación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pro-Retención.</li> <li>- Convivencia Escolar.</li> <li>- Sistema de admisión y matrícula.</li> <li>- Coordinación educación Parvularia y VTF.</li> </ul>

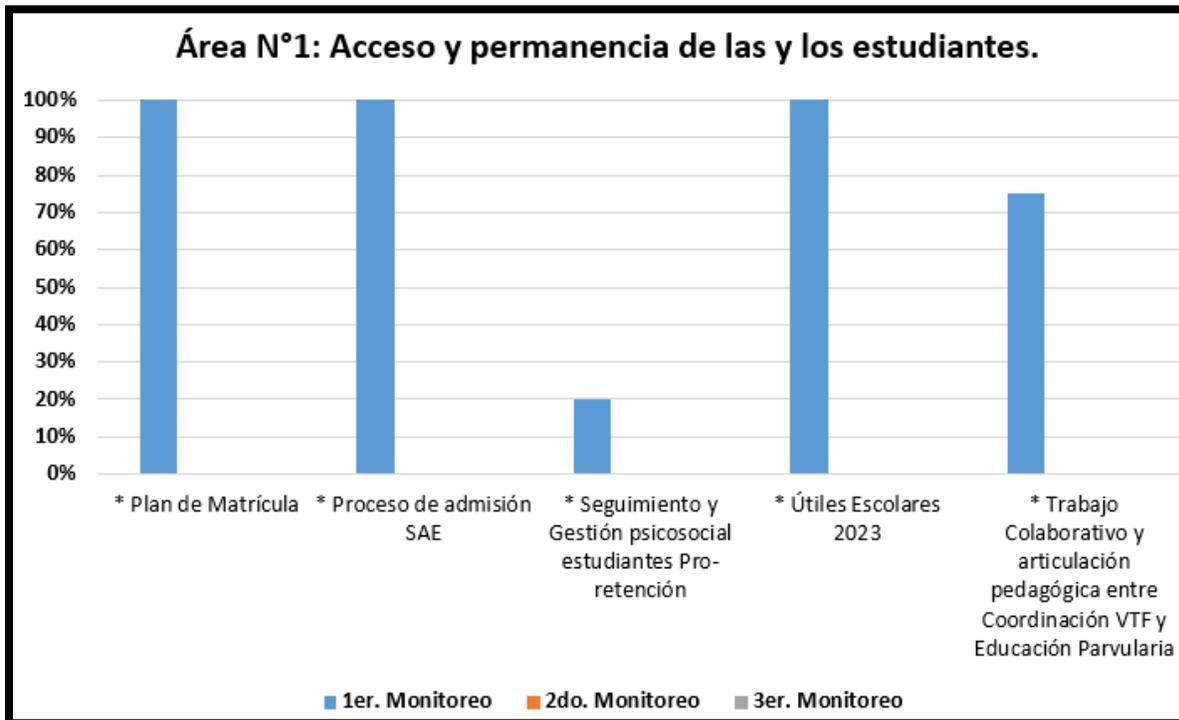
Fuente: Elaboración propia.

**TABLA N°36: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTE AL ÁREA N°1:**

	<b>1er. Monitoreo</b>	<b>Nivel de Implementación</b>
- Plan de Matrícula.	100%	Implementada (100%)
- Proceso de admisión SAE.	100%	Implementada (100%)
- Seguimiento y Gestión psicosocial estudiantes Pro-retención.	20%	Implementación Inicial (1%-24%)
- Útiles Escolares 2023.	100%	Implementada (100%)
- Trabajo Colaborativo y articulación pedagógica entre Coordinación VTF y Educación Parvularia.	75%	Implementación Avanzada (75%-99%)
<b>Promedio del Área N°1</b>	<b>79%</b>	<b>Implementación Avanzada</b>

Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICO N°40: ÁREA N° 1**



Fuente: Elaboración propia.

**TABLA N°37: ÁREA 2: CALIDAD E INTEGRALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

<b>Objetivo Estratégico</b>	Fortalecer la implementación de acciones pedagógicas transversales, que permitan abordar de manera integral los aprendizajes y que potencien el desarrollo de habilidades propias de cada asignatura focalizada, mejorando así los niveles de aprendizajes en las y los estudiantes de la comuna.
<b>Objetivos Específicos</b>	<p>1.- Desarrollar instancias educativas que fomenten, en los equipos directivos y docentes, el intercambio de experiencias, el desarrollo de habilidades propias de cada asignatura, el análisis de resultados y la reflexión pedagógica.</p> <p>2.- Fortalecer el desarrollo de habilidades transversales en los estudiantes, tales como resolución de problemas (pensamiento matemático), comprensión lectora, expresión oral y escrita (lenguaje verbal).</p> <p>3.- Fortalecer la acción educativa con un abordaje integral, que considere los estándares de aprendizajes académicos para cada nivel y que incorpore la formación para la vida ciudadana, laboral, personal y el cuidado de los recursos naturales y medio ambiente.</p>
<b>Metas</b>	1.- El 70% de los equipos directivos y docentes participan

	en instancias de intercambio de experiencias, desarrollo de habilidades, análisis de resultados y reflexión pedagógica.
	2.- Aumentar en un 5% la distribución de estudiantes de 4°, 6°, 8° y 2° medio desde un nivel de logro de aprendizaje insatisfactorio a uno superior, en las evaluaciones inicial, intermedio y cierre de la Agencia de la Calidad.
<b>N° de Acciones (5)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión pedagógica Curricular.</li> <li>- Programa Comunal de Inglés, English For All (EFA)</li> <li>- Academia Comunal de Inglés, Fun English Program (FEP).</li> <li>- Política Comunal de Educación Ambiental, con Metodología SNCAE y Cambio Climático.</li> <li>- Monitoreo y seguimiento de la gestión Técnica y Financiera de Acciones Comunes y Colectivas DAEM Puerto Montt.</li> </ul>
<b>Responsable Unidad</b>	UTP DAEM
<b>Sub-unidad/Coordinación</b>	Coordinación Pedagógica y Curricular. Coordinación de Educación Ambiental.

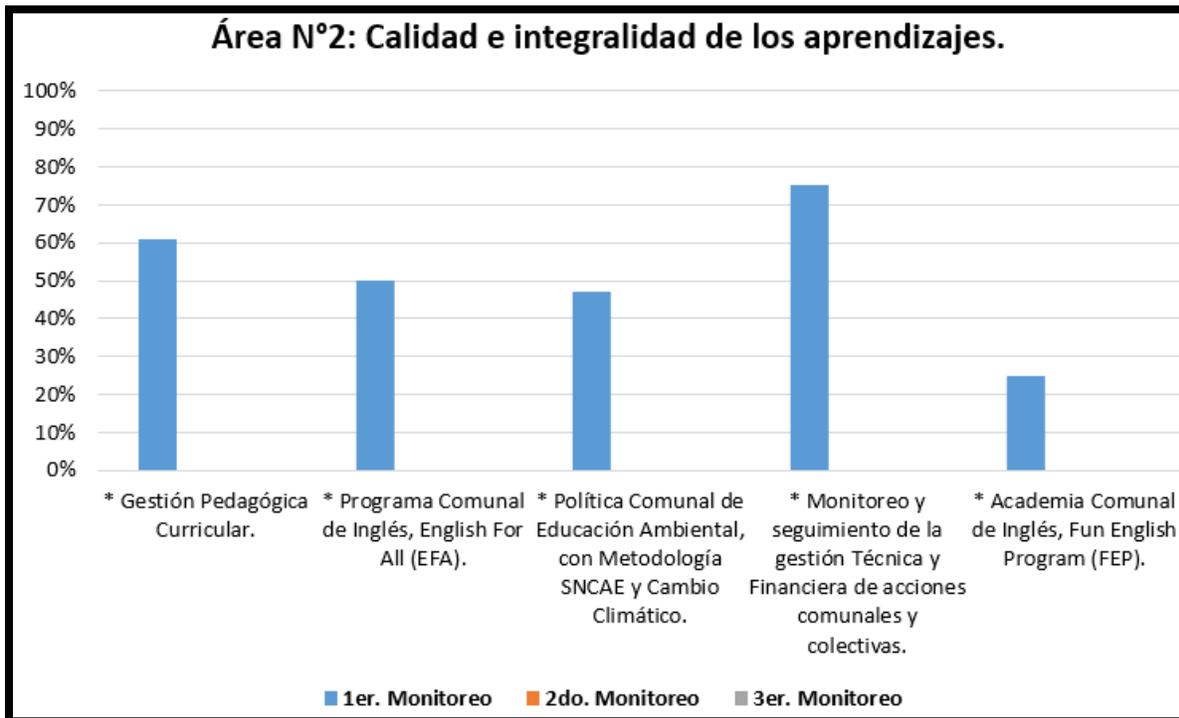
Fuente: Elaboración propia.

**TABLA N°38: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTE AL ÁREA N°2:**

	<b>1er. Monitoreo</b>	<b>Nivel de Implementación</b>
- Gestión Pedagógica Curricular.	61%	Implementación Intermedia (50%-74%)
- Programa Comunal de Inglés, English For All (EFA).	50%	Implementación Intermedia (50%-74%)
- Política Comunal de Educación Ambiental, con Metodología SNCAE y Cambio Climático.	47%	Implementación Parcial (25%-49%)
- Monitoreo y seguimiento de la gestión Técnica y Financiera de acciones comunales y colectivas.	75%	Implementación Avanzada (75%-99%)
- Academia Comunal de Inglés, Fun English Program (FEP).	25%	Implementación Parcial (25%-49%)
<b>Promedio del Área N°2</b>	<b>52%</b>	<b>Implementación Intermedia</b>

Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICO N°41: ÁREA N° 2**



Fuente: Elaboración propia.

**TABLA N°39: ÁREA 3: DESARROLLO PROFESIONAL DE DIRECTIVOS, DOCENTES Y ASISTENTES DE EDUCACIÓN.**

<b>Objetivo Estratégico</b>	Fortalecer las competencias de los docentes, directivos y asistentes de la educación con el propósito de mejorar los resultados de aprendizaje, tanto en el área académica como socioemocional de las y los estudiantes de establecimientos municipales de la comuna de Puerto Montt.
<b>Objetivos Específicos</b>	<p>1.- Propiciar espacios de capacitación y/o perfeccionamiento a docentes, directivos y asistentes de la educación a través de instituciones externas.</p> <p>2.- Potenciar instancias formativas a docentes, directivos y asistentes de la educación; que fomenten el intercambio de experiencias, desarrollo de competencias digitales, acompañamiento al aula y retroalimentación pedagógica, el desarrollo de habilidades, el análisis de resultados y la reflexión pedagógica (talleres comunales, capacitaciones, reuniones de redes, reuniones de microcentros, entre otros), de acuerdo a sus necesidades.</p>
<b>Metas</b>	1.- Al menos el 70% de los docentes, directivos y asistentes de la educación de los establecimientos

	educacionales participan activamente en espacios de perfeccionamiento convocados por el sostenedor.
<b>N° de Acciones (6)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo Técnico Pedagógico a E.E.</li> <li>- Educación Intercultural Bilingüe (EIB).</li> <li>- Informática Educativa Digital.</li> <li>- Aulas conectadas y conectividad 2030.</li> <li>- Plan Comunal de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género.</li> <li>- Plan Local de Formación de Desarrollo Profesional Docente.</li> </ul>
<b>Responsable Unidad</b>	Dirección DAEM - UTP DAEM
<b>Sub-unidad/Coordinación</b>	Coordinaciones Pedagógicas y Curriculares. Unidad de Informática Educativa

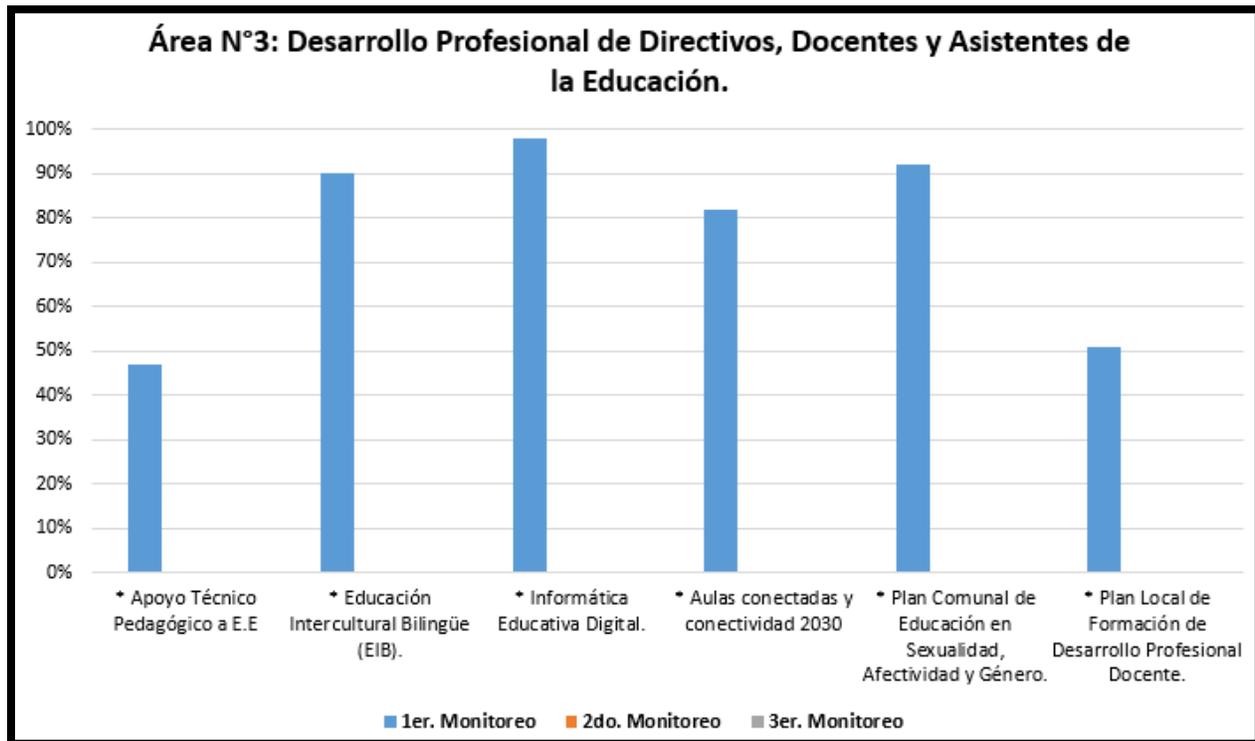
Fuente: Elaboración propia.

**TABLA N°40: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTE AL ÁREA N°3:**

	<b>1er. Monitoreo</b>	<b>Nivel de Implementación</b>
- Apoyo Técnico Pedagógico a E.E	47%	Implementación Parcial (25%-49%)
- Educación Intercultural Bilingüe (EIB).	90%	Implementación Avanzada (75%-99%)
- Informática Educativa Digital.	98%	Implementación Avanzada (75%-99%)
- Aulas conectadas y conectividad 2030	82%	Implementación Avanzada (75%-99%)
- Plan Comunal de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género.	92%	Implementación Avanzada (75%-99%)
- Plan Local de Formación de Desarrollo Profesional Docente.	51%	Implementación Intermedia (50%-74%)
<b>Promedio del Área N°3</b>	<b>77%</b>	<b>Implementación Avanzada</b>

Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICO N°42: ÁREA N° 3**



Fuente: Elaboración propia.

**TABLA N°41: Área 4: Integración e inclusión educativa.**

<b>Objetivo Estratégico</b>	Potenciar un sistema de monitoreo de la educación inclusiva comunal que permita evaluar de manera semestral la implementación de prácticas técnico administrativas y pedagógicas accesibles en los distintos niveles de la educación regular.
<b>Objetivos Específicos</b>	<p>1.- Implementar políticas, procedimientos y estrategias para el desarrollo académico, afectivo y social de las y los estudiantes, considerando su determinado contexto educativo, y sus NEE.</p> <p>2.- Fortalecer competencias de enseñanza diversificada con foco en el diseño universal de aprendizaje, que permitan incorporar estas prácticas de enseñanza en los distintos niveles educativos de educación regular.</p>
<b>Metas</b>	1.- 70% de los docentes y profesionales de los establecimientos educacionales incorporan procedimientos y estrategias de apoyo al desarrollo académico, en cursos focalizados 4°, 6° 8° y II medio, situado al contexto educativo y sus NEE.

	2.- 90% de las y los profesores y asistentes de la educación, participan de capacitaciones y/o talleres de estrategias diversificadas para apoyar al desarrollo académico, afectivo y social de las y los estudiantes en los distintos niveles educativos.
	3.- 90% de los establecimientos educacionales que son parte del Programa de Integración Escolar, cuentan con su documentación actualizada según normativa vigente (Decreto 170).
<b>N° de Acciones (2)</b>	- Asesoría y monitoreo técnico administrativo. - Instancias formativas de capacitación y/o talleres.
<b>Responsable Unidad</b>	UTP DAEM
<b>Sub-unidad/Coordinación</b>	Coordinación de Educación Especial

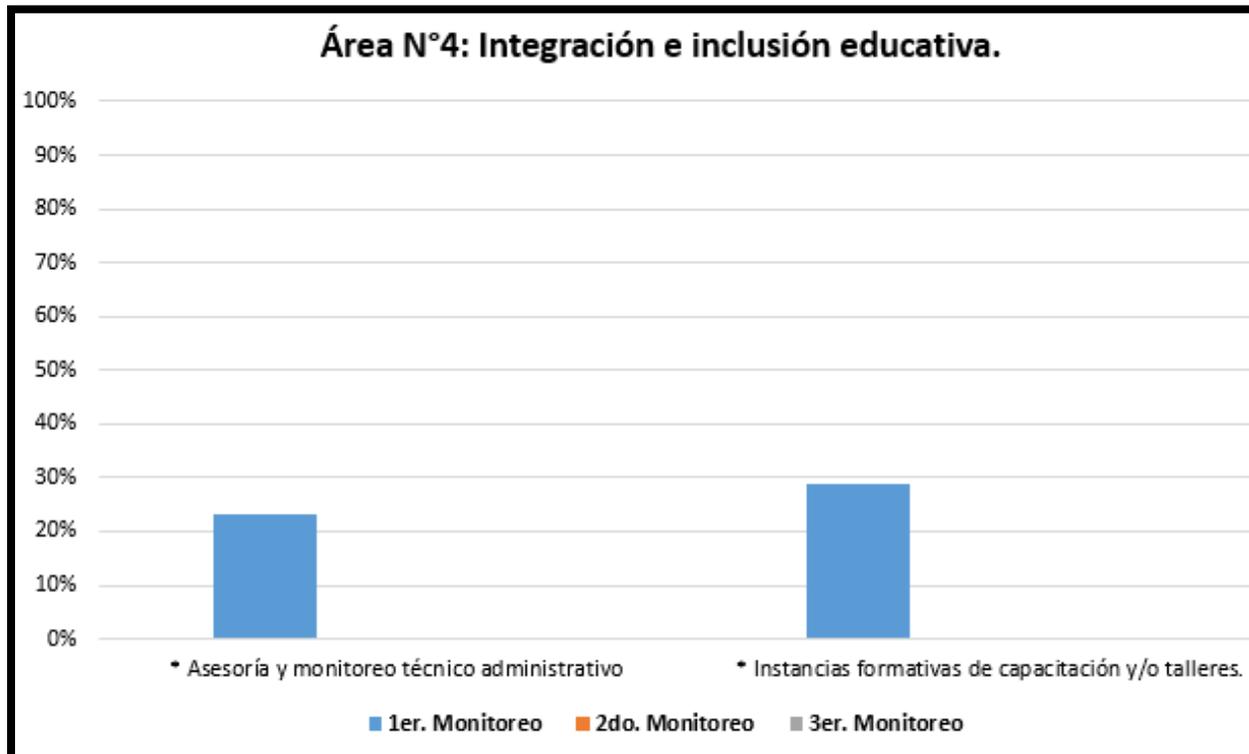
Fuente: Elaboración propia.

**TABLA N°42: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTE AL ÁREA N°4:**

	<b>1er. Monitoreo</b>	<b>Nivel de Implementación</b>
- Asesoría y monitoreo técnico administrativo	23%	Implementación Inicial (1%-24%)
- Instancias formativas de capacitación y/o talleres.	29%	Implementación Parcial (25%-49%)
<b>Promedio del Área N°4</b>	<b>26%</b>	<b>Implementación Parcial</b>

Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICO N°43: ÁREA N° 4**



Fuente: Elaboración propia.

**TABLA N°43: ÁREA 5: PARTICIPACIÓN, CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA.**

<b>Objetivo Estratégico</b>	Fortalecer la convivencia escolar, las habilidades psicosociales y la participación en el acompañamiento de la trayectoria escolar, de acuerdo a las necesidades e interés de los estudiantes.
<b>Objetivos Específicos</b>	<p>1.- Fortalecer el rol del Equipo Directivo, Encargado de Convivencia escolar y Profesor Jefe en la promoción de la Buena Convivencia.</p> <p>2.- Promover que las familias y los apoderados se involucren y participen de manera activa en el proceso educativo de los estudiantes.</p> <p>3.- Fortalecer, en los integrantes de la Comunidad Educativa; la convivencia escolar, las habilidades psicosociales, el trabajo colaborativo y la resolución de conflictos a través del Plan de Gestión Convivencia Escolar.</p>
<b>Metas</b>	<p>1.- A lo menos el 70% los de los Equipos directivos, encargados de convivencia escolar, docentes y asistentes de la educación, participan de actividades de capacitación en materia de convivencia escolar y Marco normativo.</p> <p>2.- A lo menos el 70% de los EE municipales, en todos los</p>

	niveles educativos, implementan el Plan de Gestión de Convivencia Escolar en el año uno y en el año dos, a lo menos el 100% lo implementan.
	3.- A lo menos, el 70% de los EE, elaboran e implementan un Plan de Gestión de Padres y Apoderados y en el año dos el 100% lo implementan.
<b>Nº de Acciones (5)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convivencia escolar.</li> <li>- Habilidades para la vida I</li> <li>- Habilidades para la vida II</li> <li>- Habilidades para la vida III</li> <li>- Formación Ciudadana, Participación y Vida Democrática.</li> </ul>
<b>Responsable Unidad</b>	Departamento Psicosocial UTP DAEM
<b>Sub-unidad/Coordinación</b>	Departamento Psicosocial UTP DAEM

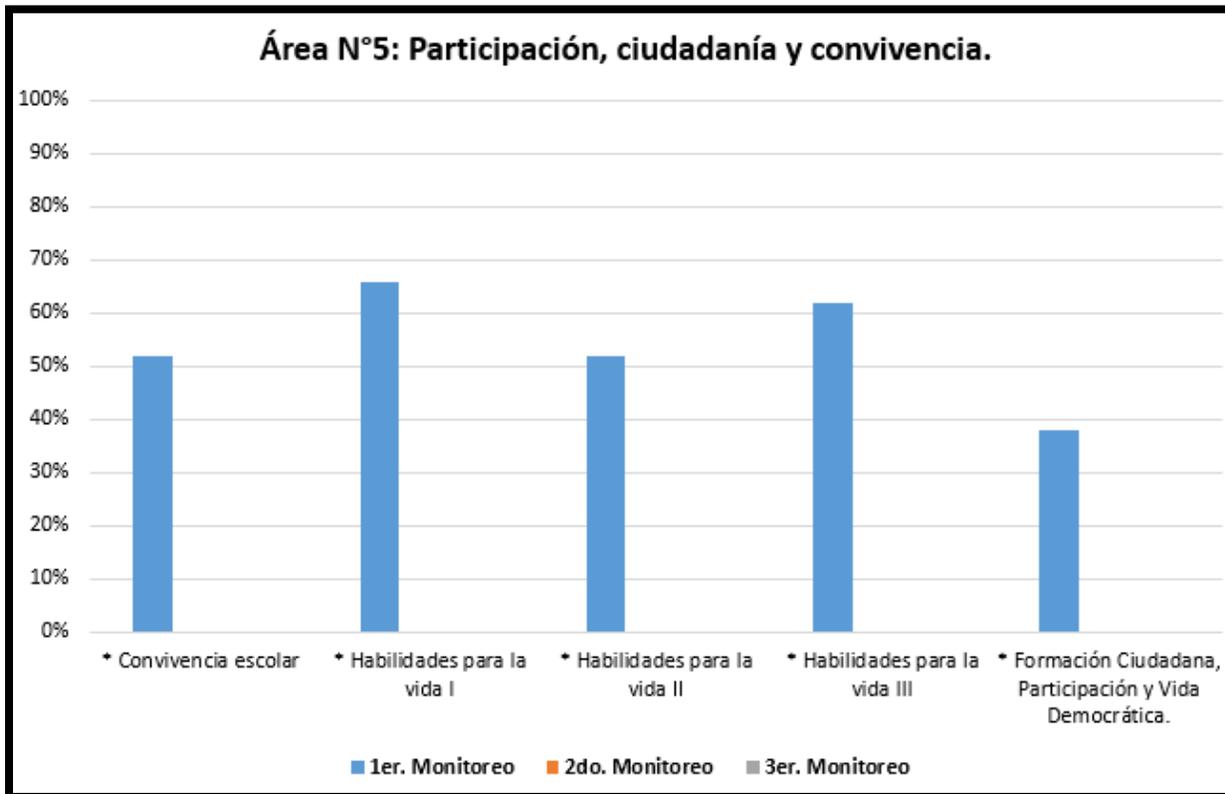
Fuente: Elaboración propia.

**TABLA N°44: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTE AL ÁREA N°5:**

	<b>1er. Monitoreo</b>	<b>Nivel de Implementación</b>
- Convivencia escolar	52%	Implementación Intermedia (50%-74%)
- Habilidades para la vida I	66%	Implementación Intermedia (50%-74%)
- Habilidades para la vida II	52%	Implementación Intermedia (50%-74%)
- Habilidades para la vida III	62%	Implementación Intermedia (50%-74%)
- Formación Ciudadana, Participación y Vida Democrática.	38%	Implementación Parcial (25%-49%)
<b>Promedio del Área N°5</b>	<b>54%</b>	<b>Implementación Intermedia</b>

Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO N°44: ÁREA N° 5



Fuente: Elaboración propia.

TABLA N°45: ÁREA 6: EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR - EXTENSIÓN EDUCATIVA.

<b>Objetivo Estratégico</b>	Consolidar el desarrollo de disciplinas educativas a través de un Programa de Extensión Extraescolar Anual, que contribuya al enriquecimiento del currículum y a la formación integral de las y los estudiantes de nuestra educación pública municipal.
<b>Objetivos Específicos</b>	<p>1.- Fortalecer vínculos estratégicos existentes y generar redes con otras instituciones de carácter formativo, en función de ampliar la cobertura y mejorar los estándares de las actividades extraescolares desarrolladas a nivel comunal.</p> <p>2.- Implementar un Programa Comunal de Extensión de la Educación Extraescolar para potenciar los intereses y talentos de las y los estudiantes de las comunidades educativas rurales municipales de Puerto Montt.</p>
<b>Metas</b>	<p>1.- Concreción de al menos una alianza estratégica por cada área de la educación extraescolar a nivel comunal: Arte y Cultura, Actividad Física y Salud, Ciencia Tecnología-Medio Ambiente y Patrimonio, Cívico Social.</p> <p>2.- Al menos el 60% de los EE rurales participan de la</p>

	Implementación del Programa Comunal de Extensión de la Educación Extraescolar.
<b>N° de Acciones (4)</b>	- Programa de Arte y Cultura. - Programa de Actividad Física y Salud. - Programa de Ciencia Tecnología, Medio Ambiente y Patrimonio. - Programa Cívico Social.
<b>Responsable Unidad</b>	Coordinación de Educación Extraescolar
<b>Sub-unidad/Coordinación</b>	Coordinación de Educación Extraescolar

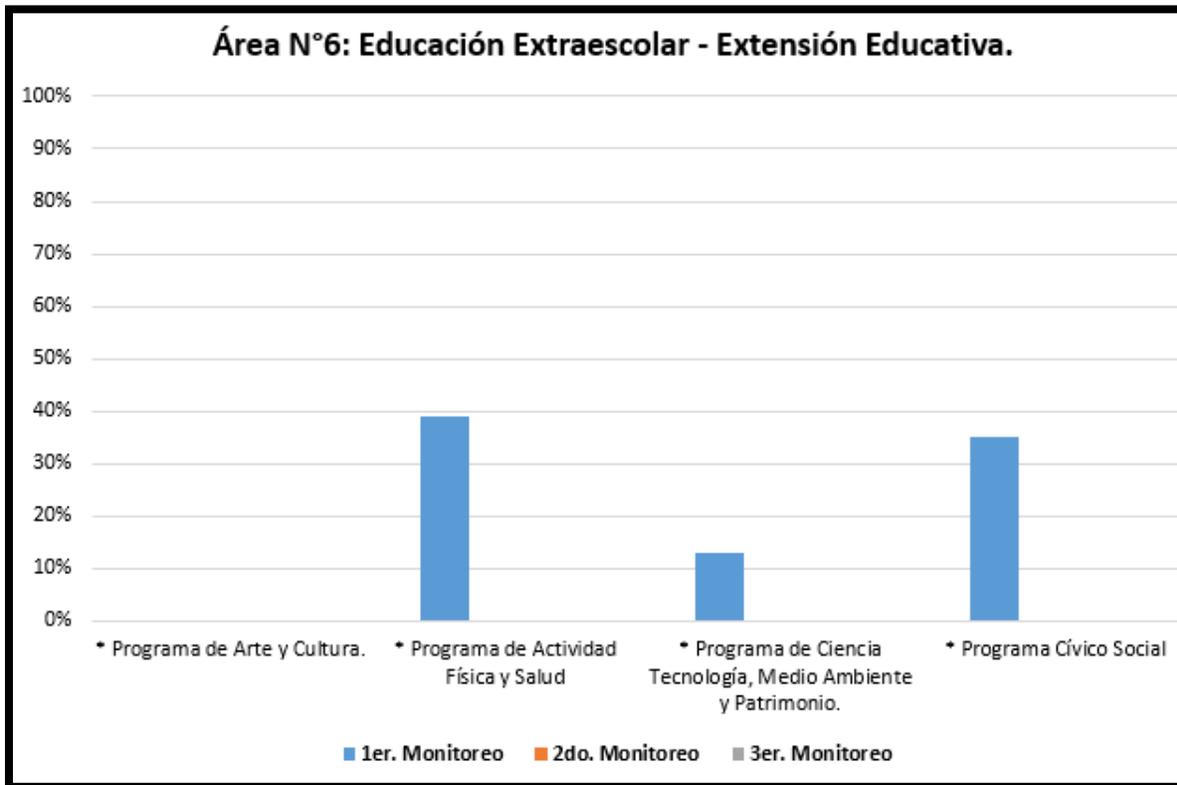
Fuente: Elaboración propia.

**TABLA N°46: Nivel de implementación de las acciones correspondiente al Área N°6:**

	<b>1er. Monitoreo</b>	<b>Nivel de Implementación</b>
- Programa de Arte y Cultura.	0%	No Implementada (0%)
- Programa de Actividad Física y Salud	39%	Implementación Parcial (25%-49%)
- Programa de Ciencia Tecnología, Medio Ambiente y Patrimonio.	13%	Implementación Inicial (1%-24%)
- Programa Cívico Social	35%	Implementación Parcial (25%-49%)
<b>Promedio del Área N°6</b>	<b>22%</b>	<b>Implementación Inicial</b>

Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICO N°45: ÁREA N° 6**



Fuente: Elaboración propia.

**TABLA N°47: ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA**

<b>Objetivo Estratégico</b>	Conservar, mantener y habilitar los establecimientos educacionales, lo cual considera obras destinadas a trabajos que aseguren el buen estado de los edificios escolares para mantener la continuidad de los procesos educativos, incluyendo partidas de obra gruesa, terminaciones, instalaciones y obras exteriores.
<b>Objetivos Específicos</b>	<p>1.- Mejorar la infraestructura en espacios exteriores e interiores, de acuerdo a las necesidades de los establecimientos y a la disponibilidad presupuestaria.</p> <p>2.- Habilitar los espacios para la accesibilidad de personas con discapacidad, de acuerdo a la normativa correspondiente (Decreto 548, Circular N°1, Circular N° 482, entre otros.)</p> <p>3.- Mejorar, mantener y hermosear los establecimientos educacionales, ejecutando un plan de reparaciones, mantención y hermoseamiento de la infraestructura, considerando la activa participación de las comunidades escolares.</p>
<b>Metas</b>	1.- El 100% de los establecimientos educacionales

	<p>cuentan con la infraestructura apropiada para mantener la continuidad de los procesos educativos, de acuerdo a las necesidades de los establecimientos y a la disponibilidad presupuestaria.</p> <p>2.- Al menos el 60% de los establecimientos cuentan con los espacios habilitados para la accesibilidad de personas con discapacidad, de acuerdo a la normativa vigente.</p>
<b>N° de Acciones (1)</b>	- Mejoramiento de la infraestructura de establecimientos educacionales.
<b>Responsable Unidad</b>	Unidad de Operaciones
<b>Sub-unidad/Coordinación</b>	Unidad de Operaciones

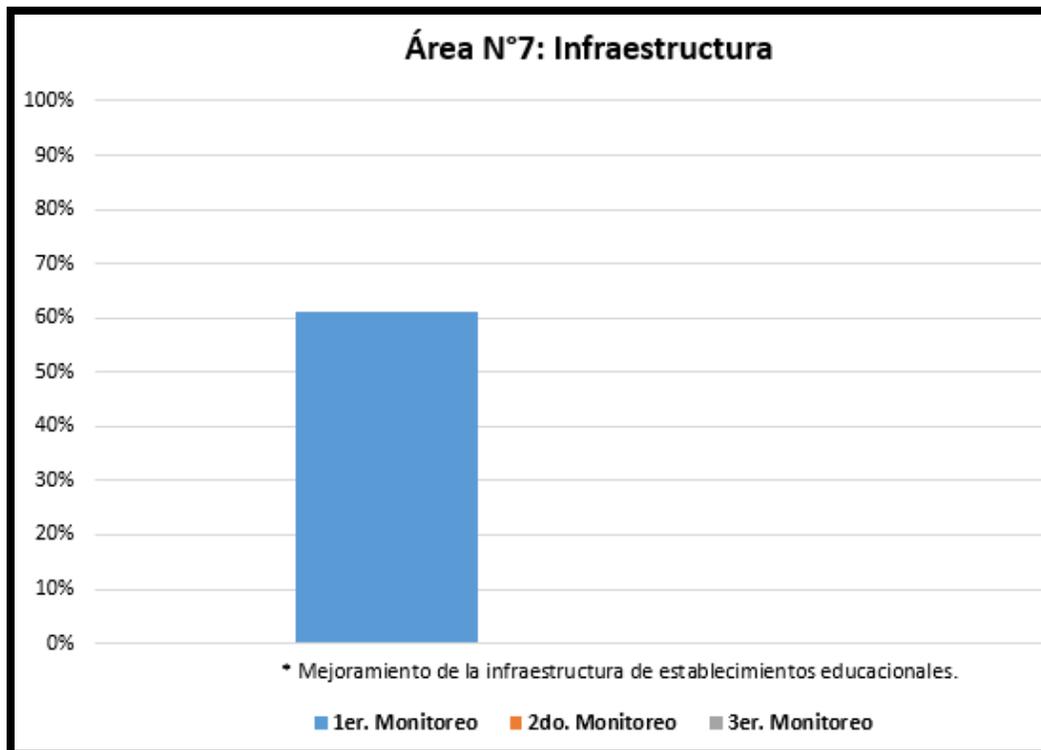
Fuente: Elaboración propia.

**TABLA N°48: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTE AL ÁREA N°7:**

	<b>1er. Monitoreo</b>	<b>Nivel de Implementación</b>
* Mejoramiento de la infraestructura de establecimientos educacionales.	61%	Implementación Intermedia (50%-74%)

Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICO N°46: ÁREA N° 7**



Fuente: Elaboración propia.

**TABLA N°49: RESUMEN DEL PRIMER MONITOREO PADEM 2023:**

En la siguiente tabla se puede visualizar el porcentaje de implementación por acción y el porcentaje promedio por área focalizada.

Áreas de Trabajo	N° acciones	Acciones	% por Área	% Nivel de implementación 2023	Nivel de implementación por acción
1. Acceso y permanencia de las y los estudiantes.	5	* Plan de Matrícula.	79%	100%	Implementada
		* Proceso de admisión SAE		100%	Implementada
		* Seguimiento y Gestión psicosocial estudiantes Pro-retención.		20%	Implementación Inicial
		* Útiles Escolares 2023.		100%	Implementada
		* Trabajo Colaborativo y articulación pedagógica entre Coordinación Jardines Infantiles VTF y Coordinación Parvularia.		75%	Implementación Avanzada
2. Calidad e integralidad de los aprendizajes.	5	* Gestión Pedagógica Curricular.	52%	61%	Implementación Intermedia
		* Programa Comunal de Inglés, English For All (EFA).		50%	Implementación Intermedia
		* Política Comunal de Educación Ambiental, con Metodología SNCAE y Cambio Climático.		47%	Implementación Parcial
		* Monitoreo y seguimiento de la gestión Técnica y Financiera de Acciones Comunes y Colectivas.		75%	Implementación Avanzada
		* Academia Comunal de Inglés, Fun English Program (FEP).		25%	Implementación Parcial
3. Desarrollo Profesional de Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación.	6	* Apoyo Técnico Pedagógico a E.E	77%	47%	Implementación Parcial
		* Educación Intercultural Bilingüe (EIB).		90%	Implementación Avanzada
		* Informática Educativa Digital.		98%	Implementación Avanzada
		* Aulas conectadas y conectividad 2030		82%	Implementación Avanzada
		* Plan Comunal de Educación en		92%	Implementación Avanzada

		Sexualidad, Afectividad y Género.			
		* Plan Local de Formación de Desarrollo Profesional Docente.		51%	Implementación Intermedia
4. Integración e inclusión educativa.	2	* Asesoría y monitoreo técnico administrativo.	26%	23%	Implementación Inicial
		* Instancias formativas de capacitación y/o talleres.		29%	Implementación Parcial
5. Participación, ciudadanía y convivencia.	5	* Convivencia escolar	54%	52%	Implementación Intermedia
		* Habilidades para la vida I		66%	Implementación Intermedia
		* Habilidades para la vida II		52%	Implementación Intermedia
		* Habilidades para la vida III		62%	Implementación Intermedia
		* Formación Ciudadana, Participación y Vida Democrática.		38%	Implementación Parcial
6. Educación Extraescolar-Extensión Educativa.	4	* Programa de Arte y Cultura.	22%	0%	No Implementada
		* Programa de Actividad Física y Salud.		39%	Implementación Parcial
		* Programa de Ciencia Tecnología, Medio Ambiente y Patrimonio.		13%	Implementación Inicial
		* Programa Cívico Social		35%	Implementación Parcial
7. Infraestructura	1	* Mejoramiento de la infraestructura de establecimientos educativos.	61%	61%	Implementación Intermedia
<b>Promedio Primer Monitoreo</b>			<b>53%</b>		

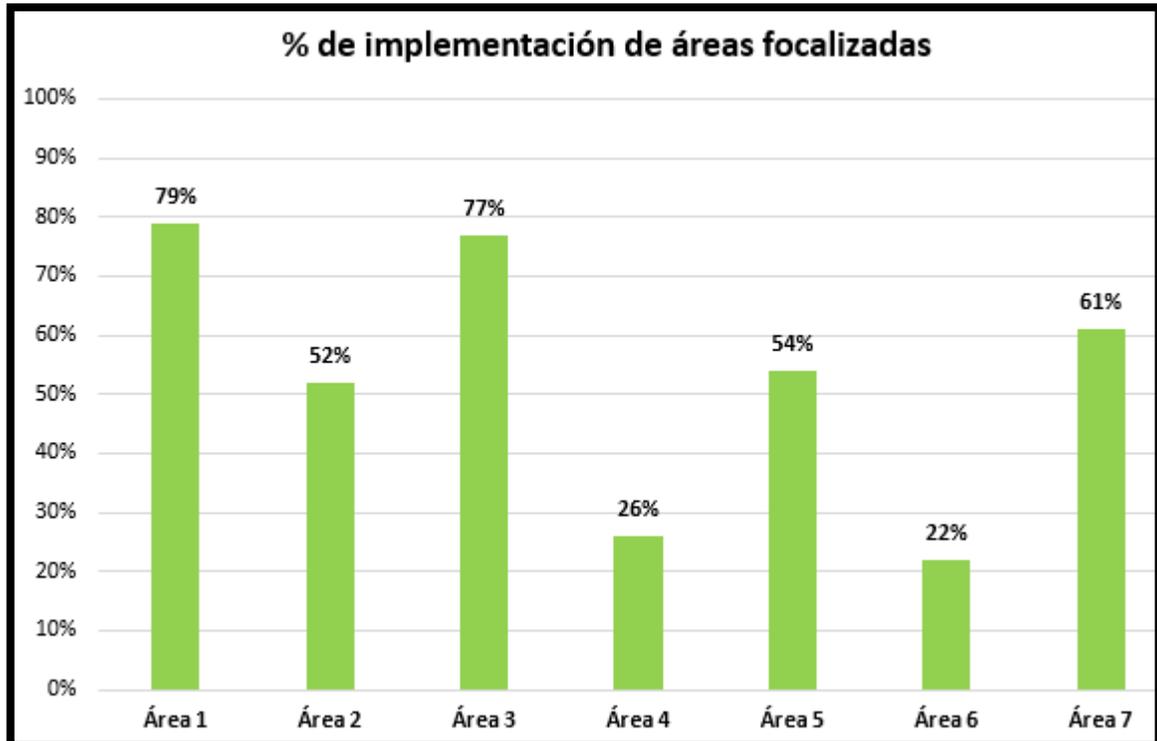
Fuente: Elaboración propia.

**TABLA N°50: GRÁFICO COMPARATIVO ENTRE LAS SIETE ÁREAS FOCALIZADAS:**

Área Focalizada	% de implementación
Área 1: Acceso y permanencia de los estudiantes.	79%
Área 2: Calidad e integralidad de los aprendizajes.	52%
Área 3: Desarrollo Profesional de Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación.	77%
Área 4: Integración e inclusión educativa.	26%
Área 5: Participación, ciudadanía y convivencia.	54%
Área 6: Educación Extraescolar- Extensión Educativa.	22%
Área 7: Infraestructura.	61%
<b>Promedio Primer Monitoreo</b>	<b>53%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICO N°47: % DE IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS FOCALIZADAS**



Fuente: Elaboración propia.

## CAPÍTULO 5: ACCIONES PADEM 2024

Para el año 2024 se continuará el fortalecimiento de las comunidades educativas a través del desarrollo de 7 grandes áreas de trabajo propuestas por el DAEM de Puerto Montt.

De estas áreas, se desprenden objetivos y metas a concretar, las cuales se alcanzarán en función de la ejecución de una serie de acciones.

Estas acciones, ya se implementaron durante el año 2023 y para el año 2024 continuarán su ejecución. Sin embargo, algunas acciones estarán sujetas a modificaciones en función de los resultados obtenidos del monitoreo 2023.

Además para el año 2024, los gremios de la educación propusieron una serie de acciones y/o tareas tendientes a favorecer el aumento de la Matrícula y Fortalecer la asistencia a nivel comunal (**ANEXO 5**).

También, el sostenedor pondrá especial énfasis en aquellas necesidades que a lo largo del presente año han podido detectar y que son críticas para el DAEM:

- Recuperación de matrícula.
- Asistencia
- Transporte.
- Calefacción.
- Infraestructura.

**TABLA N°51: 7 GRANDES ÁREAS DE TRABAJO PROPUESTAS POR EL DAEM DE PUERTO MONTT.**

Áreas de Trabajo	N° acciones	Acciones
1. Acceso y permanencia de las y los estudiantes.	5	* Plan de Matrícula.
		* Proceso de admisión SAE
		* Seguimiento y Gestión psicosocial estudiantes Pro-retención.
		* Útiles Escolares 2023.
		* Trabajo Colaborativo y articulación pedagógica entre Coordinación Jardines Infantiles VTF y Coordinación Parvularia.
2. Calidad e integralidad de los aprendizajes.	5	* Gestión Pedagógica Curricular.
		* Programa Comunal de Inglés, English For All (EFA).
		* Política Comunal de Educación Ambiental, con Metodología SNCAE y Cambio Climático.



		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Monitoreo y seguimiento de la gestión Técnica y Financiera de Acciones Comunes y Colectivas.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Academia Comunal de Inglés, Fun English Program (FEP).</li> </ul>
3. Desarrollo Profesional de Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación.	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Apoyo Técnico Pedagógico a E.E</li> <li>* Educación Intercultural Bilingüe (EIB).</li> <li>* Informática Educativa Digital.</li> <li>* Aulas conectadas y conectividad 2030</li> <li>* Plan Comunal de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género.</li> <li>* Plan Local de Formación de Desarrollo Profesional Docente.</li> </ul>
4. Integración e inclusión educativa.	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Asesoría y monitoreo técnico administrativo.</li> <li>* Instancias formativas de capacitación y/o talleres.</li> </ul>
5. Participación, ciudadanía y convivencia.	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Convivencia escolar</li> <li>* Habilidades para la vida I</li> <li>* Habilidades para la vida II</li> <li>* Habilidades para la vida III</li> <li>* Formación Ciudadana, Participación y Vida Democrática.</li> </ul>
6. Educación Extraescolar-Extensión Educativa.	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Programa de Arte y Cultura.</li> <li>* Programa de Actividad Física y Salud.</li> <li>* Programa de Ciencia Tecnología, Medio Ambiente y Patrimonio.</li> <li>* Programa Cívico Social</li> </ul>
7. Infraestructura	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mejoramiento de la infraestructura de establecimientos educacionales.</li> </ul>

## CAPÍTULO 6: PRESUPUESTO

A continuación, se presenta el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2024 del Departamento Administrativo de Educación Municipal de la Comuna de Puerto Montt.

En la etapa de formulación se ha considerado un reajuste al Sector Público del 5% para diciembre de 2023 y posteriormente para el año 2024. Esto conforme al comportamiento y desarrollo del IPC durante el año 2023 y los últimos 12 meses. Este porcentaje se aplica en la determinación de la subvención otorgada por el ministerio y de los Gastos en Personal.

La elaboración del Proyecto de Presupuesto año 2024, considera los diversos programas y subvenciones que recibe este DAEM, mediante este mecanismo se evalúan las distintas áreas de gestión de acuerdo con el origen y destino de los diferentes recursos ministeriales.

Es importante mencionar, que la información presentada no corresponde al Presupuesto definitivo, el cual debe ser aprobado por el Consejo Municipal en el mes de Diciembre de 2023, por lo que se encuentra sujeto a modificaciones.

En la tabla N°52, se puede apreciar un detalle del Proyecto de Presupuesto al mes de noviembre de 2023.

**TABLA N°52: PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2024,**

SUB-T	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	DENOMINACION	CONSOLIDADO
<b>05</b>				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>\$75.214.776</b>
05	03	003	001	SUBVENCION GENERAL	\$30.220.410
05	03	003	002	SUBVENCION PROGRAMA DE INTEGRACION	\$7.978.478
05	03	003	002	SUBVENCION DE MANTENIMIENTO	\$467.565
05	03	003	002	SUBVENCION DE PRORETENCION	\$605.000
05	03	003	004	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	\$11.644.109
05	03	004		DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	\$5.070.000
05	03	099		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$13.229.214
05	03	101		DE LA MUNICIPALIDAD - A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	\$6.000.000
<b>06</b>				<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>\$5.000</b>
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$5.000
<b>08</b>				<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$3.989.349</b>
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MEDICAS	\$3.989.349
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>					<b>\$79.209.126</b>



SUB-T	Nivel 2	DENOMINACION	MONTO EN MILES
<b>21</b>		<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>\$71.251.535</b>
21	01	PERSONAL DE PLANTA	\$27.033.500
21	02	PERSONAL A CONTRATA	\$12.101.210
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	\$32.116.825
<b>22</b>		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>\$6.646.774</b>
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$63.366
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$246.000
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$780.436
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$1.685.616
22	05	SERVICIOS BASICOS	\$1.608.394
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$175.918
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$7.000
22	08	SERVICIOS GENERALES	\$386.090
22	09	ARRIENDOS	\$855.618
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$438.286
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$264.050
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$136.000
<b>23</b>		<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$402.000</b>
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	\$402.000
<b>24</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>\$10.000</b>
24	01	AL SECTOR PRIVADO	\$10.000
<b>26</b>		<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>\$100.000</b>
26	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS	\$100.000
<b>29</b>		<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>\$798.817</b>
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	\$116.829
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	\$356.425
29	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	\$325.563
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>			<b>\$79.209.126</b>

Fuente: Elaboración propia.

## CAPÍTULO 7: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENCIÓN

En este apartado, se presentan los proyectos de infraestructura y mantenimiento planificados.

**Tabla N°53: Proyectos de Infraestructura y Mantenición.**

<b>Proyectos</b>	<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Inversión total</b>
<b>Proyectos Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF</b>	JUNJI sub título 33	\$2.445.960.344
<b>Proyectos MIEP</b>	MIEP	\$ 1.553.479.280
<b>Proyectos FAEP 2023</b>	FAEP 2023	\$60.000.000
<b>Proyectos FNDR 2024</b>	FNDR 2024	\$ 2.070.956.000
<b>Mantenimiento 2024</b>	Subvención mantenimiento	\$467.565.121
<b>Servicio Suministros para Jardines Infantiles VTF</b>	Jardines VTF	\$20.000.000
<b>Proyectos Mantenimiento vía SEP 2024</b>	SEP	\$ 211.000.000
<b>Proyectos DAEM</b>	Subvención General 2024	390.000.000
<b>Proyectos FAEP 2020</b>	FAEP 2020	\$1.028.756.358
<b>FAEP 2021</b>	FAEP 2021	\$378.945.819
<b>Total Inversión</b>	<b>\$8.626.662.922</b>	

*\*cabe destacar que en el presupuesto para Proyectos Mantenimiento vía SEP 2024, solo se establecieron \$80.000.000.- y la diferencia será asignada con el saldo inicial de caja 2024.*

Fuente: Elaboración propia.

## CAPÍTULO 8: ANEXOS

### ANEXO 1: RESULTADOS SIMCE 2018 - 2022

I.- Resultados SIMCE 2018 y SIMCE 2022 Lenguaje y Comunicación 4° básico, desagregado por E.E. Grado de significancia de la diferencia: (+1) significativamente más alto; (0) similar; (-1) significativamente más bajo y (9) no es posible comparar resultados.

Nº	RBD	Nombre Establecimiento Educativo	Promedio Lenguaje 2018	Promedio Lenguaje 2022	Diferencia 2018-2022	Significancia
1	7639	COLEGIO DARIO SALAS	282	266	-16	-1
2	22480	COLEGIO LOS ALERCES	260	247	-13	0
3	20376	COLEGIO NUEVA ALERCE	230	238	8	0
4	7651	COLEGIO TECNICO PROFESIONAL PIEDRA AZUL	258	254	-4	0
5	7672	ESCUELA RURAL CHAICAS	220	270	50	1
6	22509	ESCUELA ALEMANIA	246	252	6	0
7	7659	ESCUELA ALERCE HISTORICO	267	232	-35	-1
8	7696	ESCUELA ANAHUAC	278	277	-1	0
9	7642	ESCUELA BASICA GABRIELA MISTRAL	259	273	14	0
10	22418	ESCUELA BASICA KIMUN LAWAL	271	262	-9	0
11	22686	ESCUELA BASICA LAS CAMELIAS	272	217	-55	-1
12	22229	ESCUELA BASICA LICARAYEN	274	278	4	0
13	7644	ESCUELA BASICA SANTA INES	262	240	-22	-1
14	7641	ESCUELA BELLAVISTA	239	278	39	1
15	7633	ESCUELA CAPITAN ARTURO PRAT CHACON	279	261	-18	-1
16	7664	ESCUELA CAYENEL	229	239	10	0
17	7643	ESCUELA CHILOE	270	249	-21	-1
18	7630	ESCUELA ESPANA	285	281	-4	0
19	7647	ESCUELA LIBERTAD	279	239	-40	-1
20	7648	ESCUELA MARCELA PAZ	261	258	-3	0
21	7634	ESCUELA MIRASOL	275	268	-7	0
22	7632	ESCUELA N 10 ANGELMO	272	NA	NA	9
23	7638	ESCUELA N 3 MELIPULLI	245	241	-4	0
24	7636	ESCUELA N 5 MIRAMAR	246	272	26	1
25	7637	ESCUELA N 7 ARABE-SIRIA	272	267	-5	0
26	7631	ESCUELA N°2 REPUBLICA ARGENTINA	269	270	1	0



27	22175	ESCUELA PABLO NERUDA	232	230	-2	0
28	22419	ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO	247	260	13	1
29	7646	ESCUELA ROTARIO PEDRO AVELINO BRAVO	260	248	-12	0
30	7691	ESCUELA RURAL PUNTILLA TENGLO	188	298	110	9
31	7694	ESCUELA RURAL ALTO BONITO	NA	NA	NA	9
32	7698	ESCUELA RURAL CALETA LA ARENA	NA	NA	NA	9
33	7670	ESCUELA RURAL CARE - CHILE	NA	NA	NA	9
34	7676	ESCUELA RURAL CHINQUIHUE ALTO	214	307	93	9
35	7680	ESCUELA RURAL COLONIA EL GATO	NA	NA	NA	9
36	7661	ESCUELA RURAL COLONIA METRENQUEN	NA	NA	NA	9
37	7658	ESCUELA RURAL CORRENTOSO	307	261	-46	-1
38	7679	ESCUELA RURAL HUELMO	331	266	-65	-1
39	7669	ESCUELA RURAL ILQUE	238	275	37	1
40	7668	ESCUELA RURAL LA CAPILLA	235	225	-10	9
41	7665	ESCUELA RURAL LA CHAMIZA	253	243	-10	0
42	7682	ESCUELA RURAL LA PALOMA	288	232	-56	9
43	7685	ESCUELA RURAL LA VARA	257	211	-46	-1
44	7671	ESCUELA RURAL LAGUNITAS	274	270	-4	0
45	7688	ESCUELA RURAL LAUCA	NA	NA	NA	9
46	7654	ESCUELA RURAL LENCA	270	231	-39	-1
47	7663	ESCUELA RURAL LOS COLONOS	307	304	-3	0
48	7673	ESCUELA RURAL LOS PIONEROS DE SALTO CHICO	NA	249	NA	9
49	7655	ESCUELA RURAL MAILLEN	218	211	-7	0
50	7686	ESCUELA RURAL MAILLEN-PUQUELDON	292	NA	NA	9
51	7677	ESCUELA RURAL METRI	239	284	45	9
52	7693	ESCUELA RURAL PELLINES DEL SALTO	234	292	58	9
53	7656	ESCUELA RURAL PELLUCO	255	291	36	1
54	7689	ESCUELA RURAL PICHICUILLAUPE	NA	247	NA	9
55	7690	ESCUELA RURAL RIO BLANCO	265	NA	NA	9
56	7681	ESCUELA RURAL RIO CHICO	193	NA	NA	9
57	7695	ESCUELA RURAL SALTO GRANDE	NA	NA	NA	9
58	7662	ESCUELA RURAL SENDA SUR	305	NA	NA	9
59	7684	ESCUELA RURAL TEPUAL	200	261	61	9



60	7675	ESCUELA RURAL TRAPEN	270	290	20	0
61	22086	LICEO RURAL LAS QUEMAS	232	249	17	0

## II. RESULTADOS SIMCE 2018 Y SIMCE 2022 MATEMÁTICA 4° BÁSICO, DESAGREGADO POR E.E.

Grado de significancia de la diferencia: (+1) significativamente más alto; (0) similar; (-1) significativamente más bajo y (9) no es posible comparar resultados.

N°	RBD	Nombre Establecimiento Educativo	Promedio Matemática 2018	Promedio Matemática 2022	Diferencia 2018-2022	Significancia
1	7639	COLEGIO DARIO SALAS	270	249	-21	-1
2	22480	COLEGIO LOS ALERCES	230	219	-11	0
3	20376	COLEGIO NUEVA ALERCE	210	210	0	0
4	7651	COLEGIO TECNICO PROFESIONAL PIEDRA AZUL	268	257	-11	0
5	7672	ESCUELA RURAL CHAICAS	236	264	28	1
6	22509	ESCUELA ALEMANIA	248	228	-20	-1
7	7659	ESCUELA ALERCE HISTORICO	235	221	-14	-1
8	7696	ESCUELA ANAHUAC	274	252	-22	-1
9	7642	ESCUELA BASICA GABRIELA MISTRAL	241	250	9	0
10	22418	ESCUELA BASICA KIMUN LAWAL	265	248	-17	-1
11	22686	ESCUELA BASICA LAS CAMELIAS	246	212	-34	-1
12	22229	ESCUELA BASICA LICARAYEN	270	260	-10	0
13	7644	ESCUELA BASICA SANTA INES	239	215	-24	-1
14	7641	ESCUELA BELLAVISTA	225	258	33	1
15	7633	ESCUELA CAPITAN ARTURO PRAT CHACON	260	231	-29	-1
16	7664	ESCUELA CAYENEL	224	236	12	0
17	7643	ESCUELA CHILOE	234	227	-7	0
18	7630	ESCUELA ESPANA	276	254	-22	-1
19	7647	ESCUELA LIBERTAD	268	237	-31	-1
20	7648	ESCUELA MARCELA PAZ	245	235	-10	0
21	7634	ESCUELA MIRASOL	280	259	-21	-1
22	7632	ESCUELA N 10 ANGELMO	251	NA	NA	9
23	7638	ESCUELA N 3 MELIPULLI	224	221	-3	0
24	7636	ESCUELA N 5 MIRAMAR	223	252	29	1
25	7637	ESCUELA N 7 ARABE-SIRIA	242	246	4	0
26	7631	ESCUELA N°2 REPUBLICA ARGENTINA	268	256	-12	-1
27	22175	ESCUELA PABLO NERUDA	230	212	-18	0
28	22419	ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO	236	237	1	0
29	7646	ESCUELA ROTARIO PEDRO AVELINO BRAVO	250	223	-27	-1
30	7691	ESCUELA RURAL PUNTILLA TENGLO	198	238	40	9
31	7694	ESCUELA RURAL ALTO BONITO	NA	NA	NA	9
32	7698	ESCUELA RURAL CALETA LA ARENA	NA	NA	NA	9
33	7670	ESCUELA RURAL CARE - CHILE	NA	NA	NA	9
34	7676	ESCUELA RURAL CHINQUIHUE ALTO	231	305	74	9

35	7680	ESCUELA RURAL COLONIA EL GATO	NA	NA	NA	9
36	7661	ESCUELA RURAL COLONIA METRENQUEN	NA	NA	NA	9
37	7658	ESCUELA RURAL CORRENTOSO	305	225	-80	-1
38	7679	ESCUELA RURAL HUELMO	322	281	-41	-1
39	7669	ESCUELA RURAL ILQUE	218	229	11	0
40	7668	ESCUELA RURAL LA CAPILLA	219	210	-9	9
41	7665	ESCUELA RURAL LA CHAMIZA	240	229	-11	0
42	7682	ESCUELA RURAL LA PALOMA	277	207	-70	9
43	7685	ESCUELA RURAL LA VARA	241	196	-45	-1
44	7671	ESCUELA RURAL LAGUNITAS	271	258	-13	0
45	7688	ESCUELA RURAL LAUCA	NA	NA	NA	9
46	7654	ESCUELA RURAL LENCA	270	230	-40	-1
47	7663	ESCUELA RURAL LOS COLONOS	290	314	24	0
48	7673	ESCUELA RURAL LOS PIONEROS DE SALTO CHICO	NA	230	NA	9
49	7655	ESCUELA RURAL MAILLEN	221	212	-9	0
50	7686	ESCUELA RURAL MAILLEN-PUQUELDON	261	NA	NA	9
51	7677	ESCUELA RURAL METRI	230	258	28	9
52	7693	ESCUELA RURAL PELLINES DEL SALTO	194	233	39	9
53	7656	ESCUELA RURAL PELLUCO	234	275	41	1
54	7689	ESCUELA RURAL PICHICUILLAIPE	NA	227	NA	9
55	7690	ESCUELA RURAL RIO BLANCO	237	NA	NA	9
56	7681	ESCUELA RURAL RIO CHICO	200	NA	NA	9
57	7695	ESCUELA RURAL SALTO GRANDE	NA	NA	NA	9
58	7662	ESCUELA RURAL SENDA SUR	219	NA	NA	9
59	7684	ESCUELA RURAL TEPUAL	172	239	67	9
60	7675	ESCUELA RURAL TRAPEN	270	269	-1	0
61	22086	LICEO RURAL LAS QUEMAS	226	231	5	0

### III. RESULTADOS SIMCE 2018 Y SIMCE 2022 LENGUAJE Y LITERATURA: LECTURA 2° MEDIO, DESAGREGADO POR E.E.

Grado de significancia de la diferencia: (+1) significativamente más alto; (0) similar; (-1) significativamente más bajo y (9) no es posible comparar resultados.

N°	RBD	Nombre Establecimiento Educativo	Promedio Lenguaje 2018	Promedio Lenguaje 2022	Diferencia 2018-2022	Significancia
1	7639	COLEGIO DARIO SALAS	250	235	-15	-1
2	20376	COLEGIO NUEVA ALERCE	207	231	24	1
3	7651	COLEGIO TECNICO PROFESIONAL PIEDRA AZUL	226	225	-1	0
4	7650	ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA	256	249	-7	0
5	7626	INSTITUTO COMERCIAL DE PUERTO MONTT	211	235	24	1
6	22553	INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE	213	197	-16	-1
7	7629	LICEO ANDRES BELLO	227	231	4	0
8	22543	LICEO COMERCIAL MIRAMAR	231	249	18	1
9	7627	LICEO DE HOMBRES MANUEL	254	240	-14	-1



		MONTT				
10	7625	LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT	204	225	21	1
11	7628	LICEO ISIDORA ZEGERS DE HUNEEUS	258	230	-28	-1
12	22664	LICEO POLITECNICO MIRASOL	227	247	20	9
13	22544	LICEO POLIVALENTE BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	246	239	-7	0
14	22086	LICEO RURAL LAS QUEMAS	234	214	-20	-1

#### IV. RESULTADOS SIMCE 2018 Y SIMCE 2022 MATEMÁTICA 2º MEDIO, DESAGREGADO POR E.E.

Grado de significancia de la diferencia: (+1) significativamente más alto; (0) similar; (-1) significativamente más bajo y (9) no es posible comparar resultados.

Nº	RBD	Nombre Establecimiento Educativo	Promedio Matemática 2018	Promedio Matemática 2022	Diferencia 2018-2022	Significancia
1	7639	COLEGIO DARIO SALAS	243	235	-8	0
2	20376	COLEGIO NUEVA ALERCE	193	210	17	0
3	7651	COLEGIO TECNICO PROFESIONAL PIEDRA AZUL	219	235	16	0
4	7650	ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA	254	254	0	0
5	7626	INSTITUTO COMERCIAL DE PUERTO MONTT	217	223	6	0
6	22553	INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE	201	194	-7	0
7	7629	LICEO ANDRES BELLO	233	228	-5	0
8	22543	LICEO COMERCIAL MIRAMAR	225	242	17	1
9	7627	LICEO DE HOMBRES MANUEL MONTT	279	233	-46	-1
10	7625	LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT	202	226	24	1
11	7628	LICEO ISIDORA ZEGERS DE HUNEEUS	256	242	-14	-1
12	22664	LICEO POLITECNICO MIRASOL	227	238	11	9
13	22544	LICEO POLIVALENTE BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	238	224	-14	0
14	22086	LICEO RURAL LAS QUEMAS	251	212	-39	9

## ANEXO 2: RESULTADOS PAES ESTABLECIMIENTOS HUMANISTA CIENTÍFICO

### I.- PAES LECTURA ESTABLECIMIENTOS HUMANISTA CIENTÍFICO:

<b>ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES</b>	<b>2022</b>
LICEO DE HOMBRES MANUEL MONTT	637,3
LICEO ISIDORA ZEGERS DE HUNEEUS	587,8
LICEO ANDRES BELLO (HC - DIURNO)	545,8
COLEGIO DARIO SALAS	607,8
COLEGIO TECNICO PROFESIONAL PIEDRA AZUL (HC - DIURNO)	801
COLEGIO NUEVA ALERCE	506,5
LICEO RURAL LAS QUEMAS (HC - DIURNO)	594,4
LICEO COMERCIAL MIRAMAR (HC - DIURNO)	747
LICEO POLIVALENTE BENJAMIN VICUÑA MACKENNA (HC - DIURNO)	578,2
ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA (HC - DIURNO)	580,5
<b>Promedio PAES LECTURA 2022 - HC</b>	<b>618,63</b>

### II.- PAES MATEMÁTICA ESTABLECIMIENTOS HUMANISTA CIENTÍFICO:

<b>ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES</b>	<b>2022</b>
LICEO DE HOMBRES MANUEL MONTT	547,2
LICEO ISIDORA ZEGERS DE HUNEEUS	490,7
LICEO ANDRES BELLO (HC - DIURNO)	464
COLEGIO DARIO SALAS	508,7
COLEGIO TECNICO PROFESIONAL PIEDRA AZUL (HC - DIURNO)	619
COLEGIO NUEVA ALERCE	472,6
LICEO RURAL LAS QUEMAS (HC - DIURNO)	517,2
LICEO COMERCIAL MIRAMAR (HC - DIURNO)	602
LICEO POLIVALENTE BENJAMIN VICUÑA MACKENNA (HC - DIURNO)	507,5
ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA (HC - DIURNO)	512,5
<b>Promedio PAES MATEMATICA 2022 - HC</b>	<b>524,14</b>

### ANEXO 3: RESULTADOS PAES ESTABLECIMIENTOS TÉCNICO PROFESIONAL

#### I.- PAES LECTURA ESTABLECIMIENTOS TÉCNICO PROFESIONAL:

<b>ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES</b>	<b>2022</b>
INDUSTRIAL PUERTO MONTT (INDUSTRIAL)	676
INDUSTRIAL PUERTO MONTT (MARITIMA)	475
INSTITUTO COMERCIAL DE PUERTO MONTT (COMERCIAL)	573
LICEO ANDRES BELLO (COMERCIAL)	626,8
LICEO ANDRES BELLO (INDUSTRIAL)	593,4
LICEO ANDRES BELLO (TECNICA Y SERVICIOS)	541,8
COLEGIO TECNICO PROFESIONAL PIEDRA AZUL (INDUSTRIAL)	517
COLEGIO TECNICO PROFESIONAL PIEDRA AZUL (MARITIMA)	571,9
LICEO COMERCIAL MIRAMAR (COMERCIAL)	613
LICEO COMERCIAL MIRAMAR (TECNICA Y SERVICIOS)	599,3
LICEO COMERCIAL MIRAMAR (MARITIMA)	687,6
LICEO POLIVALENTE BENJAMIN VICUÑA MACKENNA (INDUSTRIAL)	587,8
INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE (INDUSTRIAL)	522
INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE (TECNICA Y SERVICIOS)	506,5
LICEO POLITECNICO MIRASOL (TECNICA Y SERVICIOS)	553,8
<b>Promedio PAES LECTURA 2022 - TP</b>	<b>576,33</b>

#### II.- PAES MATEMÁTICA ESTABLECIMIENTOS TÉCNICO PROFESIONAL:

<b>ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES</b>	<b>2022</b>
INDUSTRIAL PUERTO MONTT (INDUSTRIAL)	558,3
INDUSTRIAL PUERTO MONTT (MARITIMA)	389
INSTITUTO COMERCIAL DE PUERTO MONTT (COMERCIAL)	502
LICEO ANDRES BELLO (COMERCIAL)	491,5
LICEO ANDRES BELLO (INDUSTRIAL)	521,2
LICEO ANDRES BELLO (TECNICA Y SERVICIOS)	475,9
COLEGIO TECNICO PROFESIONAL PIEDRA AZUL (INDUSTRIAL)	404
COLEGIO TECNICO PROFESIONAL PIEDRA AZUL (MARITIMA)	581
LICEO COMERCIAL MIRAMAR (COMERCIAL)	532,5
LICEO COMERCIAL MIRAMAR (TECNICA Y SERVICIOS)	487,6
LICEO COMERCIAL MIRAMAR (MARITIMA)	518,4
LICEO POLIVALENTE BENJAMIN VICUÑA MACKENNA (INDUSTRIAL)	500,8
INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE (INDUSTRIAL)	472,2
INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE (TECNICA Y SERVICIOS)	466,6
LICEO POLITECNICO MIRASOL (TECNICA Y SERVICIOS)	493,1
<b>Promedio PAES MATEMATICA 2022 - TP</b>	<b>492,94</b>



#### **ANEXO 4: IMPLEMENTACIÓN DE CAUSALES:**

Como una forma de resguardar la identidad de los docentes, el DAEM de Puerto Montt decidió en esta edición del PADEM, no hacer público los antecedentes.

Para efectos de la adecuación, la identidad de los funcionarios solo será de conocimiento del Concejo Municipal y de la Administración del DAEM.

## ANEXO 5: PROPUESTAS GREMIOS

Las Propuestas están enfocadas en 6 Áreas de Trabajo.

### 1) ESTIMULACIÓN A LA ASISTENCIA:

- Estimular la asistencia a través de “premios” o “incentivos”, con recursos frescos del nivel central DAEM y/o municipal. (AGREPA)
- Generar campeonatos deportivos para los estudiantes acorde a sus preferencias. (agrega)
- Incentivos para la asistencia, estímulos de desempeño académico y conductual (sistema de puntos por asistencia). (Colegio Profesores)
- Salidas pedagógicas para jardines vtf. ( vtf)
- Difusión de propuesta de valor de cada comunidad educativa, antes de terminar año escolar 2023. (Colegio Profesores).
- Evaluar salidas pedagógicas para jardines vtf (afunjari)
- Incentivos asistencia media. Salidas pedagógicas.

### 2) PUBLICIDAD, DIFUSIÓN Y MARKETING DE LA OFERTA EDUCATIVA:

- Difusión oportuna de la oferta educativa primer semestre (agrega) Antes de iniciar proceso SAE.
- Salidas pedagógicas de los 8vos (oferta educativa), ej: ferias de los liceos TP. (agrega).
- Mejorar el trabajo comunicacional del Equipo RRPP Daem mostrar las bondades de TODAS las unidades educativas (vtf).
- Campaña Publicitaria de la oferta educativa a través de RRPP Daem (colegio profesores).
- Énfasis con la identidad y sello de cada establecimiento (afunjari).
- Articulación entre escuelas básicas y vtf (Transferencia de Matricula). (afunjari)
- Articulación obligatoria entre escuelas y jardines vtf por territorios acotados desde el daem central desde principios de año (adeg).
- Oportuna Difusión de la Oferta Educativa (desde marzo) ( afunjari)
- Actividades masivas con la familia, por ejemplo: ferias reciclables marchas por medio ambiente, etc (afunjari).
- Marketing educacional es construir una estrategia comunicacional por cada unidad educativa. (adeg).
- Construir sello de cada establecimiento.
- Nominar formalmente un encargado de comunicaciones por cada establecimiento y que se coordine con RRPP del DAEM (escuelas liceos y jardines vtf) (adeg).
- Difusión global de la oferta educativa municipal (Afudem) sellos de cada UE.
- Difundir los proyectos, becas, campeonatos, salud mental HPV, arte y cultura (bafem) (Afudem).
- Presentar experiencias de docentes destacados (experto 1 y 2).
- Ferias y visitas entre establecimientos educacionales y jardines vtf e integra.
- Actividades masivas de la educación pública.
- Liceos TP darle relevancia puedan mostrar su cobertura.
- Relevar enseñanza de adultos.
- Proyecto integración relevarlo Educación pública inclusiva.
- Extraescolar que se coordine con RRPP Daem.
- Apertura de escuelas/liceos a la comunidad.

### **3) INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE:**

- Mejorar la gestión del Departamento planificación Daem para ejecución proyectos de infraestructura subtítulo 33 (asociación de Jardines VTF).
- Fortalecer el trabajo de la unidad de transporte. Mantener la actual oferta de transporte de estudiantes (Afudem).
- Relevar rol de unidad de transporte (por ejemplo: salidas pedagógicas)
- Recursos mínimos para funcionar (Afudem).
- Mantención básica de los establecimientos (adeg) (lugares más visibles).

### **4) EXTENSIÓN HORARIA:**

- Evaluar la posibilidad de extensión horaria para atraer matrícula. (colegio profesores).
- Priorizar extensión horaria en escuelas con déficit crítico de matrícula inicial (Pre kínder y kínder) ofrecer extensión hasta 18 hrs. (Afudem).

### **5) ACCIÓN COMUNAL SEP CENTRADA EN MEJORA LA ASISTENCIA:**

- Promoción de la asistencia acción comunal de la SEP (adeg).
- Reponer talleres financiados por SEP Arte urbano, foros debates, campeonatos escolares.
- Crear una acción comunal que incentive la asistencia media de todos nuestros establecimientos.

### **6) REPENSAR LA JECD Y MEJORAR GESTIÓN PEDAGÓGICA:**

- Repensar la JECD a su planteamiento original Plan Común en la mañana y en la tarde (talleres), dada la carga horaria de cada colega. (Colegio Profesores)
- Reforzar con personal especializado con alumnos NEE en jardines vtf (afunjari), gestión municipal ante Junji.
- Establecer plan piloto con la contratación un profesional especializado en las 5 Unidades Educativas con estudiantes del sistema vtf con mayor matrícula para evaluar el impacto en los alumnos NEE. (orientaciones ya entregadas por JUNJI).
- Capsulas educativas, banco de datos, pasantías intercomunales. (afudem).
- Kits robótica, utilizar recursos tecnológicos. Campeonatos escolares.
- Revisión de reglamento interno, en lo referido a asistencia y matrícula) (agrepa)
- Reducir al mínimo las sanciones extramuros. (fuera del establecimiento educacional).
- Avanzar en educación preescolar con JECD.

### **7) COMITÉ COMUNAL DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE ASISTENCIA MEDIA (CON PARTICIPACIÓN DE GREMIOS):**

- Establecer comités de asistencia y matrícula con participación de todos los estamentos (gremios) (colegio profesores), en cada unidad educativa.
- Evaluación periódica del trabajo con los gremios durante el año 2024 al interior de este comité comunal de promoción de asistencia y matrícula